La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14409 // Precio 10 pesos



Reinan kenianos en Maratón de CDMX

▲ La edición 41 de la competencia culminó con tres corredores de Kenia en el podio: Edwin Kiprop Kiptoo (en la imagen, quien repitió su triunfo de 2022), Leonard Langat y Francis Cheruiyot. Participaron 30 mil corredores, 500 de ellos extranjeros. El mejor mexicano fue Tomás Luna, quien llegó en noveno lugar. La ruta de 42.195 kilómetros partió de Ciudad Universitaria y la meta fue en el Zócalo. Foto Pablo Ramos ADRIANA DÍAZ Y JOSHUA REYES / DEPORTES

Resolución de la jueza Karla Macías

Vuelos de la muerte en la *guerra sucia*, "sistemático método de exterminio"

● Mil 500 víctimas fueron lanzadas al mar en Guerrero, confirma en sentencia del caso Radilla

● Quedaron registrados en "bitácoras"; terrorismo de Estado, también contra "desertores militares"

El ex titular de la fiscalía especial murió ayer

La Femospp lidió con resistencias en el PJF, denunció Carrillo Prieto

GUSTAVO CASTILLO / P 4 Y 5

Intercambio de fuego entre Israel y Líbano "no es el final": Netanyahu

● A esta ofensiva inicial se sumarán las de Yemen e Irán, advierte Hezbollah

● Fracasa en Egipto intento de tregua; Tel Aviv y Hamas rechazan las condiciones

AGENCIAS Y *THE INDEPENDENT* / P 28



Compras de última hora para regresar a clases

◄ Padres y madres acudieron a la calle de Mesones en el Centro Histórico con el fin de surtir la lista de útiles. Hoy comienza el ciclo de educación básica para un millón 250 mil alumnos en la CDMX. Foto Cuartoscuro BERTHA T. RAMÍREZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 37

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS
Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 40, número 14409, 26 de agosto de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: http://www.jornada.com.mx y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 26 de agosto de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

La guerra sucia *fue terrorismo de Estado*

La jueza Karla María Macías Lovera, titular del juzgado noveno de distrito en Irapuato, Guanajuato, determinó el jueves de la semana pasada que el gobierno mexicano incurrió en terrorismo de Estado en su política represiva contra grupos guerrilleros, particularmente en Guerrero, y ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) el ejercicio de acción penal contra las autoridades civiles y militares vinculadas a la barbarie perpetrada hace entre cuatro y cinco décadas.

Significativamente, esta sentencia se originó en un juicio de amparo interpuesto en 2018 para demandar la investigación de las omisiones en la averiguación previa sobre la búsqueda y localización de Rosendo Radilla Pacheco, de cuya desaparición forzada se cumplieron ayer 50 años. Casualmente, la sentencia coincide también con el fallecimiento de Ignacio Carrillo Prieto, quien desde la titularidad de la extinta Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp) ejerció acción penal contra el ex presidente Luis Echeverría por las masacres de 1968 y de 1971.

En rigor, el fallo emitido por la jueza Macías Lovera no incorporó elementos nuevos en la investigación de las gravísimas violaciones a los derechos humanos cometidas principalmente por los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo, sino que integró los expedientes judiciales –tanto de los ámbitos federal como militar– sobre este tema y al hacerlo pudo fundamentar la existencia de un patrón sistemático de delitos planeados y dirigidos desde el más alto nivel del poder público –es decir, la Presidencia– que configuran, en conjunto, terrorismo de Estado. Asimismo, la resolución establece que la omisión de investigar con seriedad y profesionalismo tales acciones ha obedecido a una estrategia de encubrimiento.

En este punto, cabe recordar lo que dijo el fallecido Carrillo Prieto en 2005, en un encuentro con legisladores: las investigaciones de la Femospp, señaló entonces su titular, algunos jueces federales "sencillamente las desestiman o hacen resoluciones superficiales, banales y risibles, algunas de dos páginas", reacciones comunes a "señorías del primer escalón y también de tribunales unitarios". Es decir, es inocultable la participación del Poder Judicial en esa política de encubrimiento sistemático.

El fallo comentado tiene una relevancia histórica inocultable porque, aunque la comisión de crímenes de lesa humanidad e incluso los actos de terrorismo de Estado han sido señalados por diversas organizaciones nacionales e internacionales, ésta es la primera vez en la que un tribunal del país convierte el señalamiento en verdad jurídica y lo transforma en mandato de ley: no sólo ordena investigar a los responsables de esos actos que aún se encuentren vivos –el más relevante es el general Enrique Cervantes Aguirre, quien se desempeñó de secretario de Defensa en el gobierno de Ernesto Zedillo–, así como crear espacios para la memoria en las instalaciones militares en las que se cometieron los más repugnantes episodios represivos y retirar los símbolos conmemorativos, fotografías, estatuas, nomenclaturas de vialidades que honren o enaltezcan a quienes integraron el aparato de poder público que perpetró el terrorismo de Estado.

Sería deseable que a la resolución de la jueza Macías Lovera –un documento excepcional en el contexto de los extravíos, los vicios y las aberraciones que han hecho impostergable una reforma a fondo del Poder Judicial– se agregara la orden de investigar también a los togados que han venido participando en la obstrucción de la justicia en el esclarecimiento de los crímenes cometidos desde el gobierno en el marco de la represión a movimientos sociales y armados del pasado reciente.

Finalmente, esta declaración de culpabilidad por terrorismo de Estado no debe ser vista como una culminación, sino como el inicio de una nueva fase –tal vez más esperanzadora y auspiciosa– en la larga lucha por la justicia para las víctimas del paroxismo represivo conocido como *guerra sucia*.

EL CORREO ILUSTRADO



Reforma judicial favorecerá a todos

Hay brotes de candente presión política, interna y externa, en torno a la reforma al Poder Judicial de la Federación planteada por el Ejecutivo y Legislativo que tratan de adecuar ese poder a los tiempos que estamos viviendo. Los cambios tienen el objetivo de mejorar la impartición de justicia, que ha sido un lastre, y el combate a la corrupción.

Sin ver lo positivo de la reforma, algunos trabajadores se oponen a ella –sin siquiera conocerla–, ya que ven peligrar sus intereses y privilegios.

Además, deberían ser autocríticos del mal desempeño del Poder Judicial, de cómo favoreció en el periodo neoliberal a la clase política empresarial; asimismo privilegió intereses oscuros y sucios, rebajando la justicia a términos desquiciantes.

Es un error pretender continuar con el *statu quo* donde sigue el influyentismo de quienes pueden comprar la justicia y en el que la corrupción no cesa. Por ello es necesario que se apruebe el dictamen de la reforma.

El cambio favorecerá el sistema de impartición de justicia para todos los mexicanos, sin excluir a nadie en una sociedad pluricultural como la nuestra.

Luis Langarica Arreola

Respuesta de Gabriel Vargas Lozano a lector

Sobre las preguntas formuladas por Juan Estrada en su carta de ayer en torno a mi artículo publicado el día 24, respondo: 1. "¿La reforma de la EMS tiene el despropósito de eliminar la filosofía, ética, lógica y estética?" La respuesta es sí. Estas disciplinas no se enseñan en forma íntegra e independiente de las humanidades como establece el artículo tercero de la Constitución. 2. "¿La idea de 'transversalidad' consiste en un amasijo de conocimientos diversos?" El tema es que el estudiante que ingresa a la preparatoria no tiene idea de cuáles son las disciplinas y menos cómo se relacionan. 3. "¿La problematización de los contenidos curriculares podría convertirse en (...) un principio pedagógico que atraviese todos los campos o saberes disciplinarios y desvanecer las fronteras entre dichos dominios?" A mi juicio no es deseable esta desaparición, aunque sí su integración. Ejemplo: la indagación sobre el caso de los estudiantes de Ayotzinapa es interdisciplinaria, pero ello no quiere decir que no se deban distinguir los graves problemas éticos que están involucrados. 4. ¿Cómo surge y/o se desarrolla un saber? Dice usted que a partir de plantearse preguntas o problemas. De acuerdo si se trata de iniciar una investigación, pero en la docencia se trata de conocer cómo lo hicieron los grandes autores y a que resultados llegaron para luego iniciar el proceso de investigación.

Finalmente, mi pregunta es ¿por qué el conocimiento de campos disciplinarios tiene forzosamente que reducirse a memorizar y no a estudiar sus interrelaciones y problemas involucrados? Insisto: la reforma de la EMS es el caballo de Troya del neoliberalismo.

Gabriel Vargas Lozano

Postura de docentes de Universidad de la Salud

Como docentes de las licenciaturas de medicina general y comunitaria, enfermería familiar y comunitaria y área de posgrado de la Universidad de la Salud de la Ciudad de México nos encontramos con una preocupación latente por el escalamiento de la violencia que se ha suscitado en medio del paro estudiantil. Frente a ello, hacemos un llamado a las autoridades correspondientes a atender las legítimas demandas de la comunidad universitaria con ética, veracidad y celeridad. En ese sentido, creemos que el diálogo y la resolución de conflictos son la única vía para encontrar la ruta y los mecanismos que permitan concluir pacífica y organizadamente el paro estudiantil. Reafirmamos que la violencia y la división entre la comunidad escolar no pueden ser permitidas, toleradas ni auspiciadas por ninguna autoridad. Por lo tanto, exhortamos a que no exista ningún tipo de represalia en contra de las personas participantes o simpatizantes.

Finalmente, consideramos que nos encontramos en un momento decisivo para retomar con fuerza los objetivos por los cuales se creó la Universidad de la Salud. Hoy más que nunca estamos comprometidos con este proyecto educativo y dispuestos a ser partícipes de su construcción.

Irlanda Libertad Mendoza Pineda, David Esteban Ávila Andrade, Jonás Sebastián Sandoval Rodríguez, Jorge Esteban Hernández Delgado, Julia Antonia Ceja León, Elisa Cruz González, María de Jesús Alejandra Lira Loza, Joshua Martínez Domínguez y 17 firmas más

Rimas a Chalco

Al construir sobre un lago
que acuoso tiene el subsuelo
cuando cae agua del cielo
constante será el amago
y de inundación estrago.
Si sanitaria estructura
tuvo deficiente hechura
muestra en Chalco el panorama
del drenaje que es un drama
taponado por basura.

Guadalupe Martínez Galindo

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)





LANZARON AL MAR A MIL 500 VÍCTIMAS: JUEZA MACÍAS LOVERA

Militares registraron *vuelos de la muerte* para Gobernación y Sedena

Testimonios relatan cómo operaron Acosta Chaparro y Mendiola, entre otros

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Los llamados *vuelos de la muerte* representaron "un método sistemático y organizado de exterminio" durante la *guerra sucia* en el estado de Guerrero, confirmado por declaraciones de personal militar, por lo que constituyen "delitos de lesa humanidad", concluyó Karla María Macías Lovera, titular del juzgado noveno de distrito, con sede en Irapuato, Guanajuato.

Documentos militares refieren el lanzamiento de aproximadamente mil 500 víctimas al mar por medio de esas prácticas, señaló la jueza en su sentencia, dictada apenas el 22 de agosto, en un juicio de amparo promovido en 2018.

El fallo se convirtió en un mandato para que la Fiscalía General de la República (FGR) atienda las omisiones cometidas en la indagatoria de la desaparición de Rosendo Radilla Pacheco, un activista guerrerense que formó parte del grupo de Lucio Cabañas y fue detenido, torturado y víctima de desaparición forzada por integrantes del Ejército en 1974.

La sentencia es la primera en la que se demuestra la existencia de documentos y testimonios conocidos hace más de 20 años que acreditan que el gobierno cometió "terrorismo de Estado" en las décadas de los 70 y 80 del siglo XX, en las acciones realizadas contra grupos guerrilleros que operaban en el país.

Una revelación de la sentencia es que los *vuelos de la muerte* quedaron registrados en libros (bitácoras), de los cuales se enviaban copias a las secretarías de Gobernación y de la Defensa Nacional.

Las ejecuciones

En la averiguación previa militar SC/034/2000/V/E/BIS consta el siguiente testimonio del integrante del segundo Batallón de la Policía Militar Gustavo Tarín Chávez: "A veinte metros de una pequeña construcción dentro de la misma base (Aérea Militar Número 7, en Pie de la Cuesta, Guerrero), a la orilla de la playa, tenían un banco de fierro tipo giratorio, una carretilla, costales, bolsas de plástico, hilos para coser los costales y un montón de piedras".

Y luego detalla el momento de las ejecuciones:

"Los guerrilleros, atados y vendados, eran bajados de una camioneta Chevrolet Van, color café, que tenía capacidad como para 15 personas y eran conducidos uno a uno hasta el banquito de fierro que conocíamos como *el banquito de los acusados*, y ya en este lugar se les sentaba con la creencia de que se les iba a fotografiar. Y así, ya sentados, los que ejecutábamos Mario Arturo Acosta Chaparro, Alfredo Mendiola, Alberto Aguirre I. Quintanar y Humberto Rodríguez Acosta, de un disparo en la nuca con una pistola calibre .380, que tenía adaptado un 'moflecito', es decir, un silenciador. Inmediatamente después se les colocaba sobre la cabeza una bolsa de nylon que se les ataba al cuello para evitar quedaran restos de sangre. Siempre se utilizó la misma pistola .380 para las ejecuciones, tan es así que la bautizamos como *la espada justiciera*".

El agente de la Policía Federal Rubén Gardea Vara "también ejecutó personalmente a dos o tres 'guerrilleros' en la Base Aérea Militar Número Siete, lo cual le consta tanto al sargento primero de Infantería Alfredo García, como a los sargentos segundos de la Policía Militar conocidos como *La Carona* y *La Tripa*".

Tarín agrega: "Una vez que se realizaba este procedimiento, se colocaba a las personas dentro de los costales de yute, se les ponían unas piedras y se cosían, para después ser transportados en la carretilla hasta el avión. Mientras se realizaban las ejecuciones, normalmente entre las 22 horas y las 4 o 5 de la mañana, el personal militar que normalmente custodiaba la base aérea era trasladado a las instalaciones de la vigesimaséptima Zona Militar, y en su lugar llegaban elementos de la Policía Militar que habían participado en la lucha contra la guerrilla".

Registro de vuelos

En 1974 o 1975, declara Tarín, se percató de que el sargento segundo de la Policía Militar conocido como *La Carona* llevaba el control de los libros que "contenían los nombres de las personas que eran ejecutadas en la Base Aérea Militar Número 7 por órdenes del general Francisco Quirós Hermosillo".

Tarín aporta la siguiente descripción de los libros: de pastas gruesas, color negro, tamaño carta, de aproximadamente 100 hojas cada uno. *La Carona* anotaba todos los datos de quienes iban a ser ejecutados, como sus nombres, apodos, fechas de nacimiento, lugar de su detención y a qué grupo pertenecían.

Relata que después de que *La Carona* anotaba esos datos en dos libros, se los entregaba al general Quirós Hermosillo. "Pero en realidad era Alberto o Roberto Barquín quien tenía la custodia de esos libros".

Los testimonios y documentos forman parte de la averiguación previa SIEDF/CGI/454/2007, de la averiguación previa del fuero militar SC/034/2000/V/E/BIS, del informe final de actividades de la Comisión de la Verdad del estado de Guerrero, del 15 de octubre de 2002 y en las averiguaciones previas PGR/FEMOSPP7001/2002 y PGR/FEMOSPP/69/2002.

Ante la justicia castrense

La confirmación de que la justicia militar conoció de manera directa esta información fue corroborada en una diligencia realizada por la Procuraduría General de Justicia Militar el 27 de junio de 2001 ante esa jurisdicción, en la que "dio fe ministerial de las siete bitácoras del avión Arava matrícula 2005, que pertenecía al Escuadrón Aéreo 208, con el cual habrían sido arrojadas personas al mar:

"Se trata de siete libretas de tamaño carta encuadernadas en forma apaisada y en cuyas carátulas aparece la denominación REPORTE DE VUELO (sic), así como instrucciones para los pilotos y mecánicos de la aeronave de que se trate, dándose también fe de que las bitácoras se encuentran integradas por dos tipos de hojas que se encuentran intercaladas y sin folio, corresponde una de ellas al reporte de mantenimiento y la cual se utiliza para anotar rubros como los estados de inspección, servicio en la estación de salida, inspección de equipo auxiliar, observaciones de pilotos y mecánicos y al calce de la hoja se anotan los datos de la fecha, lugar, mecánico del avión, dependencia, grupo, modelo y número del avión, los datos del avión y el tiempo total de vuelo, mientras la otra hoja corresponde a las operaciones, apreciándose que en la parte superior se anotan los datos de la fecha, dependencia, grupo, escuadrón, estación, mecánico encargado, tipo y modelo del avión, así como su número, y ya en el cuerpo de la hoja, la cual se divide en nueve columnas, en la primera de las cuales se anota grado y nombre de la tripulación de vuelo que se trate; en la segunda columna, la clase de vuelo; en las columnas de la tercera a la séptima se anota el tipo de comisión y condiciones de vuelo, aunque en las bitácoras que nos ocupa se aprecia que en el espacio de dichas columnas aparecen anotadas las fechas de los vuelos; en la octava columna se anotan los datos del vuelo tales como el lugar de destino y de procedencia, el tipo de misión y el número de aterrizajes; en tanto que en la novena columna se anota los horarios de los vuelos y el tiempo de su duración."



La Carona, de la PM, llevaba el control de los que eran ultimados

Soldados también fueron pasados por las armas

El capitán mecánico Margarito Monroy Candia compareció el 28 de junio de 2001 para que identificara en las bitácoras del avión Arava 2005 los vuelos realizados para arrojar cuerpos de personas al mar.

Reveló que estas acciones no sólo se aplicaron a integrantes de la guerrilla, sino también para "castigar la indisciplina y la insubordinación" de quienes manifestaban su desacuerdo con las órdenes recibidas.

"Algunas veces llegué a ver militares que eran detenidos y ejecutados, que según se habían pasado al bando de los de la Liga 23 de Septiembre y habían sido sorprendidos en eso, de los que recuerdo eran jefes, oficiales y personal de tropa, pero no me enteré de sus nombres; recuerdo el caso de un paracaidista que se había volteado de bando y que fue detenido y lo llevamos de aquí (Distrito Federal) a Guerrero, él decía que ya sabía que lo íbamos a matar, lo cual efectivamente sucedió."



Activistas en la presentación de la colección *Fue el Estado: 1965-1990*, la semana antepasada. Foto *La Jornada*

Estudiantes de Ayotzinapa critican respuestas de AMLO sobre desapariciones

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, marcharon por la Costera Miguel Alemán, en este puerto, del Palacio Federal al Antimonumento de los 43, ubicado en la intersección con la Vía Rápida, donde realizaron un mitin.

Los normalistas exigieron una vez más al gobierno federal el esclarecimiento de la desaparición de sus 43 compañeros, ocurrida el 26 y 27 de septiembre de 2014, durante la llamada Noche de Iguala.

En un acto que se prolongó 15 minutos, los oradores advirtieron que "no hay pruebas que sustenten hasta dónde fueron llevados nuestros compañeros, los pocos avances que se han tenido son gracias a organizaciones internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes".

Aseguraron que el 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala, no hizo lo que le correspondía, e incluso fue partícipe de la desaparición de los normalistas.

Agregaron que con la intervención del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no han tenido respuestas claras de lo que sucedió esa noche, y criticaron nuevamente el informe que presentó a los padres, porque descalifica las investigaciones en las que se habían logrado avances a lo largo de los años.

Los jóvenes advirtieron que el gobierno federal pretende cerrar las escuelas normales rurales, las cuales siempre han sido reprimidas por las autoridades.

A casi una década de la desaparición de sus compañeros, recalcaron que "aún no hay respuestas contundentes, por lo que vamos a seguir exigiendo justicia hasta esclarecerlas. Como bien sabemos, el presidente López Obrador sólo nos ha llenado de mentiras; en las reuniones con los padres, siempre sale con las mismas, dando largas, nunca da una noticia completa de dónde están nuestros 43 hermanos".

Los normalistas se retiraron alrededor de las 13 horas a bordo de tres autobuses de pasajeros.

REGRESO A ESCONDIDAS ● ROCHA



LLEVÓ A JUICIO A LUIS ECHEVERRÍA

Falleció Ignacio Carrillo Prieto, ex fiscal para Movimientos Sociales



▲ El abogado fue velado anoche en una agencia funeraria del sur de la CDMX. Murió a los 77 años por un paro cardiorrespiratorio. Foto Víctor Camacho

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El abogado y académico Ignacio Carrillo Prieto, quien como titular de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp) promovió acción penal contra el ex presidente Luis Echeverría Álvarez, como uno de los responsables por las masacres de estudiantes de 1968 y 1971, falleció ayer a los 77 años a consecuencia de un paro cardiorrespiratorio.

Durante los gobiernos de Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976 a 1982) "el abuso del poder del Estado autoritario, ocurrió a lo largo y ancho del país", afirmó el jurista en 2005, en un encuentro con legisladores de la entonces oposición.

Con base en denuncias de víctimas y familiares, la Femospp impulsó la acción penal contra ex funcionarios señalados de actos de tortura y desaparición forzada, como parte de la represión contra opositores políticos e integrantes de grupos guerrilleros durante las décadas de los 60, 70 y 80 del siglo pasado.

Entre otros casos relevantes, la fiscalía llevó los de los titulares de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), el capitán Luis de la Barreda (1970-1976) y Miguel Nazar Haro (1978-1982).

Sin embargo, los tribunales, igual que en el caso de Echeverría, concluyeron que no existían pruebas que acreditaran la responsabilidad de los imputados o decidieron que las acusaciones habían prescrito.

"Resistencia" en el Poder Judicial

En 2005, luego de que a la Femospp le habían negado la emisión de órdenes de aprehensión contra integrantes de las corporaciones represoras, Carrillo Prieto afirmó en el Senado que las consignaciones no prosperaron "por los conflictos de intereses que hay en el interior del gobierno y porque en el Poder Judicial Federal existe un reducto de resistencia al cambio".

Al ser entrevistado entonces, reconoció que había frustración social por los resultados de la Femospp, creada en 2001 y extinguida en 2006, todo durante el gobierno del panista Vicente Fox.

En esa ocasión lamentó que los alegatos y conclusiones de la fiscalía no prosperaran ante algunos integrantes del Poder Judicial Federal. "O los desestiman o hacen resoluciones superficiales, banales y risibles, algunas de dos páginas. Incluso tengo resoluciones de dos cuartillas, mal pergeñadas, mal escritas e infundadas", señaló Carrillo Prieto.

"Hemos tenido que batallar con distintas señorías, señorías del primer escalón, y después también con insatisfacciones de tribunales unitarios, porque hay algunas resoluciones verdaderamente dignas de antología del humor involuntario", dijo en aquella oportunidad.

Carrillo Prieto era abogado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde también fue profesor en la Facultad de Derecho e investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas; asimismo, era licenciado en filosofía por la Universidad Iberoamericana.

Más de 500 averiguaciones

Bajo su mando, la Femospp inició más de 500 averiguaciones previas relacionadas con actos de tortura y desaparición forzada cometidas contra integrantes de grupos guerrilleros durante los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz, Echeverría Álvarez y López Portillo.

La investigación por la detención y desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco en 1974, a manos del Ejército, llegó hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que en 2009 condenó al Estado mexicano. La resolución transformó el marco jurídico nacional en materia de derechos humanos.

Otra averiguación puso al descubierto el caso de Carlos Castañeda de la Fuente, quien planeó un atentado contra Díaz Ordaz en 1970.

Tras un juicio sumario y sin un examen médico idóneo, fue internado en un hospital siquiátrico durante 23 años. Al salir, Castañeda quedó en la indigencia, entonces ya afectado de sus facultades mentales.

DINERO

Guadalupe Taddei: prevaleció la Constitución // Detienen al fundador de Telegram // La desaparición del INAI

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO SE DOBLEGÓ el Instituto Nacional Electoral. A pesar de las presiones, internas y externas, la presidenta Guadalupe Taddei condujo a la institución por el camino correcto: apego estricto a la Constitución. Quedan sus palabras para la memoria de la más grande elección en la historia de México: "El INE no quita ni regala diputaciones ni senadurías. La única que puede hacerlo es la ciudadanía con su voto". Con siete sufragios contra cuatro, el INE avaló 364 legisladores para Morena, el Verde y el PT en la Cámara de Diputados, así alcanzó la mayoría calificada que le permitirá hacer cambios a la Carta Magna. En el Senado quedó a sólo tres votos de distancia: consiguió 83 de las 128 curules. Los consejeros del instituto que votaron con apego a la Constitución: Guadalupe Taddei, Uuc-kib Espadas, Arturo Castillo, Carla Humphrey, Rita Bell López, Jorge Montaño y Norma Irene de la Cruz. Los consejeros que pretendieron "interpretar" a modo lo que dice para favorecer a grupos de interés: Claudia Zavala, Jaime Rivera, Martín Faz y Dania Ravel. ¿Qué sigue? Fueron presentados varios recursos de inconformidad ante el Tribunal Electoral Federal. Lo más probable es que todos serán desechados, aunque son predecibles las posiciones de los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez.

Ahora resulta

MORENA SE FUNDÓ en 2012. Es un fenómeno entre los partidos políticos del mundo. En 12 años ha ganado dos veces la Presidencia de la República, la mayoría calificada en el Congreso, 24 gobiernos estatales –incluida la capital del país– y decenas de ayuntamientos. Antes de su fundación, la ciudadanía decía que faltaba un líder que encabezara la insatisfacción ciudadana. Surgió AMLO. Claudia Sheinbaum gobernará sin la resistencia de partidos fuertes, están disminuidos y enfrascados en sus luchas y ambiciones. Lo curioso es que la oposición *prianista* acusa a Claudia de tener un poder como el que tuvieron los presidentes *prianistas*.

El error del fundador de Telegram

EL JOVEN MULTIMILLONARIO Pavel Durov, fundador de Telegram, fue detenido el sábado por la policía después de que su avión privado aterrizara en el aeropuerto de París-Le Bourget. Tiene 39 años, 16 mil millones de dólares y más de mil millones de suscriptores, muchos son mexicanos. Según las autoridades, su aprehensión se debe a una investigación sobre la falta de moderadores en Telegram. En realidad su error fue aterrizar en Francia. Su policía no recibe *mordidas* y los jueces y magistrados no venden amparos. Si el *sabadazo* hubiera ocurrido en México, andaría libre y contento. Aquí no hay un solo multimillonario en prisión. Anduvo cerca Gastón Azcárraga, pero la libró.

INAI, ahora quieren platicar

LOS CONSEJEROS DEL Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) quieren platicar con los legisladores tratando de evitar su inminente desaparición. Podría concedérseles una última voluntad: que hablen sobre la compra de su edificio, cuando se llamaba IFAI. Costó 643 millones de pesos. Se puso en duda la necesidad de un inmueble tan caro, cuando podía seguir en su antigua sede y emplear los recursos para atender las solicitudes de información de los ciudadanos. El presidente era Calderón.

Ombudsman social

Asunto: Bachelandia

QUIERO HACER DEL conocimiento de la SCT y del público en general, el lamentable y peligroso estado en que se encuentran las carreteras Xochimilco-Oaxtepec y México-Cuautla. Los grandes y múltiples baches han ocasionado accidentes y graves daños a los vehículos que las transitan. La época de lluvias no termina y es inaceptable que no se haya hecho algo para dar mantenimiento y vigilancia a las carreteras.

Moisés Villarruel, alcaldía Xochimilco.

Twitterati

LES DIJIMOS DEL *plan A*, se burlaron y lo rechazaron. Les dijimos del *plan B*, se burlaron y lo rechazaron. Les dijimos del *plan C*, se burlaron, los arrasamos en las urnas y ahora están llorando. Con el Pueblo no se juega, al Pueblo se le obedece.

@Rocha4T

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PROTESTA EN PINO SUÁREZ



▲ Trabajadores del Poder Judicial que se oponen a la reforma sobre la materia realizaron ayer un mitin afuera de la sede de la SCJN en la Ciudad de México. Foto Marco Pelaez

Congela la SCJN deuda fiscal de Elektra por 33 mil millones de pesos

La tardanza es "injustificada", expresó el Presidente en un oficio dirigido a la ministra Norma Piña

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mantiene en la congeladora desde el 15 de julio pasado un expediente sobre la deuda fiscal por 33 mil 306 millones 476 mil 349 pesos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) reclama a empresas del Grupo Salinas.

Se trata del segundo asunto y el de mayor monto, bajo el amparo directo en revisión 6321/2024, que el presidente Andrés Manuel López Obrador pide a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, que le dé trámite para que se resuelva.

El pasado viernes, Piña admitió a trámite el amparo directo en revisión 5654/2024, recurso interpuesto por Grupo Elektra, Sociedad Bursátil de Capital Variable –propiedad del empresario mexicano– con el que se busca evitar el pago de créditos fiscales por mil 431 millones 466 mil 606 pesos, correspondientes a los ejercicios fiscales de 2008 y 2013.

Dicho litigio inició ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) el 10 enero de 2018 y pasó a tribunales del Poder Judicial de la Federación el 19 abril de 2021. El recurso de revisión ingresó a la SCJN el 9 julio pasado.

Piña turnó el expediente para su estudio a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, integrante de la Segunda Sala. En listas de la Corte se anunció que la aceptación del recurso se tomó el 8 de agosto de este año, pero la fecha de notificación fue hasta el pasado 23 de agosto.

Sin embargo, hasta ayer Piña no había dado trámite al amparo directo en revisión 6321/2024, aunque llegó a la Corte desde el 15 de julio pasado.

Dicho litigio, que comenzó ante el TFJA el 16 de enero de 2019, responde al crédito fiscal por 33 mil 306 millones 476 mil 349 pesos por el ejercicio fiscal 2013.

El presidente López Obrador envió la semana pasada a la ministra Piña un oficio en el que le expresa su "gran preocupación debido a la tardanza injustificada" sobre la resolución de ambos expedientes.

"Me voy contento y con la conciencia tranquila": AMLO

DE LA REDACCIÓN

En la recta final de su sexenio y como parte de los mensajes que difundirá a partir de hoy con motivo de su sexto y último Informe de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que se va contento y con su "conciencia tranquila" rumbo al cierre de su administración.

Por medio de redes sociales, el mandatario difundió anoche el primero de los mensajes que, como lo permite la ley, se transmitirán en radio y televisión.

"Me voy contento, con mi conciencia tranquila. Convertimos muchos sueños en realidades. Cuando menos una ayuda llega a la mayoría de los hogares de nuestro país y todos los adultos mayores tienen derecho a una pensión", expresó el mandatario.

"Lo hicimos entre todos"

En el video de 30 segundos, grabado en los pasillos de Palacio Nacional, concluyó: "Lo hicimos entre todos... gracias, gracias, gracias".

López Obrador presentará su sexto informe de actividades el próximo 1º de septiembre. En tanto, concluirá su gobierno el último día de ese mes, para entregar el 1º de octubre la banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



ENRIQUE MÉNDEZ

"SE PRETENDE ROMPER CON EL NEPOTISMO Y EL AMIGUISMO"

Mandos del PJF enfrentan opinión pública muy adversa, señala plan

Se discute hoy en la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro

En una sesión que se espera se alargue hasta la madrugada del martes, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados inicia este lunes la discusión del proyecto de dictamen de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), en el cual se resalta que la sustitución de ministros, magistrados y jueces se justifica "por la opinión pública adversa, muy adversa," que enfrentan.

En el documento se reconoce que el sistema de designación en el PJF "ha tenido una vigencia extensa en el sistema jurídico-político mexicano", pero que la desconfianza de la población en los tribunales y jueces y los niveles de corrupción por trámites ante tribunales y juzgados prevalecen.

La comisión únicamente tomó como base del plan la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, de febrero pasado, y aun cuando hay propuestas de reforma al Poder Judicial de todos los partidos, éstas se anexaron "sólo como antecedentes relevantes en la materia".

De esta manera, la reforma parte de la propuesta presidencial porque "pretende dar un giro a la manera en que los jueces en general son elegidos, con el ánimo de que surjan de la voluntad popular con una legitimidad democrática inmediata y directa, pero que tendrán que refrendar con su desempeño y sean idóneos al cumplir con los requisitos exigidos en la propia Constitución y sus leyes".

Para la comisión, que se abra a una elección el proceso de nombramiento permitirá romper "el cerco judicial formal que comúnmente ha llevado al nepotismo y amiguismo".

En suma, afirma, de la elección saldrán juzgadores "con un mayor grado de independencia al surgir, no de los compromisos de grupos de poder e interés, sino de la voluntad ciudadana que les permita ejercer su función con justicia".

Además, considera que el método de designación de ministros, magistrados y jueces "no ha producido los resultados deseados, al menos en función de lo que la opinión pública considera… pues los servidores públicos judiciales son acusados de corrupción y poca confianza".

La comisión también considera que reducir "salarios y prestaciones de lujo" en el Poder Judicial, así como suprimir las pensiones de magistrados, ministros y directivos se da en un contexto en el que sus remuneraciones "no pueden ser inequitativas, excesivas, egoístas, abusivas y ajenas al contexto social.

Incluso señala: "las percepciones inequitativas de los ministros se reflejan en la circunstancia de que los 11 ministros de la Suprema Corte ganan al mes 50 veces más (314 mil 500 pesos) que 21 millones de mexicanos que en 2023 ganaban el salario mínimo (6 mil 223 pesos)".

Enseguida, enumera que ellos "cuentan con privilegios excepcionales, que en 2022 representaron 73 mil 723 millones 20 mil 424 pesos: sueldos muy superiores al del Presidente, de 297 mil 403 pesos mensuales, aguinaldos de 586 mil 92 pesos –que representan 40 días de sueldo–, primas vacacionales de 95 mil 474 pesos, un fondo para comer en restaurantes de lujo por 723 mil 690 pesos anuales, comedor especial en la Corte con carta de alimentos y bebidas alcohólicas".

INSOLTIN AN ONACCEPTABOL ● HERNÁNDEZ



Marchan "en defensa" del Poder Judicial, entre ellos Gurría Treviño

"¡Viven como supermillonarios!", les grita adulto mayor

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO

Al marchar en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), trabajadores, ciudadanos y actores políticos advirtieron ayer que esa enmienda –que hoy dictaminarán los diputados federales– representa un retroceso a la justicia en México porque deja de lado la carrera judicial como uno de los "mejores elementos" para seleccionar jueces; además, llamaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a no consumar la sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso.

Para el magistrado del primer circuito Juan Pablo Gómez Fierro, el país necesita una reforma de justicia integral que pase desde la seguridad pública, las fiscalías, la justicia local y mejorar aspectos de la carrera a nivel federal, no cambios a la Constitución centrados en la elección por el voto popular de los jueces, magistrados y ministros "donde se privilegien la suerte, el azar y la popularidad" sobre el mérito y la capacidad.

"Me parece que la selección de jueces a través de la carrera judicial es el mejor método. No estamos defendiendo una posición personal, una situación de privilegio, estamos defendiendo los derechos de las personas. Yo me puedo ir mañana, el problema es qué sistema de justicia le vamos a dejar a México para las siguientes décadas", dijo a *La Jornada*.

Marisela Gutiérrez Galindo, actuaria con 25 años de servicio, adscrita al juzgado cuarto de distrito con residencia en Acapulco, Guerrero, afirmó que el proyecto de reforma afecta los derechos de los empleados "porque no respeta la carrera judicial de toda la base trabajadora; además, atenta contra los principios nacionales e internacionales establecidos en la Constitución. No podemos tener juzgadores independientes si no existe un Estado democrático y de derecho".

Fueron viejos conocidos

De acuerdo con los organizadores de la marcha que partió del Monumento a la Revolución a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), participaron alrededor de 2 mil personas, en su mayoría trabajadores del PJF y de la Corte.

También estuvieron actores políticos, entre ellos José Ángel Gurría Treviño, ex secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, quien diseñó el proyecto de nación de la ex candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez.

El también ex secretario de Hacienda y ex canciller con Ernesto Zedillo, dijo que el tribunal puede ser la primera instancia para frenar la reforma al PJF. "Dependemos del Trife, dependemos de lo que diga el tribunal. Si decide que no a la sobrerrepresentación, pues entonces no pasará".



La mayoría de los asistentes eran empleados de ese sector

Entre los manifestantes, varios pidieron a Gurría fotografiarse con él. Incluso, uno le dijo: "si usted hubiera sido presidente esto no estuviera pasando".

Durante el trayecto que siguió la movilización llamó la atención de los transeúntes con consignas como "¡Sin Poder Judicial, quién te va a amparar!", y "¡México, escucha, esta es tu lucha!", pero también atrajeron reclamos y confrontaciones de los espectadores. Jesús Téllez, un hombre de la tercera edad se sentó sobre la acera de Avenida Juárez para lanzar gritos de desaprobación a la marcha.

"Están mal. Esta reforma debe de aprobarse, es un beneficio para los mexicanos. Esos del Poder Judicial viven como supermillonarios, jefe, y aquí el jodido va cada vez más jodido. Y el magistrado y juez, más millonarios, soltando delincuentes de cuello blanco, es a lo que se dedican, cuántos pobres hay en la cárcel y los ricos nunca la pisan por el Poder Judicial, por eso se necesita un cambio."

Al llegar a la Corte, un grupo de casi 100 personas ya esperaba al contingente. Algunos se confrontaron con un grupo de señoras que vendían artículos afuera del inmueble. Comenzaron los discursos mediante perifoneo, entre ellos el de Maribel Datafoya, secretaria proyectista del quinto circuito, quien coincidió que la reforma no respeta la carrera judicial.

"Éramos evaluados 3 mil 800 o más personas que participábamos por 30 plazas. Ahora no será así si se aprueba la reforma".

Este lunes, los empleados del Poder Judicial de la Federación harán otra manifestación frente al Ángel de la Independencia a las 19 horas.



El giro geopolítico de México, un legado de la 4T

JORDY MICHELI

Cuando el gobierno de la Cuarta Transformación tomó las riendas de la conducción económica del país, en ese momento México era la economía número 15 a nivel mundial y la nueva versión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entraba en operación bajo el nombre de T-MEC. Su contenido reflejaba las preocupaciones de los gobiernos de Estados Unidos y México: por la parte estadunidense, la alerta por el conflicto comercial con China que se tradujo en mayores condicionamientos para la industria automotriz –la cual fue el pivote de la integración económica durante el TLCAN– y, por la parte mexicana, la necesidad de establecer un marco soberano en el sector de la energía. Estos dos temas eran los de mayor relevancia desde el punto de vista geoestratégico. Así como el TLCAN había nacido y caminado durante 24 años con el beneplácito de los dogmas neoliberales compartidos, el T-MEC, por el contrario, era un acuerdo bajo sospecha por la parte hegemónica a causa de un socio que ya no lanzaba los tradicionales gestos amistosos hacia el "mercado".

Sin embargo, para México estaba clara la decisión de mantener y profundizar un estatus de pertenencia al espacio económico de Norteamérica y por eso la llegada de los flujos de inversión extranjera estaba fuera de cuestionamiento. Se trataba de establecer un nuevo modelo de desarrollo posneoliberal sin romper los lazos con la globalización representada por las corrientes de inversión foránea. Al avanzar el sexenio, nuevos acontecimientos subieron la temperatura del T-MEC como síntoma del giro geopolítico que se cocinaba. Por una parte, se llevó a cabo una transformación de la política salarial que rompió con el freno de tres décadas al ingreso de los trabajadores y dio inicio a la recuperación de los salarios mínimos; por otra, se rompió la estructura jurídica que permitió la existencia de prácticas antidemocráticas en el mundo sindical –esto último, cabe recordar, formaba parte de los nuevos condicionamientos del sindicalismo de Estados Unidos en el corpus del T-MEC–. Estos dos procesos vulneraban el atractivo histórico que tenía México como fuente de trabajo barato para las empresas foráneas, un mecanismo mantenido desde el inaugurado TLCAN en 1994 y que se había constituido como una ventaja comparativa estática en nuestra inserción en la economía internacional.

Recobrar el salario se acompañó de otras recuperaciones del espectro de la olvidada soberanía, como la ejecución de la nueva política eléctrica, cuyo aspecto más cuestionado –y combatido por el Poder Judicial trasnacionalizado– ha sido la cuota de mercado mayoritario para la Comisión Federal de Electricidad. Aunado a esto, la decisión de no permitir concesiones nuevas en la minería y la nacionalización del litio, rematando con la controvertida decisión soberana en materia del derecho a la alimentación y la prohibición de importar maíz transgénico. En la exhaustiva política territorial que siguió la 4T, sobresale el corredor del Istmo que cambia el papel de México en la geografía de la logística mundial.

Hoy México es la economía en el lugar 12 a nivel global, se ha equiparado con China como socio de Estados Unidos y la inversión extranjera ha alcanzado niveles históricos a pesar del derrumbe económico momentáneo que trajo consigo la crisis sanitaria. Son resultados de una nueva política del desarrollo que rompe el esquema extractivista con el que fuimos actores pasivos de la globalización.

El gobierno de López Obrador llega a su fin y la distancia permite reconocer el giro radical de México en la arena geopolítica, mediante acciones económicas que retaron el marco establecido de sumisión a los intereses hegemónicos. Recién inician su camino legislativo las reformas constitucionales que detienen de modo definitivo la comercialización de maíz transgénico y que evitan la prevalencia en el mercado eléctrico de las empresas privadas. Ninguna de estas dos medidas es amigable para los intereses de Estados Unidos y van a generar reclamos subidos de tono, aunque el momento candente será en la futura negociación del T-MEC, que va a enfrentar a dos socios con disparidad de fuerzas pero, por primera vez, con las mismas convicciones sobre sus propias necesidades nacionales. El giro geopolítico nos lleva a un escenario con nuevos riesgos en la relación bilateral, dejando atrás una sumisión que era más fácil de gestionar.

EN APOYO A PALESTINA



▲ Personas que se oponen a los ataques de Israel en la franja de Gaza se manifestaron ayer en el Ángel de la Independencia. Foto María Luisa Severiano

Marchan en varias entidades contra la reforma judicial

DE LOS CORRESPONSALES

Cientos de personas, entre empleados del Poder Judicial (PJ), abogados, jueces, magistrados y sus familiares, así como miembros de organizaciones como México Unido, marcharon ayer en las principales ciudades de al menos 19 estados en rechazo a la reforma en la materia que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"México, esta es tu lucha", "¡Si el pueblo se informa, no pasa la reforma!", "En defensa del estado de derecho y el imperio de la ley" y "Respeto a la democracia" fueron algunas de las consignas que corearon los manifestantes.

En algunas de las protestas los inconformes se pronunciaron también por la defensa de los organismos autónomos, cuya desaparición fue aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, y en repudio a la "sobrerrepresentación" en el Congreso de la Unión.

La enmienda constitucional propone elegir a través del voto popular a los jueces, magistrados y ministros, la reducción de integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la eliminación de sus dos salas, entre otras propuestas. Los quejosos consideraron que es una grave violación a la división de poderes por parte del Ejecutivo federal.

"No va a pasar, no va a pasar, si la gente se informa, no va a pasar", gritaron los trabajadores durante la manifestación en Puebla, la cual congregó a unas mil 500 personas en el Zócalo de la capital del estado. Se trató de la quinta movilización que realizan en el transcurso de la semana.

Carlos Osogobio, juez del sexto circuito, reconoció que sí hay corrupción en el PJ; sin embargo, indicó que ésta no es generalizada y que la reforma que Andrés Manuel López Obrador propuso no la combate a fondo.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, abogados particulares que participaron en el mitin trasladaron en un vehículo un ataúd negro como símbolo del fin de la carrera judicial y la división de poderes, en caso de avalarse dicha reforma.

Asimismo, empleados del PJ marcharon ayer en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en contra de la enmienda. "El riesgo que se corre es perder todos los derechos y por todo lo que se ha luchado, la Independencia de México, de la Revolución. El peligro es que se concentre el poder en una sola persona y entonces no tengamos manera de defendernos de los actos arbitrarios", expuso Irma Elizabeth Monzón, secretaria del tribunal estatal.

Las manifestaciones también se llevaron a cabo en Michoacán, Durango, Campeche, Tamaulipas, Coahuila, Colima, Jalisco, Querétaro, Morelos, San Luis Potosí, Veracruz, Baja California, Guanajuato, Yucatán, Sonora y el estado de México.

Solicita el INAI a Financiera para el Bienestar publicar información sobre remesas

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a Financiera para el Bienestar publicar información del número de personas que recibieron remesas y de las operaciones relacionadas, desglosadas por municipio, entidad federativa y monto.

Una persona solicitó a Financiera para el Bienestar esos datos, además del número de tarjetas entregadas por entidad federativa y municipio, así como los contratos que se celebraron y el lugar de origen de las remesas recibidas, monto y número de operaciones.

En su respuesta, el sujeto obligado entregó la información incompleta, por lo que el solicitante presentó una queja ante el INAI y este instituto, en un caso tramitado por la ponencia de la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, instruyó hacer una nueva búsqueda en todas las áreas competentes, entre las que figuran la Dirección Comercial de la Red de Sucursales y la Dirección de la Unidad Estratégica de Inteligencia.

"La información obtenida de las entidades públicas es un insumo insustituible para que los ciudadanos tengan la certeza de las decisiones que los servidores públicos adoptan, así como para incidir en su desarrollo y aplicación. Es de gran importancia conocer las decisiones que se relacionan con la provisión de servicios que son esenciales para una vida digna y la sociedad mexicana tiene en el INAI un organismo técnico e imparcial que garantiza ese derecho a saber; su autonomía permite que prevalezca la objetividad en la resolución de controversias", señaló la comisionada.

El pleno del INAI modificó por unanimidad la respuesta de Financiera para el Bienestar, le pidió una nueva búsqueda exhaustiva y entregarla a quien la solicitó.



"Nos amenazan de muerte por cumplir la ley": Humphrey

La consejera del INE denuncia una creciente y sistemática "campaña de odio" en contra de ella y sus colegas



▲ Carla Humphrey insiste en que no hay sobrerrepresentación en el Congreso. Foto Cristina Rodríguez

FABIOLA MARTÍNEZ

Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), denunció la existencia de "ataques sistemáticos" hacia ella y sus colegas en la forma de discursos de odio e incluso amenazas de muerte a través de mensajes en redes sociales, correos institucionales y teléfonos personales.

Tan sólo el viernes pasado, antes de la sesión en la que se definió por mayoría de votos la asignación de plurinominales, recibió 20 correos por minuto, lo que calificó como una "campaña orquestada para presionar e intimidar" a los consejeros y consejeras.

Pero el asunto va más allá de un alud de críticas; ella, en lo particular, es blanco de violencia política en razón de género de quienes afirman que vota conforme le "ordena" su esposo e incluso "seudoperiodistas que escriben que 'no me vaya a regañar mi marido' por la manera en que voto".

En entrevista, manifestó su molestia por el activismo de actores políticos, ex consejeros y ex magistrados, e incluso legisladores que promueven un "debate falso" y "mienten" al afirmar que el INE "apoya la sobrerrepresentación", cuando tal circunstancia "está definida, avalada, en la Constitución, donde dice que (para la asignación de plurinominales) se tomará en cuenta la votación de un partido político más ocho puntos, eso es sobrerrepresentación".

Por tanto, añadió, es increíble que alienten a la campaña de "no a la sobrerrepresentación", cuando ésta fue aprobada por el Congreso de la Unión del que muchos de ellos formaron parte.

"Qué raro que en 30 años no cuestionaron la misma regla que está desde 1996 y hoy quieren que el INE haga algo que ni ellos hicieron. Hay que hablarle con claridad a la gente, y si no le dan elementos suficientes, pues les están mintiendo. La Constitución la hacen los legisladores, no los consejeros del INE".

Explicó que las agresiones iniciaron desde el día de la elección, el 2 de junio pasado, cuando dieron a conocer las tendencias de resultados de conteos rápidos. En ese momento detonó un debate público respecto de cómo quedaría integrada la próxima legislatura del Congreso de la Unión.

Humphrey recibió en su oficina a muchas personas, tanto de partidos políticos como de la sociedad civil y, desde entonces, la presión empezaba a generarse por parte de quienes pretendían que el INE aplicara criterios distintos.

Destacó al respecto la validez de escuchar todas las voces, pero indicó: "yo tengo claro que el marco de actuación está en lo que dice la Constitución, la ley, y el mecanismo aprobado el 7 de diciembre pasado en el Consejo General", en el que se estableció la forma de aplicar temas como afiliación efectiva, reglas de ajuste y de paridad.

Subrayó que analizó todos los puntos de vista, e incluso el proyecto alterno que presentó la consejera Claudia Zavala y, tras concluir que este enfoque contenía "algunos errores", le fue imposible, manifestó, acompañar la visión de su compañera.

Los discursos de odio no deben ser normalizados

Sin embargo, sostuvo, las agresiones por parte de personas de ambas posiciones se han incrementado con expresiones de violencia y discursos de odio, los cuales, advirtió, "ni deben ser normalizados ni los vamos a admitir".

"Invito a cualquiera a entrar a mis redes sociales para ver las manifestaciones que hay de odio, de violencia, de amenazas, presiones. Y no, yo no voy a ceder a ninguna presión ni a ninguna amenaza. Yo resolví como estoy segura que debe resolverse de acuerdo al marco constitucional, legal. Y ello estaba dado incluso porque el propio Tribunal Electoral confirmó nuestro acuerdo del 7 de diciembre", puntualizó.

No obstante, dijo, las amenazas se han incrementado por todas las vías con mensajes en los que les advierten a los consejeros y consejeras que acudirán a sus casas y que les harán daño a sus familias.

En cuanto a lo aprobado el viernes, Humphrey subrayó que el mecanismo de asignación de diputados y senadores plurinominales no es competencia del INE sino del Congreso de la Unión, donde se hacen las reglas.

"Si queremos otro sistema que sea proporcional, y no uno con preponderancia mayoritaria, con lo cual yo estaría de acuerdo, eso implica una modificación constitucional, no de un cambio de interpretación que desatienda lo que diga la Constitución, y es lo que como consejeros y consejeras no podemos avalar; es decir, no cumplir con la Constitución por estar presionados por un lado, y por el otro para resolver en el sentido de que unos y otros creen que debemos resolver. Como árbitros debemos apegarnos al marco jurídico y resolver así."

–¿Tiene identificado de dónde vienen las amenazas?

–En este caso ha sido un ataque sistemático que ha estado orquestado en redes sociales, correos institucionales, etcétera, y también tiene que ver con violencia política pues muchos de los comentarios tienen que ver con mi pareja actual o anteriores parejas, y no se detienen a pensar en mis argumentos en el Consejo General.

Precisó: "No hay un análisis puntual respecto de lo que voto y las consideraciones que doy; siempre expongo públicamente las razones por las que apoyo o no un acuerdo del consejo, y en lugar de atender al fondo de mi análisis, sólo se trata de discriminar, e incluso se dice que yo me debí haber excusado de votar –el viernes– por conflicto de interés".

Y cuestiona: "¿De dónde viene una interpretación con esas características? o ¿qué tipo de comentarios sin sustento jurídico emiten para que una mujer ejerza su cargo libremente? Claramente estoy frente a un discurso violento, de odio".

Aprueba el TEPJF crear un catálogo de lineamientos sobre faltas electorales

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Con seis meses de retraso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó por mayoría de votos un acuerdo general para emitir los lineamientos respecto de la integración y operación de un catálogo de sentencias firmes y definitivas, a fin de tener un registro preciso de las infracciones cometidas por los servidores públicos, aunque esta iniciativa se llevará a la práctica hasta que se realice un nuevo proceso electoral.

A pesar de que el pasado 28 de febrero el pleno de la Sala Superior ordenó la creación del documento correspondiente, los magistrados fueron omisos para tenerlo listo en los comicios que concluyeron el pasado viernes con la asignación de legisladores plurinominales.

Sin embargo, a través de este acuerdo queda establecido que el catálogo será una herramienta para acreditar las irregularidades que "pueden impactar en las condiciones de validez de las elecciones" y para que las autoridades puedan revisar lo conducente al analizarla.

El catálogo sistematizará la consulta de resoluciones y sentencias definitivas de las seis salas del TEPJF sobre infracciones de servidores públicos cometidas "en periodo de precampañas y campañas electorales", así como "las que afecten las condiciones de equidad en la contienda" y las que afecten "al principio de neutralidad del Estado y sus órganos".

También se incluirán las sentencias firmes que deriven de "procedimientos especiales sancionadores, ordinarios, de fiscalización, recurso de revisión del procedimiento especial sancionador y juicio electoral".

Esto significa que las resoluciones de la sala superior, como en las que se determinó la injerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, gobernadores o funcionarios del gabinete del gobierno federal en los recientes comicios, serán incluidas en dicho catálogo.

Máxima transparencia, uno de los objetivos

El acuerdo deberá publicarse en el *Diario Oficial de la Federación*, el cual establece que dicho catálogo estará sistematizado en un portal de Internet, a fin de que la ciudadanía pueda consultarlo, en correspondencia con lo previsto en "los principios de máxima publicidad, veracidad y oportunidad".

Conforme a lo estipulado en los lineamientos, serán las unidades de estadística e información jurisdiccional y vinculación con las salas regionales de la secretaría general de acuerdos de la sala superior las responsables de "verificar el debido registro en el formato único".

La sentencia deberá registrarse en un máximo de cinco días hábiles después de que haya adquirido firmeza, además de cumplir con "un lenguaje ciudadano y claro".

También se busca hacer público el nombre de la persona infractora, el género, cargo o función que desempeña al momento de cometer la infracción. Asimismo se anotará el municipio o entidad donde se incurrió la irregularidad, además del número o clave del expediente de la resolución firme.

De la misma manera se tendrá que hacer pública la conducta o infracción, la temática, fecha de los hechos y fecha asimismo de la sentencia.

A su vez, las salas regionales tendrán un lapso no mayor a tres días naturales para comunicar la resolución aprobada.



Ni una impugnación del PRD le valió para evitar la pérdida de su registro

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La extinción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se formalizó legalmente con la validez de la asignación de los legisladores de representación proporcional.

Los más de 530 juicios que interpuso el partido contra las elecciones para diputados y senadores en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para tratar de salvar el registro nacional no sirvieron de nada.

Ninguna de las salas regionales consideró dar la razón a sus inconformidades, al determinar que fueron improcedentes o desechadas, por lo que no alcanzó los más de 200 mil votos que necesitaba para mantener el 3 por ciento y, con ello, conservar el registro como partido nacional.

El partido tiene recursos para efectuar liquidaciones

Por ello, ni su líder nacional, Jesús Zambrano, consiguió un lugar en el Congreso, ya que la diputada que ganó por mayoría es Mónica Elizabeth Sandoval, mientras los dos senadores que tendrá el sol azteca son Araceli Saucedo Reyes y José Sabino Herrera Dagdug.

Aunque el TEPJF anuló los votos de 727 casillas en el país de las elecciones para diputaciones y senadurías (0.4 por ciento de las más de 170 mil que se instalaron), fue insuficiente para conseguir su objetivo.

De acuerdo con el cronograma del INE, a más tardar el jueves 29 de agosto la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene que elaborar y circular el proyecto de Acuerdo de Declaratoria de pérdida de registro a fin de que el 2 de septiembre la Junta General Ejecutiva realice una sesión para discutirla y aprobarla.

A partir de ese momento, el interventor asumirá el control total, empezando por el registro de activos y pasivos; deberá liquidar al personal, tomar nota de todos los acreedores y enlistarlos, detalló el encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, David Isaac Ramírez Bernal.

El interventor publicará un aviso para que quienes tengan interés legítimo sobre los bienes del partido se presenten y demuestren que son acreedores, es decir, los trabajadores, pues, como suele ocurrir, "vamos a encontrar gente que misteriosamente aparece como empleado del partido" con el fin de recibir algo de la liquidación.

Sin embargo, sólo quienes sean reconocidos como trabajadores podrán interponer las demandas laborales que consideren y el liquidador tendrá que litigarlas.

Lo mismo pasa con empresas, pues deberán presentar los créditos que tienen a su favor con el partido y demostrar los adeudos.

El funcionario del Instituto Nacional Electoral explicó que el PRD cuenta con presupuesto para pagar sus adeudos, ya que "tiene una buena colección de inmuebles" que el interventor podrá vender o subastar.

Hasta ahora todavía no se cuenta con un estimado del patrimonio del partido.

Por lo anterior, el interventor tiene a su cargo esta misión, pero distinguiendo los inmuebles en aquellas entidades donde el partido conservó su registro y puede solicitarlo como partido local.

"Lo que se hace ahí es que se le transfieren tanto activos como pasivos", señaló Ramírez Bernal.

Puebla: detienen a activista antinmobiliario

EFRAÍN NÚÑEZ
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Agentes de la Policía Ministerial detuvieron este domingo a Emiliano Zambrano Aguilar, integrante del Campamento por la Defensa de la Tierra y el Agua en Santa María Malacatepec, opositor al proyecto inmobiliario de lujo City Lomas Ocoyucan, sin que hasta el momento su familia conozca el delito del que se le acusa.

Los pueblos de la región de Cholula hicieron pública la aprehensión del activista y denunciaron que detrás del arresto se encuentra la familia Posadas Cueto, dueña del conjunto residencial.

El colectivo destacó que el propietario de Grupo Proyecta pretende desde hace años despojar de su territorio a los habitantes de Santa María Malacatepec.

La familia de Zambrano asegura desconocer qué ilícito se le atribuye, y sostiene que no se le ha permitido tener acceso a la carpeta de investigación correspondiente.

Asimismo, los familiares advirtieron que el activista ya fue presentado ante el Ministerio Público local y que se llevará a cabo una audiencia al respecto este lunes en la Casa de Justicia de Tlaxcalancingo.

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Debut en mítines de las juventudes revolucionarias // Kamala Harris y el Dr. Simi // // Detener la terrible zanahoria

ORTIZ TEJEDA

SI TIENEN FRENTE a ustedes esta columneta, quiere decir que fallaron mis buenas intenciones de dejarlos descansar, cuando menos hoy. Resulta que una vieja quejumbre en las rodillas se agudizó de tal manera que me llevó a la invalidez casi total y, como hay quien insiste en afirmar que escribo con la parte inferior de mis pantorrillas (léase pies o, en el peor de los casos, patas), pensé que ustedes merecían una tregua; sin embargo, algo no habrán hecho bien esta semana. Yo, por mi parte, les propino una mala jugada, pues logré medio incorporarme de la cama y ahora estoy tratando de picar este aparatito, abuelo de todos los descendientes que ahora pomposamente llamamos IA, y que yo apenas logro encender. Mi modesta computadora, tan antigua como el ábaco en el que aprendí con las monjitas de mi escuela primaria Antonio Plancarte (patrono indiscutible de los maestros cristianos), una verdad tan irrebatible como la existencia del infierno: que 2 por 5 son 13.

TENGO LA INTENCIÓN, desde hace tiempo, de relatarles cómo fue mi primer mitin político electoral, en el que participé a nombre de las juventudes revolucionarias de Coahuila, en la época en que todavía no existían 90 por ciento de los lectores de este diario, pero no quiero que este intemporal relato haga llegar totalmente extemporáneo el anunciado gazapo que nos informa del mexicano que provocó el más agudo retortijón a los candidatos republicanos a la presidencia y vicepresidencia de nuestros vecinos del norte. Pues resulta que la prensa nacional ha dado a conocer una rotunda decisión tomada por el ciudadano Víctor González, quien no sólo ha dado a conocer su abierta solidaridad y apoyo a las candidaturas de Kamala Harris y Tim Walz, sino que en una abierta acción injerencista (de carácter privado, por supuesto) ha convocado a todos los mexicanos que tengan familiares residentes en territorio estadunidense y estén legalmente capacitados para participar en la próxima contienda electoral, a que emitan su voto en favor de la fórmula Kamala/Walz. Por supuesto que don Víctor está en su derecho a opinar y aun de sugerir la formulación del voto, lo que sí llama la atención es la manera de expresarse o, ¿qué opinan ustedes de los términos de su planteamiento? A saber: "siendo las principales preocupaciones del doctor González la ayuda a quienes menos tienen y al medioambiente (que para apegarnos a la realidad, más que medio, llega apenas a un cuartoambiente), y como todo indica que la señora Harris piensa de manera similar a nosotros, recomiendo a quienes tengan familiares en Estados Unidos, que platiquen con ellos para que piensen bien su voto, el próximo mes de noviembre, pues es necesario tener un mundo mejor".

OBVIAMENTE, SOMOS MUCHOS los que compartimos el pensamiento de don Víctor González, internacionalmente conocido como el Dr. Simi y valorado no sólo por su enorme fortuna, sino también por su talante fachendoso, jactancioso y carente de toda proporción. Fíjense cómo no dice que él está de acuerdo con los postulados de la candidata Kamala, o que ambos coinciden en ideas fundamentales, al contrario, es ella quien piensa de manera Simi-lar, pero bueno, esto es *peccata minuta*. Ojalá y hubiera muchos Simis que unieran sus fuerzas para detener a esa terrible zanahoria que una vez más pretende convertirse en la peor amenaza para propios y extraños.

POR OTRA PARTE, sería muy reconfortante, tanto para el Dr. Víctor González como para el Dr. Simi, acertarle a la presidencia en Estados Unidos, ya que no pudo conseguirlo en nuestro país con su botarga consentida.

UNA VEZ MÁS se quedó en el disco duro mi narrativa (palabrita tan de moda que la desgastaron los parlanchines y escribientes en un dos por tres). Habré de sacarla a la brevedad porque quiero compartir con ustedes mis inicios como jilguero.
@ortiztejeda



▲ La vicepresidenta Kamala Harris durante la Convención Nacional Demócrata, en la cual fue coronada candidata a la presidencia de Estados Unidos. Foto Ap



▲ PRI y Morena aún no presentan contratos de adquisición de este tipo de materiales "utilitarios". Foto Roberto García Rivas

Partidos gastaron $322.8 millones en gorras, bolsas y playeras en seis meses

NÉSTOR JIMÉNEZ

Entre contratos parciales y con opacidad, los partidos políticos nacionales reportaron gastos que en conjunto suman 322 millones 872 mil 298.7 pesos en los primeros seis meses del año, sólo por concepto de gorras, playeras, bolsas ecológicas, mandiles, pulseras y banderas.

La cifra podría ser exponencialmente superior, ya que el Partido Acción Nacional (PAN) reportó apenas siete contratos de ese tipo, mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena no han transparentado sus contratos.

A lo largo del presente año, los partidos políticos nacionales recibirán en total 7 mil 73.1 millones de pesos para sus gastos ordinarios, actividades específicas, franquicia postal y telegráfica, de acuerdo con el informe del financiamiento anual federal emitido por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Esas prerrogativas, que provienen de recursos públicos, no incluyen los 3 mil 304.8 millones de pesos que ya gastaron los partidos en las campañas federales, y para lo cual se estableció dicha partida adicional.

Para 2025, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del órgano electoral perfila un incremento considerable. Está previsto repartir una bolsa de 7 mil 354.2 millones de pesos para actividades ordinarias, lo cual se destinaría a seis partidos, en caso de ratificarse la pérdida de registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD).



Este año recibirán más de 7 mil millones de pesos para actividades ordinarias

En tanto, dentro de los contratos firmados por partidos en el primer semestre, incluidos los del sol azteca, contrasta la cantidad de reportes de una fuerza política a otra sobre el material que han adquirido.

Hay 169 contratos sobre este tipo de artículos disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia, en los cuales se detallan las solicitudes de playeras con los logotipos o colores de los partidos, estampados o frases alusivas a estas fuerzas políticas.

Movimiento Ciudadano presenta la mayor cantidad de contratos, con 55 en los dos trimestres y gastos por 76 millones 884 mil 791.12 pesos, sólo para playeras, gorras y chalecos. También incluye más de una decena de contratos por "utilitarios", en los que se solicita a sus proveedores, artículos como mandiles, calcomanías y sombrillas.

El partido con montos más altos en los contratos para este tipo de artículos es el Verde Ecologista de México (PVEM), que destinó 175 millones 968 mil 186.17 pesos. Le siguen el PRD, con 39 millones 279 mil 246.09, y el Partido del Trabajo (PT) con 30 millones 375 mil 479.43 invertidos en "material utilitario".

Por su parte, el PAN da cuenta de siete contratos por 364 mil 596.97 pesos. Morena y el PRI no han difundido al momento ningún contrato para utilitarios ni para otro tipo de servicios.

Este tipo de gastos es característico de las fuerzas políticas incluso fuera de elecciones presidenciales. Hace tres años, por ejemplo, el PVEM destinó casi la mitad de sus ingresos anuales sólo para adquirir mochilas, la estrategia de difusión a la que más ha recurrido desde hace una década este partido.

GIRA POR SINALOA

Espaldarazo de López Obrador y Sheinbaum a Rocha Moya



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer la inauguración del distrito de riego de la presa Picachos en el municipio sinaloense de El Rosario, acompañado de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, entre otros funcionarios. Foto Presidencia

ALONSO URRUTIA
ENVIADO
ROSARIO, SIN.

Transcurrido justo un mes desde la captura y el traslado de Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, que agitó estas tierras y tensó la relación con Estados Unidos, la gira presidencial fue un nuevo espaldarazo al gobernador Rubén Rocha Moya. Aun cuando ni el presidente Andrés Manuel López Obrador ni su sucesora, Claudia Sheinbaum, se refirieron a los narcotraficantes, fueron explícitos en su apoyo a Rocha .

"Vamos a seguir apoyando a Sinaloa, porque a Rubén Rocha ya le tocaron tres años con el presidente. Pues ahora le van a tocar tres años con la presidenta, y vamos a seguir colaborando en todo lo que requiera Sinaloa", dijo Sheinbaum, después de garantizar, una vez más, la continuidad de la transformación en el plano nacional.

Como parte de su largo discurso, en el que destacó la prioridad que se ha dado a Sinaloa en infraestructura hidráulica y apoyo a los productores, sonriente y feliz por la inminente llegada de Sheinbaum a la Presidencia, López Obrador hizo explícita su postura frente al mandatario estatal: "Tiene todo nuestro apoyo el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha. Y vamos a regresar, ya les dije, vamos a estar por última vez, en mi caso, de visita en Sinaloa, a finales del mes de septiembre, vamos a regresar". Será entonces cuando comiencen las comparecencias de Zambada ante la justicia estadunidense.

Con semejante apoyo dio un vuelco la convulsionada semana para el gobernador con el nuevo escenario que surgió tras las primeras revelaciones que hizo la Fiscalía General de la República acerca de sus investigaciones sobre el caso Zambada.

"Hasta donde tope"

Histriónico como es, desde el inicio del acto de inauguración del distrito de riego de Picacho, Rocha alardeaba, feliz de dar la bienvenida a López Obrador y Sheinbaum. Reía, se jactaba de su cercanía con ambos, se lucía ante su gente, que llevaba pancartas con leyendas como "Con Rocha hasta donde tope".

Arengaba a vitorear a los visitantes y hasta mencionó una versión que, dijo, andaba circulando: "Alguien dice que los trajo el gobernador. No, vinieron solos, por su propia voluntad. Son compañeros del movimiento, pero además el mayor orgullo de nosotros es que son nuestros compañeros de movimiento. Son de la 4T", dijo con particular énfasis.

Esta gira formó parte de las inauguraciones conjuntas que realizan López Obrador y Sheinbaum por todo el país y hoy correspondió al distrito de riego vinculado a la presa Picacho. La explicación técnica correspondió al director general de la Comisión Nacional del Agua, Germán Martínez.

Con una inversión federal de 5 mil 446 millones de pesos –dijo–, la zona de riego de la presa Picachos incorpora 22 mil 500 hectáreas, en beneficio de casi 3 mil 200 productores. Así, Sinaloa cuenta con 13 presas y ocho distritos de riego.

Martínez subrayó que este "esfuerzo forma parte de una estrategia integral del Presidente para fortalecer la independencia agroalimentaria de México y apoyar a los productores agrícolas mexicanos. Un campo fuerte es esencial para garantizar que México pueda alimentar a su población con productos de calidad".

En la última fase de su administración, el Presidente se muestra ya muy tranquilo; ante los encendidos gritos de sus simpatizantes, sólo sonríe y levanta la mano.

Para sus adversarios aún tiene comentarios punzantes e irónicos: "No les fue mal a los empresarios. Pregúntele a Coppel cómo le ha ido, están sus tiendas llenas porque la gente tiene para comprar. Él no se identifica mucho con nuestra manera de pensar, lo respetamos, porque en la democracia no todos tenemos por qué pensar igual, eso es en la dictadura. Él es conservador y políticamente tiene otras posturas, pero no puede decir que le ha ido mal; le ha ido bien, porque cuando la milpa se da bien, alcanza hasta para el pájaro".

DESDE EL OTRO LADO

Discursos, globos y esperanza

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

LA CONVENCIÓN EN la que el Partido Demócrata declaró formalmente a Kamala Harris como su candidata a la presidencia de EU concluyó en estruendosa fiesta. De la interminable lista de oradores es inevitable destacar la participación del emotivo discurso de Michelle Obama, por su indudable calidad humana y la intransigente defensa de los derechos de las mujeres a decidir por sí mismas; de Barack Obama, quien, como de costumbre con la clase y claridad que le caracterizan, se refirió al momento crucial por el que atraviesa la nación; de Bill Clinton, que pausadamente refrendó la cualidad reflexiva y de síntesis que le es característica; de Joe Biden, quien enfatizó las cualidades de Harris en los momentos más críticos por los que ella, y él, demostraron su capacidad para literalmente salvar al país de la quiebra; de Tim Walz quien, con su sencillez, carisma y capacidad de entender y acercarse a las clases medias trabajadoras demostró por qué Kamala lo escogió como su compañero de fórmula.

NO ESCAPÓ A los oradores que a partir de hoy empieza el arduo trabajo de convencer al electorado de la necesidad de votar por una plataforma que sea el punto de unión de una nación fragmentada y dividida por la mezquina voluntad de un personaje, cuyo principal objetivo dentro y fuera del gobierno ha protagonizado el regreso a un pasado oscurantista.

DURANTE Y TRAS la convención, decenas de observadores políticos han expresado la necesidad que tiene Harris de aterrizar sus propuestas. Hacerlo en forma realista y comprensible para miles de electores indecisos que no entienden la esencia de ellas, ni cómo logrará concretarlas, es una tarea que exigirá un esfuerzo extraordinario. Por diversas razones no le fue posible a Biden explicar ni trasmitir el beneficio de sus propuestas, es una lección que Harris debe aprender para evitar que le suceda lo mismo. No pasarán muchos días antes de que Trump y sus adláteres republicanos le exijan claridad y viabilidad en forma que la candidata demócrata piensa aterrizar su programa. Contrastarlo con el Proyecto 2025, diseñado como punta de lanza de los republicanos en los más oscuros cubículos conservadores, estará en el centro de la campaña de Harris.

EL PAÍS Y el mundo espera que cristalicen las propuestas mediante las que Kamala demostró su carácter y el porqué será la primera mandataria de una nación tan diversa y poderosa.

ÚLTIMO DÍA DE VACACIONES ESTIVALES



▲ Turistas aprovecharon las playas de Acapulco, puerto que ayer tuvo 71.1 por ciento de ocupación hotelera. Foto Cuartoscuro

Espino se anota como diputado: "legislaré para que avance la 4T"

DE LA REDACCIÓN

La Cámara de Diputados continuó ayer con el registro de quienes integrarán la 66 legislatura, en una jornada donde entre otros, acudió el ex dirigente del Partido Acción Nacional –ex miembro de El Yunque–, Manuel Espino Barrientos, quien ahora en Morena dijo que legislará "con recta intención por el interés general para que avance la 4T".

Sergio Mayer, actor de *Sólo para mujeres*, llegó a la Cámara con su esposa Issabela Camil y sus hijos. Mayer se fue de Morena después de votar contra las reformas impulsadas por el Presidente y de la obra del Tren Maya; ahora volverá a ser diputado guinda, a pesar del rechazo de militantes que incluso le reclamaron que regresó por oportunismo.

También obtuvo su credencial que lo acredita como diputado Jaime Genaro López Vela, integrante de la diversidad sexual y quien señaló que una de sus propuestas será promover la agenda en favor de la comunidad LGBT.

Adelantó que presentará una iniciativa para que se incluya el reconocimiento a la comunidad de la diversidad desde la Constitución.

"Represento con orgullo y dignidad a las poblaciones de la diversidad sexual y de género para que revirtamos la situación de vulnerabilidad en que históricamente se nos ha colocado", expresó.

López Vela recordó que en 2001 y 2011 ya se intentó que, desde la Constitución, se reconocieran la igualdad y la no discriminación, a partir del libre desarrollo de la personalidad y del reconocimiento expreso de la orientación sexual y la identidad de género, uno de los mayores reclamamos de esta población.

Acudió a registrarse la diputada electa por Morena Eunice Abigail Mendoza Ramírez, de una comunidad hñahñu de Ixmiquilpan, Hidalgo.

También comenzaron a registrarse diputados electos por el Partido Acción Nacional y ayer cumplieron el trámite Miguel Ángel Monraz Ibarra y Asael Hernández.

Monraz Ibarra resaltó que, además de la agenda particular de cada panista, su bancada presentará sus posturas para defender la autonomía de las instituciones, la existencia de los organismos autónomos, la libertad del Poder Judicial y la independencia del Poder Legislativo, "para que pueda haber un equilibrio en el país".

PAN y PRI impugnan reparto de plurinominales por el INE

GEORGINA SALDIERNA Y DE LA REDACCIÓN

Por separado, PRI y PAN impugnaron el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la distribución de diputaciones plurinominales, aprobado el pasado viernes, pues, a decir de la oposición, da sobrerrepresentación a Morena y sus partidos aliados en San Lázaro.

A dos días de que el órgano comicial avaló ese reparto, el dirigente del *tricolor*, Alejandro Moreno, explicó que se interpuso el recurso de impugnación porque es necesaria la pluralidad de opiniones en el Congreso federal, tal como lo decidió la ciudadanía en las urnas.

Entrevistado en el Senado, donde tramitó la credencial que lo acredita como miembro de esta cámara, dijo que respetará la decisión que tome el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En víspera de que se instale la LXVI legislatura del Congreso, Moreno reiteró su rechazo a la reforma al Poder Judicial y agregó que su grupo parlamentario acordó mantenerse cohesionado frente a esa propuesta del Ejecutivo.

Ante la apuesta de Morena de obtener en la oposición los tres votos que le faltan para lograr la mayoría calificada y poder aprobar la reforma citada, el priísta confió en que a la hora de la votación sus compañeros "asumirán su responsabilidad".

En tanto, al anunciar que también impugnaron el reparto de diputaciones plurinominales, la dirigencia del *blanquiazul* llamó a la ciudadanía y a los partidos opositores, a que esta semana "se sumen activamente en la exigencia de un Poder Legislativo integrado de manera plural, justa y equitativa".

LOS DOCENTES, MARGINADOS

Regreso a clases entre críticas al nuevo sistema de educación básica

LAURA POY SOLANO

Con el regreso a clases de 24.4 millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria en todo el país se inicia el segundo año de aplicación de la reforma educativa de la Cuarta Transformación, entre críticas en torno a sus contenidos y a la forma en que se está llevando a la práctica en las escuelas.

Especialistas y docentes señalaron que en la Nueva Escuela Mexicana (NEM) "hay mucho que se debe revisar con visión autocrítica; no todo es malo, hay propuestas innovadoras, pero no todo está bien. El peligro es que no se escuche a las comunidades escolares y se caiga en la simulación con programas que se siguen imponiendo desde arriba, pese al discurso de inclusión y autonomía pedagógica".

El inicio del ciclo escolar 2024-2025, con 190 días de clases efectivos, será el último que encabece el presidente Andrés Manuel López Obrador, en un contexto de cambio de gestión y de posible desaparición de dos pilares de su reforma: la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm) y su respectiva ley, y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), organismo creado por la Ley Reglamentaria del artículo tercero constitucional, modificado al inicio de su gestión, en 2019.

En entrevista, Teresita Garduño, experta en temas educativos, pedagoga y directora de la Escuela Activa Paidós, señaló: "Aún tenemos una Secretaría de Educación Pública (SEP) muy vertical, que ha contemplado pocos o nulos espacios para una verdadera reflexión pedagógica de los docentes".

Los Consejos Técnicos Escolares y las fases intensivas de capacitación del magisterio, al inicio y al final de cada ciclo escolar, explicó, "están totalmente predeterminados. No se deja tiempo al profesor para que pueda sentarse y tomar una decisión sobre cómo construir el proyecto escolar".

Se hizo a un lado a investigadores

Agregó que otro desafío de la NEM es que la SEP "no tiene un seguimiento real de cómo funciona el programa analítico. No hay un mecanismo para recoger la información de lo que realmente está pasando en las escuelas, y así no se puede avanzar, porque nadie tiene la verdad absoluta ni somos expertos en todo. Y sin duda, hay cosas que es necesario mejorar".

Juan Manuel Rendón, especialista en temas educativos y ex director de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), destacó que una de las barreras centrales para una transformación educativa de fondo es que "no se puede generar una NEM enfocada en la ciudadanía, la participación crítica, el pensamiento completo y la autonomía si la escuela está lejos de cumplir con esos propósitos".

Valdría la pena, indicó, que desde la SEP se crearan grupos de investigación que fueran a fondo en la revisión de lo que ocurre en las escuelas, propuesta que compartió Garduño, quien destacó que en la construcción de la NEM y de los Libros de Texto Gratuitos "se hizo a un lado a importantes investigadores, con estudios de fondo sobre lectoescritura, matemáticas, ciencias, pedagogía y metodología para la enseñanza, que por décadas han trabajado en el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional), con importantes resultados".

▲ Padres de familia realizaron ayer compras de útiles escolares en puestos de la calle Mesones del Centro Historico de la Ciudad de México, a unas horas del regreso a clases del nivel básico, este lunes. Foto Cuartoscuro

Este lunes, 228 mil 804 escuelas, públicas y privadas regresarán a clases, junto con 1.2 millones de profesores de prescolar, primaria y secundaria, que "nuevamente vamos a tener que resolver solos los retos que nos impone la NEM, porque al igual que el ciclo escolar pasado, se demandó mayor acompañamiento pedagógico, sin que esto se haya concretado", afirmaron profesores de primaria en la Ciudad de México.



VIAJEROS SUMAN 9.9 MILLONES AL MES

El transporte aéreo de pasajeros supera niveles de prepandemia

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Durante 2023, los aeropuertos registraron 118.86 millones de pasajeros en el país, con un promedio mensual de 9.91 millones, señala el reciente informe anual 2023 del Monitor del Estado de la Actividad Aérea, que publica el Instituto Mexicano del Transporte (IMT) Los valores indican que los flujos totales de usuarios ya superaron a los de prepandemia; es decir, a los que se presentaron en 2019.

Durante todo el año, los flujos nacionales e internacionales tuvieron un comportamiento muy similar en sus fluctuaciones. En enero hubo un flujo mensual total de 9.98 millones de viajeros y en julio se alcanzó el máximo, con un valor mensual total de 11.04 millones. Otro pico relevante, aunque menor que el de julio, fue en diciembre (10.86 millones). "Afortunadamente, desde 2021 se ha presentado un crecimiento importante, principalmente en el rubro regular, tanto nacional como internacional".

En total, durante 2018 hubo 97.28 millones de personas transportadas; en 2019, 102.46 millones; en 2020, 48.36; en 2021, 80.32 millones; en 2022, 107.37; y en 2023, 118.86 millones. Por lo que, entre 2022 y 2023 hubo un incremento de 10.7 por ciento, es decir, 11.49 millones adicionales.

El informe apunta que antes de la pandemia de covid-19 se observó, en general, un incremento anual de los flujos de pasajeros; además, generalmente el mayor número de viajeros se mostró durante marzo, julio y diciembre; en cambio, el mes con el menor movimiento de usuarios había sido septiembre.

Sin embargo, añade que en 2020, debido a la pandemia, los flujos de viajeros tuvieron un comportamiento atípico a la baja. "Dado que los primeros casos de contagio en México se presentaron hasta finales de febrero, durante los dos primeros meses del año no hubo prácticamente cambios en las tendencias, pero a partir de marzo y derivado del confinamiento generalizado y al aumento de contagios, la actividad aérea se redujo notablemente, en particular durante marzo, abril y mayo, en este último se presentó el valor más bajo; a partir de junio empez la recuperación, aunque muy lenta".

Tendencia al alza

Agrega que durante 2021, la tendencia general de usuarios fue crecer, excepto durante los meses en los que se presentaron las dos olas de contagios (enero-febrero, y agosto-septiembre). "En 2023, desde enero y hasta diciembre los flujos mensuales de pasajeros han superado a los de años anteriores".

Los promedios mensuales de viajeros fueron en 2018, 8.11 millones; en 2019, 8.54 millones; en 2020, sólo 4.03 millones; en 2021, 6.69 millones; en 2022, 8.95 millones; y en 2023, 9.91 millones.

Además, durante 2023 se atendieron en total 988.45 mil toneladas de carga aérea (237.32 mil toneladas de carga doméstica y 751.11 mil toneladas de comercio exterior), lo cual representó una ligera disminución de 1.16 por ciento, en comparación con 2022; no obstante, el valor del año pasado estuvo por arriba del registrado en prepandemia, 15.03 por ciento.

Ordena juez incrementar 45% la pensión de trabajador incapacitado

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un juez de distrito ordenó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) incrementar en 45 por ciento la pensión de un hombre que tuvo un accidente de trabajo.

El tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en Zapopan, Jalisco, declaró que un trabajador quedó incapacitado de por vida para volver a laborar como consecuencia de una descarga eléctrica que sufrió en el trabajo, por lo que resolvió incrementar en 25 por ciento la pensión que el Instituto del Seguro Social (IMSS) le otorgó con motivo de la irresponsabilidad en la que incurrió la empresa, al no proporcionarle equipo y herramientas adecuadas para llevar a cabo sus actividades.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que adicionalmente, el juez de distrito Arturo García Velázquez instruyó que se aumentara 20 por ciento la pensión con motivo de la depresión, ansiedad y trastorno del estrés postraumático que padecía el trabajador (por la pérdida de un brazo) y que el instituto no le había reconocido.

El juez García Velázquez ordenó múltiples diligencias con el auxilio de expertos en sicología, siquiatría y medio ambiente del trabajo, con el fin de contar con todos los elementos necesarios para determinar si existía depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático en el trabajador desde el accidente y para verificar la negligencia de la empresa demandada.

Entre otras, se realizaron una prueba pericial en siquiatría y sicología, otra en medio ambiente de trabajo y la revisión de múltiples informes a las autoridades competentes.

El juez determinó que, como resultado del accidente de trabajo, el demandante padecía trastorno mixto de depresión y ansiedad, además de estrés postraumático, pensamientos de minusvalía, desesperanza, aislamiento y alteraciones del sueño por haberse expuesto a evento traumático, los cuales tenían carácter irreversible.



El demandante perdió un brazo y sufre depresión, ansiedad y estrés postraumático

Negligencia del empleador

También, resolvió que la empresa faltó a su deber de cuidar la integridad física y la vida de la persona trabajadora, pues no le proporcionó las herramientas ni equipo de protección adecuadas para realizar sus labores sin riesgo, lo que fue determinante para el accidente tuviera lugar con las irreversibles consecuencias que ocasionó en la vida del demandante.

Por lo anterior, el juez dictaminó que el joven trabajador tenía derecho a que su pensión se incrementara al máximo establecido en la ley, esto es, alcanzando 100 por ciento en cuanto a la incapacidad permanente para continuar trabajando, y 25 por ciento extra debido a la negligencia en la cual incurrió la empresa.

COMPROMETIDA CON EL DEPORTE



▲ Novia en la edición 41 del Maratón de la Ciudad de México. Foto María Luisa Severiano

UNAM dota de asistentes virtuales a académicos

DE LA REDACCIÓN

Los docentes de la UNAM cuentan con el Asistente IA, sistema de apoyo virtual que permite a los usuarios crear chatbots a partir de ChatGPT, con el objetivo de procesar conceptos pedagógicos que contribuyan a la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

En ceremonia a distancia, la titular de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (Cuaed), Anabel de la Rosa Gómez, destacó que "este lanzamiento representa un compromiso con el profesorado, con una herramienta que les sirva para construir y ayudar en los contextos particulares de sus asignaturas, como una aplicación muy concreta y práctica".

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES Cuautitlán) puso en marcha el programa piloto en dos versiones: aplicación web y en la plataforma Moodle; intervinieron 89 docentes de diferentes carreras y ahora hay inscritos más de 650 usuarios.

Esa tecnología ofrece recomendaciones y estrategias de enseñanza para cada clase; se encuentra alojada en el sitio https://aulas-virtuales.cuaed.unam.mx, y solicita el registro del usuario y asignaturas que imparte.

El director de la FES Cuautitlán, David Quintanar Guerrero, consideró que ese instrumento digital refrenda a la Universidad Nacional Autónoma de México como lugar de excelencia académica e innovación.

"El Asistente IA revela cómo podemos personalizar la enseñanza, aplicarla a necesidades específicas de cada curso e interacción con el profesor, y esto evidentemente promueve la mejora de la docencia y facilita la evaluación."

Llevará, dijo, a otra dimensión el proceso de enseñanza-aprendizaje; requiere de responsabilidad para utilizarlo de manera segura y transparente. Generará un beneficio importante al estudiantado; será modelo y ejemplo para otras universidades y "marcará una nueva era en la educación, a la cual nos debemos adaptar".

De acuerdo con el director de Tecnologías de la Información para la Educación de la Cuaed, Ricardo Arroyo, el Asistente IA facilita al usuario crear tantos perfiles como asignaturas imparta.

Asimismo, "el asistente está en condiciones de agregar software, dispositivos, recursos, laboratorios virtuales o textos", abundó ante César Garzón Pérez, académico de la FES Cuautitlán.



Mayor atención a jóvenes indígenas en la educación superior, urgen

Necesario, revisar el tránsito de los estudiantes por este nivel: expertos

DE LA REDACCIÓN

Es urgente articular la educación superior con el campo laboral para la población indígena, pues de otra forma se construyen falsas expectativas sobre este nivel educativo y se podría fracturar su alcance como una palanca social y de transformación para las personas y sus comunidades, consideró la directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Gabriela de la Cruz Flores.

Ante representantes de 21 instituciones de educación de Oaxaca, Chiapas, Puebla, Ciudad de México, Tabasco, Veracruz, estado de México e Hidalgo, la doctora en sicología explicó que por ello el instituto a su cargo organizó el "Foro académico perspectivas interdisciplinarias sobre trayectorias de jóvenes indígenas en y más allá de la educación superior", con el objetivo de realizar análisis crítico y sistemático de la enseñanza en ese nivel para los pueblos originarios, en particular en su trascendencia en las trayectorias e identidades de las y los alumnos indígenas en distintas dimensiones sociales.

La investigadora recordó que la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), reportó porcentajes reveladores sobre el acceso a educación superior para población indígena: sólo 6.4 por ciento de hombres y 5.1 de mujeres han alcanzado ese nivel de escolaridad.

Agregó que la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022 identificó que entre las principales problemáticas que enfrentan quienes tienen 12 años o más destacan: falta de oportunidades para seguir estudiando (10.6 por ciento de personas) y de empleo (18.5 por ciento).

Por ello, los trabajos del foro incluyeron cinco ejes temáticos: identidad e interseccionalidad; raza, racismo y discriminación; relaciones sociales; geografía, diáspora y migración; así como enseñanza superior en el contexto de la pandemia.

En su intervención, la secretaria académica de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, Fiorella Mancini, estimó que de más de cinco millones de personas matriculadas en el país en universidades 1.3 por ciento son hablantes de lenguas indígenas, por lo que es necesario revisar a partir de diferentes aristas su tránsito por ese nivel educativo, así como la importancia de la diversidad cultural en México.

La experta precisó: en México 19.4 por ciento de la población se identifica como indígena, mientras 6.1 por ciento es hablante de alguna lengua originaria; de esta última cifra, 60 por ciento vive en localidades de menos de mil 500 habitantes.



Por Luis Carreño

DIVERTIDA MOTIVACIÓN PARA QUE NO CLAUDIQUEN



▲ Familiares y amigos de los corredores de la edición 41 del Maratón de la Ciudad de México los animaron a lo largo de la ruta con ingeniosos carteles. Foto María Luisa Severiano

Vinculan a proceso a tres presuntos integrantes del *CJNG*

Tres presuntos integrantes del cártel Jalisco *Nueva Generación* (*CJNG*) identificados como Aldrin Miguel Jarquín Jarquín, alias *El Chaparrito*, Diana Laura Morga Vega y Juan Salvador Barajas Figueroa, alias *Chava*, fueron vinculados por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo y por operaciones de lavado de dinero. Los procesados fueron detenidos en 2022 y luego liberados por un juez de control con la condición de que se presentaran de inmediato a la audiencia inicial, pero al no hacerlo se les declaró sustraídos de la acción de la justicia y se giró nuevamente orden de aprehensión. Tras su detención en días recientes, la FGR informó que obtuvo de un juez adscrito del Centro de Justicia Penal Federal en el estado de México la vinculación a proceso.

De la Redacción

RECIBEN APOYO GUBERNAMENTAL

Siembran en zona amapolera de Guerrero 18 mil pinos y encinos

Hace cuatro años, desconocidos incendiaron ejido en Ajuchitlán

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Ejidatarios de la comunidad Cuatro Cruces del municipio de Ajuchitlán del Progreso, ubicado en la región de la Tierra Caliente de Guerrero, sembraron 18 mil árboles de pino y encino para reforestar sus tierras, que hasta hace algunos años fueron plantíos de amapola.

El proyecto, impulsado por la Unión de Ejidos Forestales Hermenegildo Galeana, ya fue autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con acompañamiento de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Comisión Nacional Forestal.

El comisario ejidal de Cuatro Cruces, José Natividad Rosas Delgado, recordó que él y sus compañeros, como parte de la Unión de Ejidos Hermenegildo Galeana, buscan mejorar los bosques y recordó que hace cuatro años esa zona "fue incendiada por gente desconocida".

Destacó que llegaron al área "en un primer momento 30 ejidatarios, pero se espera que al menos sean unos 60 los que se sumen a las labores de reforestación; nos fijamos como límite hasta el mes de septiembre".

Por su parte, Jorge Rojas, asesor del ejido Cuatro Cruces, señaló que se busca recuperar esta región y que el ejido está comprometido con la Semarnat. Acotó que "apenas nos entregaron el programa de manejo; en realidad hay interés de los compañeros ejidatarios en el rescate de los bosques".

Mientras, el secretario del ejido, Juan José Rojas, comentó que "la siembra de árboles es para combatir la sequía, además de que el ejido está dentro del área protegida de la biosfera en la Sierra Tecuani".

En esta zona de la Tierra Caliente, además de proteger los bosques "también protegemos animales en peligro de extinción como el jaguar y otras especies, y por si fuera poco tenemos corrientes de agua que van tanto a la región de la Tierra Caliente, como a la Costa Grande, además de que ya se acabó la siembra de enervantes".

La Unión de Ejidos, que tiene presencia en los municipios de Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso, y San Miguel Totolapan, en la Tierra Caliente, al igual que en Atoyac de Álvarez y Tecpan de Galeana, tiene prohibido sembrar amapola, e implementa un proyecto de reforestación en apoyo a la lucha contra el cambio climático.



▲ Ejidatarios de la comunidad de Cuatro Cruces, en la sierra del municipio de Ajuchitlán del Progreso, en la región de la Tierra Caliente de Guerrero, sembraron 18 mil árboles en zonas donde antes se cultivaba amapola. Foto *La Jornada*

Roban auto a dirigente de buscadoras en Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Araceli Salcedo, presidenta del Colectivo de Familias de Personas Desaparecidas en Orizaba-Córdoba, fue víctima del robo de una camioneta Chevrolet cuando conducía, junto con su hijo, su nuera y tres menores de edad por la autopista 150D Orizaba-Puebla, en Cumbres de Maltrata.

El atraco fue grabado por un conductor y se difundió en redes sociales. En el video se observa a unos 10 hombres armados que los obligan a descender del vehículo, para luego llevárselo.

Araceli Salcedo es reconocida en Veracruz por la búsqueda de su hija Fernanda Rubí y de decenas de personas más.

La activista relató que vio cuando los asaltantes de acercaban a su vehículo e intentó esquivarlos, sin conseguirlo. "Vi venir hombres con armas largas y equipo táctico. Nunca nos imaginamos que fueran sobre la camioneta, sobre nosotros", narró.

Afirmó que cerca de donde se cometió el robo hay un puesto de control de la Guardia Nacional, pero aun así los agresores actuaron con total impunidad.

Indicó que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República. "Nos trajeron a Ciudad de México para interponerla y espero que den con los responsables", confió.

Días claves

DAVID PENCHYNA GRUB

Ha sido una semana tensa en la relación México-Estados Unidos. Es la reforma judicial, pero también *El Mayo,* en medio de la transmisión del poder en México, y los días claves de la elección presidencial al norte de la frontera. Dos administraciones cerrando y el factor que recorre Norteamérica es la incertidumbre. Incertidumbre política, económica y social. Comentaba en mi artículo pasado la concentración inédita de efectivo en el fondo de inversión más importante del mundo, el de Warren Buffet. En estos días, otro factor que nos recuerda la aversión del mercado al riesgo político y las suspicacias frente al entorno: el precio del oro, tres veces mayor que hace apenas unos meses. No debemos olvidar que el capital, los mercados, asimilan mejor las malas noticias que aquellas que no conocen; asimilan mejor los golpes que la incertidumbre y hoy eso es lo que sobra en la atmósfera política. Hace apenas un mes, la elección del presidente de Estados Unidos estaba decidida. Joe Biden había tenido un debate de pesadilla y Donald Trump sobrevivió providencialmente a un intento de asesinato. La inmediata convención republicana fue la apoteosis de eso que se autodenomina *MAGA Nation,* por el acrónimo de Make America Great Again. Pero, hay que reconocerlo, Biden entendió que no podía ganar la partida de ajedrez y cambió de tablero. Cambió por completo el escenario político y hoy las encuestas nacionales promedian tres puntos de ventaja para Kamala Harris, quien desde su encumbramiento como candidata demócrata ha jugado a la perfección sus cartas, eligiendo magistralmente a su compañero de fórmula y haciendo de la convención demócrata eso para lo cual nuestros vecinos se pintan solos: un enorme, emotivo y rentable espectáculo.

La Convención Nacional Demócrata, celebrada en Chicago la semana pasada, recordó varios momentos cumbre de la política estadunidense en el último medio siglo. Bill Clinton dio un dato demoledor: de los 51 millones de empleos creados después de la Guerra Fría en Estados Unidos, 50 han sido en administraciones demócratas. Frente al ataque personal y la burla infantil de la dupla republicana Trump-Vance, fue claro que los demócratas quisieron ponerse en el rol de los que sí saben hacer política, políticas públicas y tienen algo más de sustancia y seriedad que sus rivales.

Por la convención pasaron Hillary Clinton, con quien la historia y la política tienen una deuda; Nancy Pelosi, clave en la decisión de Biden de abandonar la contienda; Tim Waltz, convertido en un *rock star* con esa mezcla de imagen familiar, *coach,* maestro y *midwestern;* Bill Clinton, Oprah Winfrey, y los indiscutibles reyes del *show business* de la política estadunidense: Barack y Michelle Obama. El presidente número 44 sigue siendo un paradigma de la comunicación política. No ha envejecido un ápice y mantiene este halo de predicador magnético que conjuga con palabras sencillas e historias que resultan familiares. Su discurso esta semana es una verdadera joya para el análisis político, pues habló de la nostalgia, de las familias, pero no en el tono que ha monopolizado Donald Trump, que siempre arguye que ese Estados Unidos ha sido borrado del mapa por los inmigrantes; no, Obama habló nostálgicamente de las familias y de los valores que persisten, que siguen ahí para quien quiera verlos, y de por qué Estados Unidos solamente tiene viabilidad si se reconoce la libertad del otro, se comulgue o no con él.

Con esta antesala, Kamala Harris juró como candidata demócrata ante su familia, y ante millones de mujeres que la ven como un hito más en la ruta de la igualdad social y política. La hija de inmigrantes de Jamaica e India es, al cabo de una generación, candidata –puntera– a la Casa Blanca. Veremos si el *momentum* le alcanza para remontar desventajas en cuatro o cinco estados clave. El debate del 10 de septiembre podría ser, como si se tratara de un guion digno de Hollywood, el factor que incline la balanza para millones de electores, muchos de ellos indecisos ante la tentación de votar por Trump, no porque se reflejen en él, sino porque piensan que la economía estadunidense caminaría mejor y porque sería más duro e inflexible con el fenómeno migratorio; o aquellos que dudan de los demócratas, de su capacidad de dar resultados, pero que encuentran en Kamala Harris la forma de hacer lo correcto por su país, en una coyuntura de amenaza democrática y regresión a lo más oscuro (racismo, supremacismo blanco, fanatismo) de la historia de Estados Unidos.



Advierten por falsificación y otros riesgos de fármaco para adelgazar

Automedicación, problema creciente

CAROLINA GÓMEZ MENA

Pese a que los medicamentos inyectables para bajar de peso con base en semaglutida y sustancias similares han demostrado ser eficaces, agencias sanitarias y especialistas advierten que su uso indiscriminado y sin vigilancia médica puede causar graves problemas a la salud, entre ellos complicaciones renales e incluso han sido relacionados con desarrollo de depresión e ideas suicidas.

En los años recientes, el uso de dichos medicamentos inyectables subcutáneos –que regulan la glucosa y el apetito para reducir la velocidad en que los alimentos salen del estómago–, se ha incrementado, a tal grado que la Administración de Alimentos y Drogas de Estados Unidos incluyó a dos fármacos cuya sustancia activa es semaglutida en su lista de medicamentos con escasez a partir de mayo de 2023.

Asimismo, el Laboratorio productor refiere que, tan sólo en Estados Unidos, 25 mil personas empiezan cada semana un tratamiento con estos inyectables. En junio pasado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) expuso que hay "un aumento de la demanda de estos medicamentos" y emitió una alerta por "versiones falsificadas que pueden dañar la salud".

Estos productos agonistas del receptor GLP-1, como la semaglutida y liraglutida, se usan para controlar la obesidad, sobrepeso y diabetes tipo 2. Diversos ensayos clínicos indican que las pérdidas de peso corporal van de 5 hasta 20 por ciento.

David Ampudia, cirujano endoscopista bariatra, indicó que "uno de los principales riesgos es su uso sin prescripción médica. Es decir, cuando las personas se automedican porque se los recomendó algún conocido o lo vieron en un video en las redes sociales, como TikTok, muy de moda recientemente".

Hace unas semanas, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) advirtió sobre los riesgos de la automedicación con semaglutida y liraglutida. Expuso que su consumo sin supervisión médica puede ocasionar efectos adversos. Incluso, destacó que reportes de farmacovigilancia han asociado estos productos con el "desarrollo de pensamientos suicidas y conductas autolesivas".

La incidencia de obesidad en México en la actualidad es el doble de la que había en los años 80, de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública. Del total de personas adultas, 36.9 por ciento presentan esta afectación y se estima que en 2030 la padecerá 45 por ciento.

A escala global, los datos de la OMS señalan que en 2022, una de cada ocho personas ya sufría obesidad; sin embargo, en 1990 este padecimiento se duplicó entre los adultos, y cuadruplicó entre los adolescentes. De tal suerte que en 2022, unos 2 mil 500 millones de adultos padecía sobrepeso, y de ellos, 890 millones eran obesos.

Ampudia, especialista adscrito al Hospital General de Zona 2A Troncoso, del Instituto Mexicano del Seguro Social, aseguró que esos productos inyectables estimulan la liberación de insulina en el páncreas, ayudan a nivelar la glucosa en el hígado y extienden el tiempo de permanencia de los alimentos en el estómago para evitar aumentos acelerados de glucosa.

Advirtió que "una persona que no necesita estos medicamentos y se autorreceta, o si alguien debe tomarlos pero altera la dosis a fin de adelgazar más rápido, puede ocasionarse daños estomacales, intestinales, cuadros de hipoglucemia e incluso daños renales, además de diarreas o estreñimiento, vómitos, náuseas y otros síntomas menos graves."

Agregó que "se han registrado casos de personas que consumen este tipo de medicamentos que desarrollan pensamientos suicidas y conductas autolesivas, aunque faltan estudios que comprueben su relación directa."

Puntualizó que es muy importante que todos los tratamientos para la pérdida de peso se aborden con enfoques multidisciplinarios que atiendan no sólo la salud física del paciente, sino también la emocional y mental.

> *Hipoglucemia, daños renales y estomacales, entre consecuencias de uso inadecuado*

Alerta con el Tratado Transpacífico

MANUEL PÉREZ ROCHA L.*

Como recientemente reportó *La Jornada de Oriente* (20/8/23), el conglomerado canadiense Almaden Minerals y Almadex minerals (Almaden), que pretendía explotar yacimientos de oro y plata en el municipio de Ixtacamaxtitlán, en la sierra Norte de Puebla, interpuso finalmente en el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial, su anunciada demanda contra México por 200 millones de dólares, por la cancelación de las concesiones que ordenó el gobierno mexicano el año pasado (https://tinyurl.com/2ynfr7xs).

Almaden anuncia en su página que "ha iniciado un procedimiento de arbitraje internacional contra México en virtud del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés)", alegando que "México incumplió sus obligaciones mediante acciones que bloquearon el desarrollo del proyecto Ixtaca y, en última instancia, rescindieron retroactivamente las concesiones mineras de la empresa, causando la pérdida de sus inversiones en México" (https://tinyurl.com/dzmkbx4r). Según Almaden, "desde que empezamos a explorar la zona en 2001, hemos establecido relaciones a largo plazo y nos hemos implicado activamente en la salud y el bienestar social de la comunidad".

La realidad es muy distinta. Desde 2017 activistas mexicanos y canadienses se manifestaron ante la sede de Almaden en Vancouver contra la ejecución del proyecto minero, porque "generará daños irreversibles a los derechos al agua y la salud de las más de 25 mil personas que lo habitan, así como al ecosistema de la región". Desde entonces Ignacia Serrano, lideresa de comunidades afectadas, dijo que "a los inversionistas les pedimos que se desistan de seguir invirtiendo en el proyecto minero ... porque su inversión está en riesgo. La empresa les ha mentido, ya que no les ha comentado los procesos de resistencia y tampoco de las acciones legales para defender la vida de las comunidades de Ixtacamaxtitlán". Kate Murray, de la organización Mining Justice Alliance, dijo que "lo que escuchamos de los habitantes de Ixtacamaxtitlán no es una historia desconocida. Nuestra organización recibe regularmente informes de daños humanos y ambientales asociados con proyectos mineros canadienses, muchos con sede en Vancouver" (https://tinyurl.com/4sh9283k). Ver "Luchar contra el despojo, la historia de Ixtacamaxtitlán, por Alejandro Marreros Lobato, *La Jornada del Campo*, 15/10/22).

La demanda de Almaden es la segunda contra México por empresas canadienses (la otra es de Caisse de Dépôt et Placement du Québec, etcétera) bajo el eufemísticamente llamado Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, que en realidad es un tratado de libre comercio en toda su extensión para dotar de privilegios a trasnacionales (https://tinyurl.com/32c9hzc2). Además de México y Canadá, lo conforman Australia, Brunei Darussalam, Chile, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. El rechazo de Donald Trump de que EU ratificara el CPTPP le ayudó a ganar votos de población trabajadora en 2016. En México fue negociado por el mismo equipo neoliberal de Ildefonso Guajardo, firmado en Nueva Zelanda en 2016 y fuimos el primer país de los 11 en ratificarlo, a través del Senado (63 legislatura de mayoría *prianista*) el 24/4/18 (https://tinyurl.com/553cekpz).

Se ha abierto un proceso de revisión del CPTPP mediante el cual se espera un informe final del Grupo de Coordinación de la Revisión General que se presentará con recomendaciones a altos funcionarios para su debate y confirmación en 2025 a más tardar (https://tinyurl.com/mrxperrj).

El gobierno canadiense ha realizado una consulta pública como parte de la revisión general del CPTPP. El Centro Canadiense de Políticas Alternativas (CCPA) proporcionó un documento con propuestas en torno a cómo alinear el capítulo de inversiones del CPTPP con el Acuerdo Climático de París, además de otros temas como la protección de los pueblos indígenas, reforzar el capítulo laboral y eliminar reglas de propiedad intelectual que amenazan a los sistemas de salud pública (https://tinyurl.com/3pxv8wbs).

Stuart Trew, del CCPA, dice que "lamentablemente, las disposiciones sobre inversiones del capítulo 9 del CPTPP entorpecen los esfuerzos de los gobiernos para encarar las crisis climática y de biodiversidad". En efecto, el capítulo de inversiones del CPTPP, al igual que el de otros tratados de comercio y de inversión, otorga a inversionistas extranjeros derechos especiales para proteger sus activos demandando a los países ante tribunales arbitrales privados como el Ciadi cuando se ven afectados por leyes, reglamentos y otras decisiones que consideren que limitan sus ganancias esperadas.

El CCPA resalta en su documento arriba citado que uno de los primeros casos de demandas bajo el sistema de resolución de controversias inversionista-Estado (ISDS, por sus siglas en inglés) iniciados en el marco del CPTPP es, precisamente, el de Almaden Minerals y Almadex Minerals contra México, que "surgió después de que la Suprema Corte de México determinó que no se había consultado adecuadamente a las comunidades indígenas locales sobre un proyecto de extracción de oro y plata y que éstas no habían dado su consentimiento libre, previo e informado". El CCPA propone también actualizar el CPTPP para proteger los derechos de los pueblos indígenas como figura ya en el artículo 32.5 del T-MEC.

El Ciadi recién publicó sus estadísticas de casos de demandas ISDS para el año fiscal 2023-24 y México ocupa el primer lugar, de manera desproporcionada, con nueve demandas en contra tan sólo en ese periodo (https://tinyurl.com/44svww5v). Éstas se suman a las 21 demandas pendientes en el Ciadi contra México por al menos 13 mil millones de dólares (casi la mitad por empresas mineras) que serán heredadas por el gobierno de Sheinbaum, el cual deberá hacer una seria revisión de los tratados firmados por administraciones neoliberales, en particular el T-MEC y el CPTPP, y eliminar de ellos el caduco sistema de demandas inversionista-Estado.

**Institute for Policy Studies (ips-dc.org) y Transnational Institute (tni.org)*

Gracias por el libro *¡Gracias!*

BERNARDO BÁTIZ V.

De veras debemos agradecer al presidente Andrés Manuel López Obrador la publicación de su libro *¡Gracias!* (México, 2024, Editorial Planeta). Es un libro grande, de 555 páginas, sin pretensiones literarias, escrito como testimonio personal y dedicado sencillamente "a los jóvenes", lo que indica que, como estadista que es, está pensando en el futuro, no de él: de la nación mexicana que pronto estará (nuestra generación va de paso) haciéndose cargo de continuar la obra encabezada por el autor de la obra.

Los agradecimientos que aparecen en la primera página no podían ser más certeros; a Pedro Miguel, el agudo escritor, cronista, periodista comprometido con muchas buenas causas, entre ellas, la 4T, y a Laura Nieto, su inteligente secretaria de mucho tiempo, ahora ya en los buenos tiempos del triunfo pero también en los anteriores, en los de inseguridad y zozobra de las épocas de la larga caminata hacia 2018, cuando fue el gran cambio, avanzando siempre cuesta arriba y con mil dificultades, carencias y obstáculos.

Desde luego, empiezo por recomendar el libro; hay que leerlo, eso siempre esperan sus autores, de un tirón o poco a poco (yo me tardé varios meses); no es la obra de un profesional de la literatura, es un testimonio humano, una larga narración, pero también mucho más que eso.

Empieza, como otras autobiografías famosas, desde el nacimiento; la primera frase del primer capítulo es esta: "Soy originario del pueblo de Tepetitlán, municipio de Macuspana, Tabasco, estado más tropical de México". Y de ahí "pa'l real"; 20 capítulos y un complemento de notas.

La obra avanza como una crónica de su propia vida, pero no es sólo una biografía al modo de *Las confesiones*, de San Agustín, o del *Emilio*, de Rousseau. Es más, y es menos que eso. Encuentro en el libro lo siguiente, que no es poco: un relato de vida; un catálogo de valores y principios; un texto de historia, entremezclado con testimonios autobiográficos y con reflexiones; propuestas; denuncias; descubrimiento de héroes que antes de aparecer como personajes del libro, apenas eran conocidos por unos pocos. Pero también es un libro de ética política y, por tanto, de filosofía, y todavía más: es un libro de economía política, de derecho internacional, de praxis, de recuerdos, llenos de citas en prosa y en verso, gráfica y cuadros de datos y todo mezclado sin grandes pretensiones, como quien no quiere la cosa, pero le sale bien la mezcla. El libro interesa y atrae. Emotivo el cierre de la obra con el poema "En paz", de Amado Nervo.

Pero, al mismo tiempo, no es fácil de leer, pero, eso sí, de lectura obligatoria y será un testimonio inapreciable para los historiadores del futuro que harán la reconstrucción de cómo sucedió el gran cambio político y social conocido como la Cuarta Transformación que hasta antes de 2018 parecía imposible.

AMLO, como se le identifica, entre anécdota y anécdota, da información y lecciones de: educación, pesca, delincuencia, alimentación, Poder Judicial, derechos humanos y decenas de temas más.

Por supuesto, dedica todo un capítulo a lo que ha denominado "humanismo mexicano", ya casi al final de la obra, como resultado de todo lo anterior, como todo fundador, no pretende hacer todo solo y acabar con sus propias manos el proceso de cambio, deja los señalamientos para lo que sigue, para los pisos que vienen, como es lógico, el primero, el histórico que corresponderá a la nueva presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer al frente del Poder Ejecutivo en toda la historia patria, que si bien tiene sus propios méritos y son muchos, recibe también una sólida plataforma, no sólo material, sino también de ideas y principios; frente al pragmatismo neoliberal y frente al libre mercado como motor materialista de la historia.



Si murieron las ideologías, queda una, ética popular, probada en la práctica, la de una revolución que se consuma en forma pacífica

La presidenta electa y quienes la acompañan reciben una doctrina sólida y expuesta con claridad en *¡Gracias!*, en materia social, abatir desigualdades, "en bien de todos, primero los pobres"; nunca rendirse, además no mentir, no robar, no traicionar. Si murieron las ideologías, queda una, ética popular, probada en la práctica, la de una revolución que se consuma en forma pacífica; sin un solo vidrio roto, sin un tiro, sin víctimas mortales.

Concluyo diciendo que procuré anotar las citas de personas mencionadas en la parte del libro que es la "crónica de una hazaña política". Más de 100 menciones de políticos, compañeros de lucha, maestros, poetas, empresarios, clérigos, héroes nacionales, conocidos y desconocidos y, como el coro griego, presente siempre a lo largo y a lo ancho del escenario, el renovado pueblo mexicano, enterado de todo, politizado, alegre y principal protagonista también de esta historia que ve a diario la mañanera y que ahora tendrá un estupendo libro de cabecera: *¡Gracias!*

jusbb36@hotmail.com

La Jornada Lunes 26 de agosto de 2024

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LA KENIANA FANCY CHEMUTAI celebra su triunfo en el Maratón de la Ciudad de México 2024 con tiempo de 2:29.19 horas. Su compatriota Janet Ruguru fue tercera, mientras en la rama varonil su país arrasó el podio con el ganador Edwin Kiprop Kiptoo, seguido de Leonard Langat y Francis Cheruiyot. En el recorrido participaron 30 mil corredores. Foto Pablo Ramos

DEPORTES / P 9a y 10a



“El tren es poesía, es la vida, es como las venas de un ser vivo, es historia, es todo”

Acompañado por amigos, ex compañeros de celda, de batallas y de rieles, el luchador social Salvador Zarco Flores fue homenajeado en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos



▲ **Durante el tributo, el sábado pasado, Zarco se mostró conmovido por los aplausos y compartió anécdotas y experiencias.** Foto cortesía Carolina Velázquez

PAULA CARRIZOSA
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

“El tren es poesía, el tren es la vida, porque el tren es como las venas de un ser vivo. Es historia, es todo”, afirmó Salvador Zarco Flores (Ciudad de México, 1945), aguerrido líder sindical, incansable luchador social y férreo defensor del ferrocarril, de sus conductores y su patrimonio.

Sonriente, visiblemente contento y al mismo tiempo memorioso, quien fuera militante de la Liga Comunista Espartaco, estudiante de filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México, detenido durante el movimiento estudiantil de 1968 y preso en Lecumberri hasta 1971, donde se *proletarizó,* y luego se volvió conductor ferroviario, fue homenajeado en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos (MNFM) el sábado pasado.

“¿Cuántos amigos ha hecho en la vida?”, preguntó la directora del MNFM, Teresa Márquez Martínez, a Salvador Zarco, en silla de ruedas y vestido con guayabera blanca, bordada finamente con chaquira con formas de cotorros y guacamayas multicolores.

“Soy uno de ellos”, respondió Ezequiel Flores desde el público y ante la mirada atenta de Livier Jara García, de la Dirección de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México; del novelista e investigador Francisco Pérez Arce; de la historiadora y promotora cultural Guadalupe Lozada; de Carolina Velázquez, del libro club Teodoro Larrey, del Museo de los Ferrocarrileros, y de Gilberto Silva, de la Federación Mexicana de Jubilados y Pensionados del Ferrocarril, entre otros asistentes al homenaje.

En el encuentro de amigos, familiares, ex compañeros de celda y de lucha, ex trabajadores del ferrocarril, e integrantes del MNFM y del Museo de los Ferrocarrileros, fundado por Zarco en 2006, en la Ciudad de México, el homenajeado fue definido desde la pluralidad de experiencias, miradas y anécdotas como terco, apasionado, promotor y defensor del patrimonio ferrocarrilero y de la vida sindical; congruente, directo, cómplice, impulsor de proyectos y dueño de un inquebrantable espíritu de lucha.

En el tributo, celebrado en la antigua estación del MNFM, Luis Hernández Navarro, coordinador de Opinión de *La Jornada,* aseguró que Salvador Zarco “es uno de nuestros imprescindibles”, porque resume etapas fundamentales de la lucha social de México: de los movimientos estudiantil y obrero, donde retoma las viejas luchas ferrocarrileras de más de un siglo, dando continuidad, forma y organización al vallejismo y al Movimiento Sindical Ferrocarrilero; después, porque emprende la lucha en contra de la privatización del sistema ferrocarrilero mexicano y la recuperación de la cultura rielera.

Congruente y valiente

“No sólo eso: mientras era dirigente ferrocarrilero organizó, alrededor de la Asociación Obrero-Cultural Lázaro Cárdenas, grupos obreros, cine clubes, clubes de lectura, guarderías... un trabajo extraordinario que resume las luchas como insurgencia obrera y popular de la década de los años 60; después, una vez que fue inevitable la derrota del movimiento ferrocarrilero, encontró en la defensa del patrimonio de los rieleros una forma de dar vida y continuidad a esa lucha”, refirió Hernández Navarro.

Asimismo, recordó cómo, después de casi dos años en la cárcel, en octubre de 1970, hizo la vista de la apelación al auto de formal prisión. Como los magistrados querían que se efectuara en privado, Salvador Zarco se negó. Escribió como documento de defensa un erudito memorial de agravios del México de abajo.

“Nos recordó cómo las bayonetas del 2 de octubre en Tlatelolco fueron una prolongación de las que asesinaron a Hidalgo en Acatita de Baján o masacraron al proletariado en Cananea y Río Blanco; de las que acribillaron al general Emiliano Zapata en Chinameca y a Rubén Jaramillo en Xochicalco.”

En su caso, Teresa Márquez, titular del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, mencionó que conoció a Salvador Zarco de oídas, de boca de un trabajador o de un funcionario, de quien no podía estar de acuerdo con él y de quien hasta sentía coraje por su trabajo, pero todos “le tenían profundo respeto.

“Salvador ha sido una de las personas más congruentes, honestas y fuertes que he conocido. Es un indispensable, efectivamente”, afirmó, al tiempo que recordó que cuando habló con él, le impresionó la forma en que se sumó a la lucha por el patrimonio, de la misma forma que lo hizo por los trabajadores y por la comunidad ferrocarrilera.

Señaló que el ex militante del Movimiento Sindical Ferrocarrilero de Demetrio Vallejo fue parte activa en la formación del MNFM, como “cómplice e impulsor”, además de “excelente fotógrafo”, que le hacía llegar imágenes de las vías, estaciones, talleres y otros espacios que necesitaban ser atendidos.

Márquez Martínez destacó que, como ejemplo de su bonhomía, donó al MNFM su biblioteca personal, construida a lo largo de su vida con la misma pasión y fuerza que ha dedicado a cada uno de sus trabajos y acciones.

Al final, conmovido por los aplausos y el reconocimiento que le otorgó el museo adscrito a la Secretaría de Cultura federal y una copia a escala de *Petra,* una de las máquinas resguardadas en el Museo de los Ferrocarrileros, Salvador Zarco tomó la palabra para contar cómo llegó a ser lo que es, además de sucesos de su infancia y adolescencia que lo llevaron a luchar.

De manera anecdótica, narró que estudió en una escuela primaria “extraordinaria”, pues ahí se le inculcó el amor por la historia y las culturas originarias, hasta que cambió de dueños y bajó su nivel educativo. En su secundaria, en cambio, había un “director alcohólico” que no era profesor y maltrataba a sus alumnos.

En preparatoria enfrentó problemas académicos: reprobó varias materias que le valieron, previa amenaza de su padre, abandonar su casa para volverse un “vago de profesión”, que llegó de la Ciudad de México a Oaxaca, donde, fortuitamente, encontró a un tío que lo regresó a la capital, para volver a la escuela y pasar todas sus materias, gracias a un maestro de filosofía que le enseñó lógica y el abecé del marxismo, que lo animó a formar un grupo y a promover la cultura en la escuela, a ganar un curso de pintura y a viajar por el sureste del país.

“Fue un viaje extraordinario; quedé marcado para toda la vida. Fue un camino en el que la cultura me cambió”, concluyó Zarco entre sonoros aplausos, y, al final, pidió que no se eliminen las materias de crítica y filosofía en las aulas.



Donó su biblioteca personal, construida con pasión, al MNFM



▲ La muestra *El negro de Beatriz Zamora* consta de 94 pinturas.
Foto Germán Canseco

En la pintura y el negro, Beatriz Zamora busca "lo absoluto y lo infinito"

ALONDRA FLORES SOTO

El negro es la verdadera esencia de la vida, que Beatriz Zamora ha impuesto por más de 40 años sobre extensos lienzos, que ahora se exponen en el Museo de la Ciudad de México. "De la obra no tengo que decir nada, porque ella dice por sí misma; no puedo inventar cuentos ni historias, sólo decir que esa es nuestra mismidad, de una manera y de otra, y de todas, porque somos así, no somos una sola cosa, sino agua, aire y muchas cosas que no sabemos que son la vida misma", declaró la artista en la inauguración de la exposición *El negro de Beatriz Zamora* el sábado pasado.

José María Espinasa, director de la red de museos de la Ciudad de México, propuso "ver el negro como señal de plenitud, aquella en la que la luz negra vuelve nuestra sombra iluminación".

Afirmó que para Beatriz Zamora "el color negro es luz, no ausencia de ella; una luz distinta que llega de adentro del cuadro, de adentro de ella misma, de su entraña". Minutos después, dio paso al recorrido por los monumentales lienzos, mientras una larga fila de asistentes se aglomeró en el pasillo del antiguo palacio para adentrarse en una negritud cósmica y terrosa.

La realización de la muestra tomó un año de trabajo, en colaboración con el curador Francisco Hernández y la coordinadora de la exposición, Beatriz Hernández, ambos hijos de la artista. Uno de los desafíos del montaje fue iluminar el espacio y encontrar la luz adecuada de pinturas que exigen atención.

El negro se repitió en tres salas en la planta alta del museo en el Centro Histórico. *El negro* es el título de cada obra, y cambia sólo en la numeración milenaria. En el recinto se instalaron 94 obras en técnicas mixtas realizadas a lo largo de 40 años de trayectoria. Texturas rugosas, cordilleras de materia, rayones apenas perceptibles ante el ojo concentrado y brillos celestes se manifiestan en los cuadros de un solo tono.

Un Xochipili (dios de las flores) de piedra rige una de salas, que en su oscuridad busca asemejar una caverna. "Zamora toma de la tierra tonos y texturas", mencionó Espinasa sobre los distintos materiales para la obra, como carbón, el barro u obsidiana. "La exposición en su conjunto nos pide recogernos y concentrarnos en un ritual, que nos llama a pensar en esta galería casi como templo", expresó.

Al caminar entre la oscuridad simétrica colgada en los muros, se entreveran frases. Una de ellas: "Pintar la tierra para mí es una necesidad vital".

Beatriz Zamora (Ciudad de México, 1935) se caracteriza por un continuo ejercicio con la monocromía. En su página oficial de Internet se explica: "El negro no es sino el resultado de una extensa búsqueda filosófica y una experimentación de materiales que tuvo sus inicios en 1963, con el uso de la tierra. Tras haber explorado este material sobre lienzo, en 1977 presentó en el Palacio de Bellas Artes una serie de 500 piezas titulada *La tierra*".

En 50 años de carrera prolifera "la búsqueda de lo absoluto y lo infinito a través de la pintura", con el uso de paletas monocromáticas empleando el lenguaje del minimalismo.

En la apertura de la muestra, la artista de 89 años llegó acompañada por sus hijos, Francisco, Miriam y Beatriz. En el estrado tomó asiento en pose señorial en una silla de madera. Finalmente, tras la inauguración protocolaria recorrió la muestra, conducida en silla de ruedas.

"Espero que la obra les dé algo. Ha sido hecha para todos, no para vender, porque es imposible que una cosa así se venda. Pero eso no importaba, era para México, era para todos; para eso he trabajado. Se los entrego", fueron algunas de las palabras de la pintora.

La exposición *El negro de Beatriz Zamora* estará abierta al público hasta el 30 de marzo de 2025, en el Museo de la Ciudad de México (Pino Suárez 30, Centro Histórico).



Expone sus amplios lienzos en el Museo de la Ciudad de México

Gente con animales en casa

HERMANN BELLINGHAUSEN

Como tantas perplejidades que depara este futuro demandante y continuo al que nos hemos volcado, la humanidad viene estableciendo en décadas recientes una relación inusitada, sin antecedente en la historia, con los animales domésticos, en particular perros y gatos. Sí, para los antiguos egipcios, el gato era un dios, y a los perros de Jack London sólo les falta hablar, algo que sí pueden los de Mijail Bulgákov, Franz Kafka, John Berger y Paul Auster, o los gatos maravillosos de la narrativa japonesa. Pero lo de hoy es otra cosa. De alguna manera, las "mascotas" (ya se debate el término) devinieron dependientes de nosotros en casi todo.

Buena parte de mi vida he convivido con algún animal (sin ofender a mis *roomies*). Sobre todo, perros y gatos, aunque también los hubo no necesariamente domésticos. Aunque ahora vivo con gatos y muy a gusto aunque se pelean, conozco más perros en persona, por tratarse de una especie más sociable y encimosa, y los amos cuentan todo de ellos.

Cuando escucho al perro de Pink Floyd entonar su sentido blues, me acuerdo de *Pancha*, un loro macho de nombre femenino con el que viví el siglo pasado. Le gustaba cantar blues. De origen sotaventino, también disfrutaba los sones jarochos y cierto jazz. Pero cuando la música no era de su agrado se ponía a graznar como gozne oxidado y tenía que encerrar al loro en el baño, tras la cortina de la regadera para que escarmentara. Nunca lo hizo. Para colmo, me gritaba: "¡güero puto!" No sé quién le enseñó. (Primera lección: los animales aprenden lo que quieren.)

Cuántas veces lo más hogareño que tenemos es la mascota, dios lar que cuida y nos espera. Para cientos de millones de humanos en las modernas ciudades, determinan el ánimo, la conversación, los sentimientos, los ritmos circadianos. Aunque como sucede con los fenómenos del celular, la *nube*, y pronto ocurrirá con la inteligencia artificial, a nadie le interesa reflexionar o cuestionarlo, las perplejidades resultan incomprensibles: "qué tiene de raro".

Pasear al perro con correa se ha vuelto un ritual diario y masivo en México. Y el mundo. Con ello, la costumbre conmovedora y ciudadana de recoger su caca conforme la va repartiendo por fachadas, postes, camellones y árboles. De la orina nadie se hace responsable, lamentablemente. Agacharse en público para levantar el churro es un acto de humildad. (Segunda lección: los animales educan.)

Compañía del solitario, júbilo de la familia, perros y gatos dejaron de ser mascotas para fungir como hijos sustitutos, todo lo adoptivos que se quiera, pero bien metidos en nuestros corazones en la zona reservada a la ternura. En términos sentimentales, la dependencia es mutua.

En otro renglón se impone mencionar los enigmáticos gatos que dominan las calles de Cairo y Estambul. ¿Ferales? ¿Sin dueño? ¿De todos? ¿O los amos son ellos?

Como todo en este mundo capitalista, con su expansión el fenómeno ha generado un mercado de miles de millones de dólares. Un reporte reciente de *Financial Times* analizaba "el auge de los *perrijos*" en China, con un mercado al alza de 12 mil millones de dólares. Según Goldman Sachs, en un lustro las mascotas superarán a los humanos menores de cuatro años.

Eso no es nada. En Estados Unidos, "el mercado de mascotas más grande del mundo", viven más mascotas que niños "de cualquier edad". En 2020 hubo cerca de 90 millones de perros y más de 60 millones de gatos, contra un total de 73 millones de niños. Por lo demás, en Japón existen 20 millones de mascotas (allá manda el gato), cuatro veces más que personas menores de cuatro años. La reclusión durante la pandemia aceleró esta tendencia en todo el mundo.

Los alimentos y aditamentos para perros y gatos antes no ocupaban pasillos y secciones enteras en los supermercados. Operan depósitos de alimento seco en toda clase de colonias. No hay comercio de conveniencia ni tiendita de la esquina sin su costal, sus latas y sobres. Imaginen los miles de millones de pesos que vale un mercado así, compite con cervezas, refrescos y pan industrializado.

Redes sociales y noticieros informan de gatos atorados en la copa de los árboles, denuncian perros heridos, asesinados o maltratados, y las redes *funan* a los malvados. Se han instaurado leyes y reglamentos en favor de las bestias caseras, y de sanidad para las callejeras. Se calculan en casi 20 millones los perros en situación de calle, de acuerdo con la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies. El organismo estima en 28 millones los perros radicados en territorio nacional. (Tercera lección: perros y gatos son noticia y representan un negocio fenomenal para las trasnacionales de comida chatarra de clientela animal.)

Defensores del consumidor y veterinarios advierten del riesgo para la salud de los "animales de compañía" (otra de sus designaciones) que representan croquetas, galletas y alimentos húmedos de presunto origen cárnico (se trata de especies eminentemente carnívoras) como dieta única. En realidad son una mezcla de harinas, azúcares, derivados químicos y saborizantes que a la larga dañan los riñones y la sangre de nuestras queridas bestias peludas.

En Grano de Sal, tres autores “revelan la maquinaria de otros escritores”

Hoy se presentan los títulos de Vicente Alfonso, Lucía Melgar y Gonzalo Celorio en torno a Twain, 11 narradoras feministas y Cortázar

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Los libros *Mark Twain: Un viaje a contracorriente, En busca de una habitación propia: Miradas feministas en 11 escritoras latinoamericanas*, y *Juego, fantasía y transgresión: Lectura de 13 cuentos de Julio Cortázar* son la apuesta literaria de Grano de Sal y la Fundación para las Letras Mexicanas, donde “un autor revela la maquinaria de otro escritor.”

Tomás Granados Salinas, director editorial de Grano de Sal, comentó a *La Jornada* que este proyecto retoma los cursos sobre literatura en la Casa Estudio Cien Años de Soledad transmitidos en línea, con el propósito de “encontrar otra forma de comunicar los mensajes que emitían los escritores en las clases que dieron”.

Recordó que las lecciones en la Casa Estudio Cien Años de Soledad, espacio que fomenta la creación y la formación de escritores, fueron organizadas por la Fundación para las Letras Mexicanas durante la pandemia, con el fin de mantener una comunidad en torno a intereses literarios.



En proceso, un cuarto texto, de Juan Villoro, sobre Gabriel García Márquez

“Decidimos convertir los cursos de la fundación en un segundo producto cultural; estos libros pueden considerarse cercanos a un ensayo, no necesariamente a una exposición verbal, lo cual da pie a textos que se leen bien y tienen la vitalidad de una exposición en vivo, pero con el detalle de que se revisaron las citas bibliográficas, los títulos y los nombres; además, quitamos la parte que era como diálogo con el público, aunque se incluyeron las respuestas de los ponentes”, indicó Granados Salinas.

El editor informó que los libros *Mark Twain: Un viaje a contracorriente,* de Vicente Alfonso; *En busca de una habitación propia: Miradas feministas en 11 escritoras latinoamericanas*, de Lucía Melgar, y *Juego, fantasía y transgresión: Lectura de 13 cuentos de Julio Cortázar,* de Gonzalo Celorio, se presentarán hoy en la Cafebrería El Péndulo de San Ángel, y que el cuarto título, *Gabriel García Márquez: De la crónica a la ficción,* de Juan Villoro, está en proceso de edición y se publicará en 2025.

Agregó: “hay que destacar que los tres primeros libros son visiones de escritores sobre escritores; desde luego Lucía Melgar, Vicente Alfonso y Gonzalo Celorio son también críticos literarios, pero todos actúan de escritor que revela las claves de otro autor.

“Es como mirar desde adentro la maquinaria de un escritor; es la explicación de un mecanismo, y me parece afortunado el resultado, que puede gustar a los lectores de literatura y a los que aspiran a ser escritores, que esa es también una de las intenciones de la Fundación para las Letras Mexicanas: entrar en la maquinaria de los grandes literatos, como Cortázar o Mark Twain.”

Granados Salinas compartió que en su libro, Vicente Alonso hace alusión a la tortuosa vida del escritor estadunidense Mark Twain, mostrando su vitalidad, la astucia con que volcaba su experiencia personal en relatos universales, las peripecias de un hombre que fue piloto, periodista, viajero, empresario, actor que se interpretaba a sí mismo.

De Gonzalo Celorio comentó: “lo más destacado de su libro es esta mezcla de inteligencia y amor por la cuentística de Cortázar; es capaz de poner en su lugar su novelística y, en cambio, decir que sus cuentos son prodigiosos. Hay una suerte de amor de Celorio por Cortázar”.

En su texto, Celorio desarma con fascinación la maquinaria de 13 cuentos del gran Julio Cortázar, como los clásicos “Casa tomada” hasta piezas menos comunes, como “Vientos alisios”.

Para el director de Grano de Sal, el libro de Lucía Melgar “es un llamado excepcional a encontrar miradas feministas en el que las autoras que analiza no pretendían destacar; es decir, había una suerte de feminismo de avanzada no consciente, y esa revelación es muy interesante”.

Granados expresó que su intención al publicar los tres títulos fue “que el lector recibiera la mejor exposición de los autores, y eso representaba usar la goma de borrar y quitar mucho para que quedara lo esencial de las exposiciones orales”.

Lucía Melgar, Gonzalo Celorio, Vicente Alfonso, así como Juan Villoro, participarán hoy a las 19:30 horas en la presentación de los tres libros en la sucursal de San Ángel de la Cafebrería El Péndulo (avenida Revolución 1500, Guadalupe Inn).

EN BUENOS AIRES VOLARON POEMAS



▲ Miles de poemas “volaron” ayer durante los festejos del día del lector que se realizaron en Argentina para conmemorar el 125 aniversario del natalicio del escritor Jorge Luis Borges, considerado la figura más grande de la narrativa de ese país. La actividad, organizada por la Fundación el Libro y la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), consistió en regalar versos de numerosos autores originarios de esa nación como el mismo Borges, Alejandra Pizarnik, Leopoldo Lugones y Enrique Banches, entre otros. Foto Xinhua

Con 133 mil ejemplares, abre la Biblioteca Nacional de la Vivienda

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La Biblioteca Nacional de la Vivienda (Binavi), que cuenta con un acervo único formado por 133 mil documentos de literatura y textos especializados en arquitectura y urbanismo, fue inaugurada el pasado jueves en el edificio sede del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Durante la apertura oficial, Alejandra de la Mora, gerente del Espacio Cultural Infonavit, comentó que la biblioteca y su sala pública de lectura nombrada en honor del político y arquitecto David Cervantes Peredo, fue diseñada como “un entorno cómodo y acogedor, con espacio suficiente para la convivencia y el estudio, ideal para los encuentros culturales de intercambio de ideas”.

Ante Gabriela Romero, compañera de vida de Cervantes Peredo, y Edna Vega, subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario, la funcionaria dijo que el proyecto es respetuoso de la obra de “Teodoro González y Abraham Zabludovsky, arquitectos revolucionarios que concibieron el edificio que alberga este tesoro cultural”.

De la Mora detalló que el acervo de la Binavi abarca “temas de especialidades en vivienda, obras de consulta y una hemeroteca que documenta la evolución del Infonavit y la arquitectura de nuestro país. Actualmente, contamos con un acervo de 133 mil ejemplares físicos y 60 mil documentos electrónicos”.

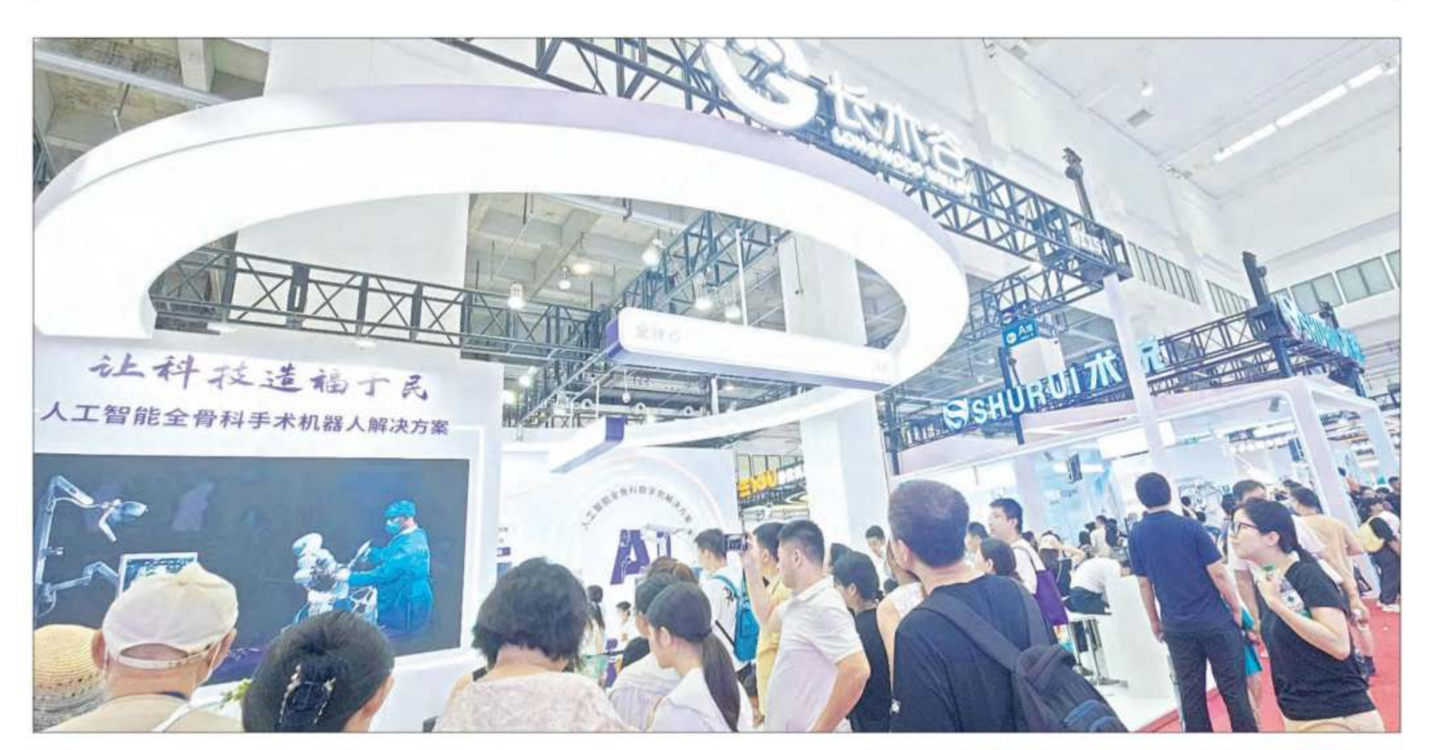
En su intervención, Rodrigo Borja, director general de Bibliotecas, se congratuló de la unión de ésta a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, con 7 mil 477 espacios que en promedio dan servicio a unos 20 millones de usuarios cada año.

“Aquí se harán los talleres, sobre todo los infantiles, que en la red atienden a un número considerable de usuarios que disfrutan pasar sus vacaciones ahí. Las biblioteca son auténticos centros generadores de cultura, lugares vivos. Aquí tiene que haber ruido y muchísimas actividades.”

Carlos Martínez Velázquez, titular del Infonavit, destacó la colaboración de la Dirección Nacional de Bibliotecas: “la Binavi resguarda una colección relacionada al derecho a la vivienda y a la ciudad; por eso la sala de lectura principal llevará el nombre de David Cervantes”.

Sostuvo que para leer cada libro del acervo se tendrían que dedicar 90 años ininterrumpidos. “Creemos que en las ciudades todos tienen derecho a contar con un espacio público que permita ayudarnos a imaginar un mundo diferente, que con sus libros de arquitectura, vivienda y derechos humanos nos permita diseñar mejores políticas públicas”.

Concluyó que la biblioteca alberga una colección única, con una sección infantil y una colección especializada. “Es, como toda biblioteca, muchas bibliotecas. Con ellas se ensancha el trabajo del espacio cultural que está integrado también por el Museo Nacional de la Vivienda, con el que hoy cada uno de nuestros edificios sede cuenta con un espacio cultural abierto al público”.



Desde futbolistas hasta cirujanos, China mostró sus robots que ya ocupan el mercado internacional

DORA VILLANUEVA
ENVIADA
PEKÍN

En el pequeño coliseo resuenan las palmadas, potenciadas por los amplificadores; en medio, los contendientes, a veces desorientados, a veces con lo que podría considerarse determinación, avanzan a trompicones hacia el esférico. El público, de rostros muy jóvenes, hace estallar sus paletas aplaudidoras cuando el balón se impacta en la red. Los adultos se acercan para acompañar el aplauso de la particular justa: pequeños robots futbolistas se enfrentan durante el Consejo Mundial de Robótica, celebrado en esta capital.

La gama es amplia. Desde humanoides que imitan a jugadores de pimpón y futbol, dibujantes, masajistas, músicos, baristas y asistentes médicos para todo tipo de cirugías, incluso de cerebro, hasta gigantes que operan líneas de ensamble de autos. Los robots presentados en esta exposición –que concluyó ayer con su quinta jornada– reflejan algunas de las aplicaciones que se promueven en los mercados chino e internacional.

Tracey Cui, gerente de ventas en Aubo –empresa con sede en esta ciudad, enfocada en el desarrollo de robots colaborativos de alta tecnología–, comenta a *La Jornada* que uno de sus productos más innovadores, un robot barista que no necesita asistencia humana para rellenar sus depósitos de agua, leche y café, se comercializa en el mercado interno con ventas de más de 200 equipos sólo el año pasado. En otro punto de la extensa superficie en la que se desarrolla este encuentro, una máquina similar, de la firma COFE, es el propósito de una larga fila de asistentes que hace turno para probar su producto; de acuerdo con su vocería, opera en 50 países y uno de sus principales compradores es la cadena estadunidense Starbucks.

Cui explica que además de los robots especializados en la industria, que llevan tiempo en el mercado, está tomando impulso la aplicación de máquinas que atienden comercio y proveen servicios. Y muestra: un brazo robotizado que termina en forma de pestillo teclea sobre lo que simula ser una espalda humana, movimiento que se acompaña del sonido de una enorme máquina de coser. Tracey aseguró que este "robomasajista" ya se produce de manera masiva por su alta demanda.

A unos pasos, una máscara flotante imita las gesticulaciones y el movimiento ocular de quienes se asoman a una cámara de reconocimiento facial. Se trata de *Hobbs*, humanoide biónico capaz de lograr interacción multimodal persona-computadora en tiempo real y de adaptar sus movimientos con el fin de que "su comportamiento tenga configuraciones específicas", según sus desarrolladores, quienes aseguran que en el futuro podría emplearse en el entretenimiento, en la educación o de guía turística.



▲ ▶ Ayer concluyó el Consejo Mundial de Robótica en Pekín. Destacaron los humanoides jugadores de futbol y los asistentes médicos. Fotos Dora Villanueva

En otro pabellón, un robot hace retratos "a mano". Desarrollado por el Laboratorio de Robótica Inteligente Cognitiva y Afectiva de la Universidad de Pekín, *AISR* primero capta una imagen de reconocimiento facial, luego hace un bosquejo digital y por último su brazo sostiene un bolígrafo (que no tiene nada de particular), con el que comienza a soltar el trazo sobre el papel.

Sin embargo, así como se despliega la faz más amable de la interacción hombre-máquina, en otro punto pequeños robots cuadrúpedos, que simulan ser perros, son acompañados por videos de un hombre destruyendo un garrote sobre su cuerpo o lanzándolos varios metros. En otro módulo, pequeños bailarines son tacleados o aventados por los presentadores de la muestra.

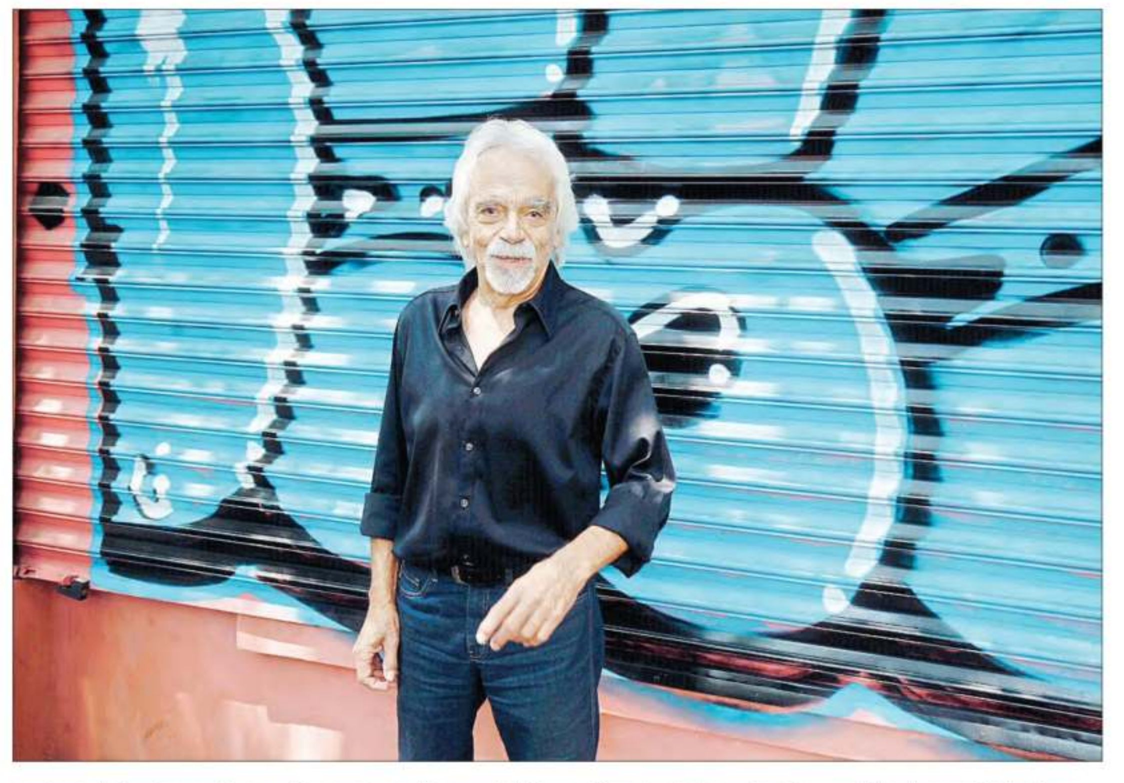
Más allá de ese par de casos, las máquinas y actividades acaparan la atención de los asistentes, en su mayoría pequeños humanos que se agolpan con sus padres en los estands, tanto para observar un robot que hace jugos de naranja, como para presenciar a asistentes médicos que realizan disecciones nanométricas en una simulación de tejido humano.



Briseño celebra 18 años de impulsar la música y el despertar de la conciencia

Recuerda comienzos de la escuela del rock a la palabra // Caifanes apadrinarán festejo, anuncia

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ



▲ El rock es un vínculo de comunicación muy importante, considera Briseño, quien aparece en imagen de 2023. Foto Cristina Rodríguez

Guillermo Briseño, músico comprometido con causas sociales, poeta, compositor, químico y artífice de la Escuela de Música del Rock a la Palabra, así como pionero de este género, es de charla ágil y franca, pero sobre todo, conocedor de este movimiento que alguna vez fue censurado, pero que ha permitido que la conciencia y la crítica ronden en sus líricas y sonidos.

A propósito de los 18 años que celebrará la Escuela de Música del Rock a la Palabra, "cuyo festejo es un abrazo al futuro", el cantante y pianista, charló con *La Jornada* sobre este plantel adscrito a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el cual se ha ido consolidando al paso de los años, con grandes retos, pero con la satisfacción de que ha formado e impulsado talentosos músicos y nuevas generaciones.

En este tiempo "han aparecido talentos, voces, maestros y especialistas en diferentes áreas, como la batería o la lírica, como necesidad instintiva de preservar la especie", afirmó. Algunos egresados forman parte de un colectivo, otros viajan al exterior para dar a conocer su trabajo y muchos más transmiten sus experiencias en los Pilares de la Ciudad de México.

El próximo jueves, con autoridades capitalinas, Briseño anunciará las actividades de la celebración por el aniversario 18 de la escuela, "la mayoría de edad". Asistirán tres invitados especiales, referentes del rock, como Caifanes, con Saúl Hernández, Alfonso André y Diego Herrera que apadrinarán la fiesta. También adelantó que fue invitado por esta banda al concierto que ofrecerán el 31 de agosto en el Estadio GNP, antes llamado Foro Sol.

Sobre la creación de la escuela, de carácter gratuito y público, explicó, "se entrelazaron tanto lo personal como lo profesional y la obligación de comunicarse con los demás".

Recordó: "Cuando gané el concurso del Chopo, que significó violar el veto que había en la UNAM hacia el rock –después de que el gobierno prohibió estas expresiones juveniles–, me tocó la fortuna de rencontrarme con personas que había estado conmigo en la Facultad de Ingeniería Química y estaban a cargo de las actividades culturales, quienes quisieron que apareciera tocando como lo había hecho antes. Esto permitió romper la censura, lo que fue suave y muy lindo".

Este hecho se relaciona con lo académico, pues "es una mezcla de instinto con deducciones para hacer algo enfocado a los chicos que tocan rock y así descubran nuevas cosas, que no sea pura intuición porque hay que saber, oír y ampliar el criterio, pues el rock es muy importante al ser un vínculo de comunicación que en muchas generaciones ha tenido una actitud crítica ante el mundo, el entorno, y eso lo hace tentador".

Invitación de Cultura

En este camino, sostuvo Briseño, "hace 19 años surgió la invitación de Raquel Sosa (ex titular de Cultura capitalina) y tardé casi un año en decir cómo podría ser y planear la escuela, aunque siempre supe que tenía que ser ágil y transformarse con el tiempo. Es una especie de proyecto piloto que siempre está encendido, porque no existe otro en México; no hay antecedentes y los estamos creando".

La Escuela de Música del Rock a la Palabra "sí celebra sus 18 años, pero también que un número importante de sus maestros son jóvenes egresados de ella y que se está desarrollando algo que no es endofagia. No se trata de devorarnos a nosotros mismos y sí queremos abarcar lo que pasa en el mundo y el país".

Ahora, se pregunta, "¿los jóvenes están conscientes, organizados y con un papel producto de una síntesis política hecha por ellos mismos? Esto parecería algo muy general, pero me estoy refiriendo a la conciencia de clase, de que los chicos la expresen y hagan jugar su papel. En eso estamos. De eso se trata la escuela, pero también de lo que yo hago".

Briseño aceptó que "a veces el camino ha sido arduo y difícil; en ocasiones uno tiene que hacer cosas que no eran las querías, pero se hacen visitas a otros escenarios y lo que va sucediendo nos muestra el encanto de la solidaridad y fraternidad de muchas personas que ayudan a los muchachos".

Subrayó: "La meta de la escuela es el despertar de la conciencia; de motivar a los músicos que necesitan tocar, tener espacios y que se les pague con justicia por su trabajo, pero también que se exija que toquen bien y expresen sus libertades, producto de una conciencia verdadera".

Sin duda "el tiempo venidero es promisorio, pero ha implicado no perder la brújula de hacia dónde se debe ir, porque los primeros beneficiarios tienen que ser los alumnos. Tampoco intentamos gobernar lo que piensen los chicos; lo mejor que podemos hacer es ofrecer la mayor cantidad de información, sugerencias y recomendaciones".

Además, la experiencia "nos ha permitido pasar por diversas sensaciones, como cuando nos dieron la certificación de los estudios por parte de la Secretaría de Educación Pública, lo que nos obligó internamente a estar alertas, no sólo en cómo llevar la relación con los chicos, sino también con la sociedad".

Guillermo Briseño evocó la primera generación que egresó cuatro años después de fundada la escuela. "Tengo presente a una joven de nombre Andrea Orea, quien es una guitarrista espléndida y sigue haciendo proyectos". Al paso del tiempo, el porcentaje de mujeres inscritas ha oscilado entre 25 y 30, y "son talentosas, poderosas y bravas", asegura.

Opciones encontradas

La Escuela de Música del Rock a la Palabra, refiere la Secretaría de Cultura capitalina en su convocatoria 2024, "constituye una opción educativa de excelencia de carácter público que ofrece a las y los jóvenes una formación musical y artística en el sentido más amplio, por lo que convoca a todas las personas en contacto con la música y con deseos de evolucionar artísticamente en las especialidades de guitarra eléctrica, voz, bajo eléctrico, batería y piano".

Sobre el rock, Guillermo Briseño asegura: "Este género no es una conciencia en abstracto, sino la conciencia de quienes lo hacen; en el mundo hay músicos de rock muy reaccionarios y otros que piensan de manera progresista, más civilizada".

El género "está en movimiento continuo; es como el yin y el yang, la cuestión binaria, porque todo está en relación con los mecanismos que la humanidad y el capitalismo imponen, como el comercio en general y la acumulación desmedida, lo cual tiene que ver con lo que hacen los artistas. No va a pensar lo mismo un joven que viene del barrio y que lucha por salir adelante, que otro al que todo le dan y al que tal vez ni le importa decir algo, sino ser como estrella gringa".

Al rock, enfatizó Briseño, "hay que verlo, que está vivo. A veces parece desvanecerse su presencia porque la música comercial y la promoción de los grandes medios a los que les han sido otorgadas las concesiones producen efectos a favor entre muchas personas y así se ha educado a México desde hace muchos años. Pero los artistas tenemos que ir más adentro en la formación de nuestras opiniones, así como tocar, luchar por que se escuchen nuestras creaciones y, con ello, provocar que otros lo hagan".



En la Portales, una joya con el autógrafo de Atahualpa Yupanqui



HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA *LA JORNADA*

Me gusta pasear entre las filas de electrodomésticos semimutilados de origen dudoso, como tótems abandonados y rescatados –tal vez de la posibilidad de convertirse en chatarra–, aunque tendrán un tiempo de vida y uso corto. Los muebles de la entrada tienen un precio poco accesible, además, hay que atravesar todas esas mesas enormes, anticuadas e incomodísimas de vidrio o de madera para llegar a los discos.

En un local de acetatos ubicado en la proximidad de un tianguis, las posibilidades de llegar antes de que se lleven lo mejor tienden a ser limitadas. Sin embargo, ver discos y más discos aparentemente arrumbados y no revisados entre los libros del primer piso, me hace volver al lugar. El verdadero reto a la esperanza es encontrar algo para llevarse a casa después de llenarse los dedos de polvo, lo que no pasa en la mayoría de las ocasiones. De lo que recuerdo, sólo logré llevarme un simple de ZZ Top, *Just Got Paid/La Grange*, rojo de 45 revoluciones mexicano, con el sello London en la parte superior en letras blancas. *La Grange* fue un gran éxito radial en 1973, compuesta por el barbudo Billy Gibbons, sobre un prostíbulo en un pueblo tejano.

Volver o no

Hay dos opciones una vez que uno encuentra lo que estaba buscando: la primera es regresar al lugar con mayor periodicidad para llevarse más discos; la otra es abandonar el sitio por un tiempo. Yo elegí la última. Cuando le mencioné a un amigo la música religiosa, cansina y solemne que tocan constantemente en el local, me explicó que la selección musical no es una casualidad, sino que el puesto forma parte de una cadena de bazares de una asociación cristiana dedicada a la rehabilitación de adicciones a las drogas.

"¡Ah, protestantes!", me tira el viejo sentado en un sillón de felpa roja, y entiendo que se refiere a la rama del catolicismo surgida en el siglo XVI, pero en realidad de lo que estamos hablando es del precio de un disco aparentemente firmado por el guitarrista, cantante y compositor argentino Atahualpa Yupanqui, editado en 1971 por el sello Le Chant du Monde y titulado *Basta ya*. Abandono el puesto, indignado y exaltado por el diálogo. Esa sensación me dura después de llegar a casa y buscar en Internet la firma de Atahualpa, confirmando que es parecida a la que tiene el disco que acabo de dejar, con esa A recubierta por un triángulo con que el autor de *Los ejes de mi carreta*, *El arriero* y *Le tengo rabia al silencio* estampaba su autógrafo. Un mes después vuelvo; el disco sigue ahí. Lo tomo y subo al primer piso; agarro un par más de vinilos entre las pilas de ofertas y logro llevármelo por una fracción del precio que me quería cobrar el viejo del sillón, luego de acusarme de luterano.

Exiliado de Argentina en 1949 por su filiación al Partido Comunista, Atahualpa Yupanqui estuvo en Uruguay y partió a París en 1950, donde la icónica cantante Edith Piaf jugaría un papel fundamental en la difusión de su música, organizando un espectáculo en el que se presentaron los dos, con sus nombres ocupando el mismo espacio en el afiche, en el majestuoso Théâtre de l'Athénée. Podría decirse que Yupanqui fue pionero en el exilio forzado a tierras francesas: en los años 70 la cantidad de habitantes sudamericanos en Francia ascendería a más de 20 mil.



El cantautor argentino se exilió en París, donde murió a los 84 años

Piaf, popularmente conocida como *El gorrión de París*, también fue la conexión para que Atahualpa editara sus Long Plays a través del sello discográfico Le Chant du Monde (El canto del mundo), fundado en 1938 por Léon Moussinac, quien desarrolló su gusto por editar música etnográfica luego de la Segunda Guerra Mundial. Los términos utilizados para designar a la música no europea ni gringa siempre han sido ingratos; contienen la pretensión de abarcar el planeta entero, y sin embargo, nunca pierden de vista las ideologías relacionadas con la dominación. De todas maneras, Le Chant du Monde no sólo se dedicó a la mal llamada World Music, también editó música clásica, jazz gitano y a músicos estadunidenses que fascinaron a la juventud francesa desde su aparición: Jerry Lee Lewis, Chuck Berry y Gene Vincent, entre otros. Atahualpa también estuvo en México, y sus actuaciones se cuentan como ejemplos de la presencia de la música folclórica, encarnada en fiestas conocidas como peñas; además, fue ampliamente editado en LP por los sellos RCA y Odeón.

Años después de su exilio, Atahualpa contó públicamente la historia de las torturas que recibió en su detención: "Estuve varios años sin poder trabajar en Argentina. Me acusaban de todo, hasta del crimen de la semana que viene. Desde esa olvidable época tengo el índice de la mano derecha quebrada. Buscaban deshacerme la mano poniendo sobre ella una máquina de escribir y saltando encima, pero no se percataron de un detalle: me dañaron la mano derecha y yo para tocar la guitarra soy zurdo. Todavía hoy, a varios años de aquel hecho, hay tonos como el Sí menor que me cuesta hacer". Atahualpa regresó a Argentina y su desafiliación del Partido Comunista le valió un homenaje público del gobierno peronista; volvería a Francia numerosas veces –de allí era su esposa– y fallecería en ese país, en Nimes, en 1992, a los 84 años.

Junto con los discos, recibo un volante del bazar con información sobre los centros de rehabilitación y la recepción de donativos. Es el mismo que en 2011 mostró la madre de un paciente cuando denunció en un noticiero televisivo la desaparición de su hijo de la institución Reto a la Esperanza: "Estas fueron las palabras que me dijo: 'Amá, aquí nada más nos tienen trabaje y trabaje; nos están dice y dice de cosas, y creo que quieren que me vaya'".

Luego de su reaparición, el joven aclara, en los comentarios del video de archivo, que su ida de la institución fue voluntaria, pero no las condiciones: "Me subieron en una camioneta para que nadie me viera, me echaron mi maleta que ellos mismos te alistan para que nadie de los internos te vea; te alejan como un kilómetro de la casa para después dejarte ahí y ya tú solo tienes que buscarle cómo regresar a casa".

La experiencia deja con una nueva enseñanza: "Hazte del disco, sin importar de quién".













▲▼ **En la imagen superior, búsqueda de acetatos en el tianguis de El Chopo; abajo, el artista en una presentación.**
Fotos Yazmín Ortega Cortés y Le Chant du Monde

Ambiente de sororidad y tranquilidad reportó el público femenino del festival HERA

JESÚS ABRAHAM HERNÁNDEZ

El festival HERA, que se llevó a cabo el sábado pasado, causó furor por ser el primero en el país organizado por mujeres y contar exclusivamente con artistas femeninas como Camila Cabello, Evanescence, Bomba Estéreo y Demi Lovato.

Entre los más de 40 mil asistentes, en su mayoría mujeres, se sentía un ambiente de completa calma y algarabía, dijeron éstos a *La Jornada*, resaltando sobre todo el sentido de protección que se vivió.

"Que sea un festival que tenga como centro a las mujeres hace que la vibra se sienta muchísimo más tranquila y en armonía. Siento mucha seguridad; nadie nos ha molestado ni acosado".

En estas actividades se ha registrado acoso sexual, como cuando la banda Architects en 2017 detuvo su presentación para denunciar un acto de esa clase. Lo mismo hizo el rapero Drake en un concierto en Sidney el mismo año, y el grupo Nirvana también paró su actuación en 1993 por asedio a una mujer del público.

En el festival HERA sonó una mezcla de estilos musicales que abarcaron desde el hyperpop de Natalia Lacunza hasta la banda femenil regional Mujeres del Viento Florido, que desde el principio encendió a los asistentes con la presencia de Mon Laferte interpretando *Pa' dónde se fue*.

El trap también se escuchó con la cantante trans Villano Antillano, quien entre visuales neones con un guiño a los 80 causó furor en medio de un la lluvia torrencial que hizo que varios se pusieran sus mejores impermeables a juego con conjuntos coloridos y de corte muy femenino.

Desde Argentina y muy arraigada en México, Daniela Spalla fue también un hito. Como si el cielo supiera que era momento de que la nostalgia tomara potestad del aire, la lluvia acompañó a los asistentes que entre canciones como *Flores*, *Estábamos tan bien* y *Calle sin salida*, evocaron a sus amores perdidos, entre lágrimas y alborozo.

Regreso de Tash Sultana

La multinstrumentista Tash Sultana hipnotizó a quienes tuvieron el privilegio de verla en vivo después de seis años de ausencia en el país, con canciones como *Cigarettes*, *Notion* y *Jungle*, con su estilo único que fusiona elementos de rock, reggae, soul, hip-hop y música sicodélica.



▶ Francisca Valenzuela durante su participación en la fiesta musical organizada por mujeres. La cantante chilena promovió su reciente producción, *Adentro*. Foto María Luisa Severiano

Kesha y Demi Lovato –sobrevivientes de abuso sexual, físico y emocional–, con su impresionante potencia vocal, enarbolaron el espíritu de este festival, que lleva como bandera la sororidad bajo el nombre de Hera, diosa de la mujer y la familia.

Amy Lee, vocalista de Evanescence, banda de rock alternativo y metal gótico fundada en 1995, revivió la nostalgia entre el público con rolas como *My Immortal*, *Going Under* y la clásica *Bring Me to Life*.

Uno de los momentos cumbres del festival fue el inicio de la rola *Havana*, interpretada por la cubanoestadunidense Camila Cabello, quien regresó a México después de tres años para emocionar a sus fanáticos, con ritmos latinos y canciones de su nueva producción: *C, XOXO*. "Cómo los he extrañado, México. Éste no es un concierto cualquiera, porque estoy en mi casa, chingao", dijo.

El cierre de la actividad estuvo comandado por Bomba Estéreo, que desde Colombia con su electrocumbia revivió a los más cansados y mareados al escuchar sus clásicos *Fuego* y *Ojitos lindos*, en medio de un escenario tan colorido como alegre que dio cierre a un festival que, sin duda, marcará precedente.

Europa / Lars von Trier

CARLOS BONFIL

Relatos de candor y desesperanza. *Europa* (1991), último segmento de una primera trilogía del danés Lars von Trier sobre una civilización en decadencia, a poco más de tres décadas de su estreno, ha cobrado actualidad sorprendente. No sólo se han acentuado en el viejo continente las amenazas de un extremismo ideológico presente en la cinta en forma de guerrilla clandestina de ultraderecha, sino que los dilemas morales que enfrenta su protagonista, el estadunidense Leopold Kessler (Jean-Marc Barr), agente controlador de trenes en la Alemania posnazi, subrayan las frustraciones inherentes a toda indefinición política. Lars von Trier precisa aquí la deriva pesimista que anticipaban ya *El elemento del crimen* (1984) y *Epidemic* (1987), primeros títulos de la trilogía, dos *thrillers* metafísicos en ámbitos distópicos donde sobresalían la destreza narrativa y las novedosas rupturas estilísticas del cineasta. Luego vendría una trilogía nueva, llamada del corazón de oro *(Goldenheart Trilogy)*, de tono muy distinto, donde el tema central sería la expiación y el sacrificio, con los títulos *Rompiendo las olas* (1996), *Los idiotas* (1998, ilustración lúdica de los postulados de Dogma 95), y *Bailando en la oscuridad* (2000), Palma de Oro de Cannes ese año. Volteando la mirada hacia una Norteamérica en crisis de intolerancia y racismo, vendrá una trilogía que quedará inconclusa: *Dogville* (2003) y *Manderlay* (2005), con un proyecto pendiente, *Washington*, que nunca se filmó. Finalmente, la serie de propuestas entrelazadas incluiría una trilogía sobre la depresión con las cintas *Anticristo* (2009), *Melancolía* (2011) y *Ninfomanía* 1 y 2 (2013). Actualmente la Cineteca Nacional Xoco presenta una retrospectiva de Lars von Trier con 11 títulos, en muy buenas copias, que describen lo esencial de una trayectoria artística siempre visionaria y no pocas veces polémica.

"Tomar la cámara de Hitchcock y plantarla en los terrenos de Tarkovski", así define Lars von Trier su cometido artístico para Europa, una narración deliberadamente hipnotizante (con voz narrativa del bergmaniano Max von Sydow), que procura sumir a los espectadores en el delirio onírico de la experiencia de Leo Kessler, el sobrino estadunidense de un viejo empleado ferroviario, que a finales de 1945 consigue emplearlo a bordo del tren *Zentropa* para recorrer un territorio devastado por la guerra. A bordo de ese tren, el joven Leo (personaje a todas luces kafkiano) se verá envuelto, a pesar suyo, en las intrigas y conspiraciones terroristas del grupo llamado de "hombres lobo" *(werewolves)*, simpatizantes nazis que digieren con malestar y de modo patético su derrota reciente, sin otra vía de escape anímico que la planeación de atentados terroristas contra judíos sobrevivientes y autoridades militares de ocupación. En tanto perfecto intruso extranjero, incapaz de comprender los traumatismos y rencores recalcitrantes de los alemanes humillados, Leo habrá de vivir una tormentosa relación amorosa con una mujer fatal, Katharina Hartmann (Barbara Sukowa como encarnación sensual del alma muerta de Europa), en lo que semeja el canto crepuscular de un cine negro que Lars von Trier practica como tributo doble al Carol Reed de *El tercer hombre* (1949) y al Hitchcock de *Vértigo* (1958).

En rigor, la influencia más directa es la de su propio compatriota, el clásico Carl Theodor Dreyer, como atestigua la participación en esta cinta del cinefotógrafo Henning Bendtsen, colaborador también del director de *Ordet/La palabra* (1955). Al rigor y fuerza expresionista de Dreyer, el director de *Europa* añade una propuesta plástica novedosa que incluye sobreimpresiones fantasiosas y juegos de color y blanco y negro, donde el primero irrumpe sobre el segundo como nota esencialmente dramática, ya sea tiñendo de rojo algún objeto clave o yuxtaponiendo a personajes muy vivos, de carnalidad sensual, con el entorno gris y apocalíptico que los avasalla. Leo Kessler atraviesa así el paisaje devastado de una Alemania sembrada de resentimiento y odios, en el que ilusoriamente cree haber descubierto el amor. La lección será tan ruda y amarga como en las fassbinderianas *La ley del más fuerte* o *La tercera generación*. ¿Quién negará que la *Europa* de Lars von Trier guarda hoy oscuras semejanzas con la Europa de un Viktor Orbán y sus amigos?

Europa se exhibe hoy en la sala 3 de la Cineteca Nacional Xoco a las 18:30 horas.

Retrospectiva Lars von Trier, hasta el 15 de septiembre. Programa y horarios: www.cinetecanacional.net



TOMÁS LUNA, EL MEJOR MEXICANO

Dominan kenianos el Maratón Internacional de la CDMX

Los fondistas Edwin Kiprop Kiptoo, Leonard Langat y Francis Cheruiyot hacen el uno, dos, tres

ADRIANA DÍAZ REYES

Edwin Kiprop Kiptoo cruzó la meta del Maratón de la Ciudad de México en primer lugar, se lanzó al piso para agradecer la victoria y de inmediato se fundió en un abrazo con sus compatriotas Leonard Langat y Francis Cheruiyot.

El objetivo estaba completado. Luego de 42.195 kilómetros de esfuerzo, los corredores kenianos concretaron su dominio en la edición 41 del recorrido, que salió de Ciudad Universitaria y tuvo por meta el Zócalo.

"La ruta estuvo bien, aunque un poco pesada al final, me siento contento de estar aquí nuevamente y de que mi país se haya llevado los tres primeros lugares. México es un lugar en el que me gusta competir porque la gente te anima durante todo el camino", expresó Kiptoo, quien repitió el triunfo obtenido en 2022 para convertirse en el primer doble ganador de la prueba desde que lo consiguiera el peruano Raúl Pacheco hace una década.

Un grupo de siete competidores africanos tomó la delantera desde el kilómetro 2. Con sus espigados cuerpos de ébano, los fondistas devoraron el asfalto capitalino sin que nadie osara siquiera acercarse.

Pasaron por las avenidas Insurgentes, Nuevo León, Chapultepec, Presidente Masaryk, Ejército Nacional, Juárez y calle República de El Salvador hasta el Zócalo.

Kiprop Kiptoo (2:10.36 horas), Langat (2:11.30) y Cheruiyot (2:11.35) fueron los más rápidos y recuperaron la supremacía de su país en el maratón capitalino. No por nada Kenia es el segundo país con más medallas en el atletismo, producto de una mezcla de tradición y necesidad.

Tras cruzar la meta, los corredores recibieron atención médica inmediata debido al extenuante esfuerzo de competir a 2 mil 240 metros de altura sobre el nivel del mar. Personal de primeros auxilios les colocó oxígeno, revisó su presión cardiaca e índice de glucosa; además les dieron masajes musculares. Al cabo de algunos minutos, recuperaron su vitalidad.

Esta vez no hubo sorpresas como en la edición 2023, cuando el boliviano Héctor Garibay relegó a Langat y Kiptoo al segundo y tercer sitios, respectivamente.



Me gusta competir aquí porque la gente te anima durante todo el camino

También reinan en la rama femenil

En cuanto terminó el recorrido, Fancy Chemutai se hincó, realizó una oración y festejó su triunfo en México. La keniana concretó una jornada redonda para su país al cruzar en primer sitio de la rama femenil con tiempo de 2:29.19 horas escoltada por Shitaye Eshete, de Bahréin, con 2:29.22, y su compatriota Janet Ruguru, con 2:30.58.

"Tenía una estrategia planeada y funcionó bien. Me gusta correr en lugares históricos", comentó.

En el Maratón de la Ciudad de México participaron 30 mil corredores, 500 de ellos extranjeros.

El primer sitio de cada rama se llevó 45 mil dólares (unos 866 mil pesos), el segundo 20 mil (385 mil) y el tercero 10 mil (192.5 mil pesos).

Atleta de Veracruz se lleva el premio

Cuando era niño, Tomás Luna corría descalzo con sus amigos en el poblado de El Limón, Veracruz.

Nadie en ese entonces se imaginaba que el travieso pequeño llegaría a las grandes ligas del atletismo y viviría de ello incluso en su madurez.

Con 47 años de edad, Luna se convirtió en el mejor mexicano en el Maratón 2024 al ocupar el noveno lugar. "Me siento contento con lo que conseguí, siempre se puede mejorar el tiempo, pero no estuvo mal. Estoy agradecido con la porra que siempre me apoyó, así como con mi esposa y mi hija", comentó el maratonista.

Tomás Luna no es un corredor improvisado, pues ganó la medalla de plata en los 10 mil metros de los Juegos Centroamericanos de Mayagüez 2010, en Puerto Rico; corrió en el Maratón de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 y también los 42.195 kilómetros en los Olímpicos de Londres 2012.

"Me gusta competir aquí, llevo cuatro años consecutivos participando y la gente siempre te anima a seguir incluso cuando sientes que no puedes. No estuvo mal a mis casi 50 años". El fondista consiguió un premio de 25 mil 800 pesos, además de un bono de 50 mil pesos por ser el mejor mexicano.

Fernando Sánchez, Gonzalo Valdovinos y Marco Caballero ocuparon los tres primeros sitios en la categoría de silla de ruedas. En la rama femenil vencieron Yeni Hernández, Ivonne Reyes y Leticia Sánchez.

Al comienzo del recorrido, uno de los competidores cayó al chocar su silla con una alcantarilla. El deportista se repuso y continuó la prueba.



▲ **En la imagen de arriba, Kiprop Kiptoo (centro) repite en primer lugar después de 2022. Sobre estas líneas, de izquierda a derecha las ganadoras de la prueba Shitaye Eshete, Fancy Chemutai (oro) y Janet Ruguru.** Fotos Pablo Ramos

“No cualquiera está tan loco para correr más de 42 kilómetros”

Superar alguna enfermedad, poner a prueba sus límites físicos o cumplir objetivos de sus vidas, los motivos de los maratonistas // Las porras oxigenan el trayecto desde CU hasta el Zócalo







▲ Las zancadas de los maratonistas lucieron frente al Ángel. Sobre estas líneas, el contingente de 30 mil participantes. A la izquierda, Yeni Hernández, primer lugar en silla de ruedas. Fotos Pablo Ramos y María Luisa Severiano

JOSHUA REYES SÁMANO

En cada desplazamiento, los corredores de un maratón escriben con letras invisibles su historia de vida. “No cualquiera está tan loco para correr esta prueba”, comentó ayer antes del amanecer una señora de 90 años a su hija desde el punto de salida, a un costado del estadio Olímpico Universitario, en la edición 41 del Maratón de la Ciudad de México.

En un trayecto de 42 kilómetros 195 metros pueden ocurrir un sinnúmero de anécdotas y emerger diversos personajes. Ayer, corrieron hombres con emblemáticas máscaras de luchadores como *El Santo* y *Blue Demon*, y superhéroes, como el sorprendente *Hombre araña* y *Deadpool*; guerreros aztecas y un corredor con un disfraz de estrella, quien brilló desde el inicio de la justa.

Víctor Solís Garavito fue diagnosticado hace más de 10 años con Lyme, una enfermedad que afecta las articulaciones y produce una intensa fatiga y rigidez provocada por una bacteria trasmitida por la mordedura de una garrapata infectada.

Él decidió apoyarse en el deporte para combatir la enfermedad, por lo que empezó a correr maratones, en algunos usó un traje de estrella de aproximadamente 3 kilogramos diseñado por su madre, lo que le otorgó en 2017 el récord Guinness por recorrer la prueba en el menor tiempo posible usando esta peculiar prenda.

Años después superaron su marca, pero ayer, tras cronometrar (3 horas y 15 minutos) confirmó haberlo recuperado, sin todavía hacerse oficial por el organismo que otorga estos reconocimientos.

“Antes de ser maratonista soy una persona con Lyme y, después de luchar contra eso, todo es más fácil. Casi muero en varias ocasiones, por lo que decidí tomar el ejercicio como una forma de mejorar mi salud”, mencionó. “Había perdido mi récord hace unos años contra un inglés pero por fin lo recuperé”, agregó.

En la avenida de los Insurgentes, la fiesta del Maratón se vivió al máximo. A los costados, decenas de personas con matracas, carteles y tambores alentaron a familiares y desconocidos, pues la magia de esta prueba hizo surgir esta comunión entre la multitud.

Vítores para 30 mil participantes

Un hombre que realizaba el recorrido en muletas y portaba un enorme sombrero acaparó la atención, pues no solamente recibió el aplauso y reconocimiento de los presentes, sino que destacó por su leyenda en la espalda “Ama la vida. Speedy González de Oaxaca”.

Conforme los kilómetros pasaron, el apoyo del público se volvió un combustible extra para los competidores, bastaba un simple “¡Venga!”, “¡Eres mucho más que esto!” o “¡Son increíbles!” para que algunas lágrimas se deslizaran por las mejillas de quienes para ese punto de la carrera ya estaban en una lucha interna por no desistir.

Los que no soportaron el rigor del pavimento en sus rodillas y la inclemencia de la altura de la capital mexicana en sus pulmones escaparon de forma sigilosa en el cruce de algunas avenidas. Muchos de ellos optaron por terminar la tortura y abordaron el Metro a su destino.

Cuando punteros y contingente aplanaban la avenida Reforma y Juárez, los grupos de animación eran más recurrentes en cada esquina, a los cuales se les sumaban transeúntes que admiraban el duelo por la gloria entre los competidores de Kenia, quienes acapararon el podio.

Una joven se viralizó por darle ánimos a los participantes cerca del final, mientras cargaba a un perro Welsh corgi en sus brazos, junto a una cartulina que decía “Toca al corgi para + velocidad”.

Al cierre de la prueba, las piernas de los que llegaron a esta instancia dieron el último esfuerzo y resistieron el paso ante los gritos de sus seres queridos que los esperaban frente a Palacio Nacional. Multitudes rodearon las orillas de la avenida 20 de Noviembre para recibir a quienes desafiaron sus límites.

“Mi hijo ya va a llegar, ha sido su sueño por años y lo dedica a su padre que no pudo correr con él, ya que se adelantó”, comentó entre lágrimas una señora en la multitud.

A su vez, hubo quienes después de tantas competencias mantienen “esa maldita felicidad”, una frase que el maratonista mexicano Pablo Gil Zaragoza utiliza para describir lo que vive intensamente en la prueba, pese al sufrimiento. “Este fue mi maratón 42, es una muy grata coincidencia llegar a ese número después de tantos años”, agregó al cruzar la meta.

Las emociones en el resto de los competidores se dividieron entre quienes finalizaron con una sonrisa y lágrimas en el rostro, a los que sujetaron del hombro a otros corredores o miembros del servicio médico para poder terminar a pesar de sentir crisis con los calambres, mientras muchos más levantaron las manos al cielo, pues durante el trayecto ya contaron su historia con cada paso que dieron en las calles de la Ciudad de México.

EN LOS 3 MIL METROS PLANOS

Ingebrigtsen rompe añejo récord mundial de atletismo

DE LA REDACCIÓN Y AFP

Un episodio histórico para el atletismo quedó firmado ayer en la Liga Diamante de Chorzów, en Polonia. El estadio de Silesia fue el escenario donde el corredor noruego Jakob Ingebrigtsen rompió el récord masculino individual más antiguo en las pistas al resultar vencedor en los 3 mil metros, mientras el sueco Armand Duplantis superó por décima ocasión la marca del orbe en salto con garrocha.

Es la última vuelta en la pista e Ingebrigtsen mantiene la concentración. Corre con una impresionante ventaja sobre sus contrincantes, pero el reto no es superarlos a ellos, sino a la propia historia. Al cruzar la meta, el noruego se llevó las manos a la cabeza y su semblante se llenó de asombro, había conseguido la proeza: superar el récord del mundo de los 3 mil metros, el cual permanecía desde hace 28 años. La nueva marca es sorprendente, pues detuvo el cronómetro en 7:17:55 minutos.

Así, Ingebrigtsen rompió las previsiones en la prueba de 3 mil metros, competencia fuera de la lista olímpica, al mejorar hasta por tres segundos el récord que impuso en 1996 el keniano Daniel Komen, con 7:20.67 minutos.

"Es una sensación especial, increíble", dijo Ingebrigtsen, campeón olímpico de los mil 500 metros (Tokio 2020) y los 5 mil metros (París 2024). "Esperaba desafiar el récord aquí, pero nunca me hubiera imaginado que podría correr en 7:17. Ahora quiero batir marcas mundiales en todas las distancias".

Ingebrigtsen ya había firmado el tercer mejor tiempo en la historia de los 3 mil metros al conseguir el año pasado un crono de 7:23.63 en la reunión de Eugene. Por más que aceleró, el etíope Berihu Aregawi no pudo presionar a Jakob y culminó la competencia en el segundo puesto (7:21.28). Su compatriota Yomif Kejelcha fue tercero con 7:28.44.

Duplantis supera su marca del orbe

Acostumbrado a robar reflectores, el sueco Armand Mondo Duplantis mejoró su récord del mundo de salto con garrocha al superar, en su segundo intento, una barra a 6.26 metros, un centímetro más de lo que alcanzó apenas hace unas semanas en París 2024.

Mondo sorprendió en febrero de 2020 cuando derribó la marca de 6.14 metros que estableció en 1994 el ucranio Sergei Bubka, quien fue el primero en rebasar los 6 metros en salto con garrocha. Desde entonces, Duplantis sólo compite contra sus propias marcas.

El podio fue igual al de la reciente justa veraniega. El estadunidense Sam Kendricks, quien fue plata en París 2024, se quedó con el segundo puesto con una marca de 6 metros, mientras el griego Emmanouil Karalis, culminó en el tercer lugar.

El botsuano Lersile Tebogo, campeón olímpico, cumplió al imponerse en los 200 metros con un tiempo de 19.83, mientras que la dominicana Marileidy Paulino también refrendó su título obtenido en París en los 400 metros con un crono de 49.23.

En ausencia del campeón y subcampeón olímpico Noah Lyles y Kishane Thompson, el estadunidense Fred Kerley dominó los 100 metros.

Lando Norris eclipsa a Red Bull en el GP de Países Bajos; Checo termina sexto

DE LA REDACCIÓN Y AFP

En Países Bajos domina el color naranja. Cuando no es por la marea de aficionados neerlandeses del tricampeón mundial de Fórmula 1, Max Verstappen, es por el monoplaza de McLaren del británico Lando Norris, quien ayer ganó el Gran Premio en el circuito de Zandvoort, por delante del héroe de casa. El mexicano Sergio Pérez terminó sexto en su Red Bull.

Esta fue la segunda victoria de Norris en la temporada tras el GP de Miami. Con ello redujo la distancia con Verstappen en el campeonato del mundo a 71 puntos, cuando faltan nueve carreras. Poco importó el apoyo masivo al monarca neerlandés en un escenario lleno. El *León* de la F1 no pudo sacar más bríos de su coche para competir contra el mejorado McLaren, que empieza a postularse como el rival a batir en la parrilla.

La salida fue crucial: Norris, quien no había ganado al arrancar como líder, perdió su lugar en los primeros metros y Verstappen se hizo fuerte para colocarse en la punta ante el rugido del público.

Cuando todo parecía volver a la normalidad, el McLaren del británico, que ha sido el coche más rápido a lo largo de todo el fin de semana, comenzó a recortar la ventaja hasta tomar el control de la pista.

Desde el regreso de Zandvoort al calendario de F1 en 2021, el tricampeón mundial neerlandés había logrado *pole* y victoria en las tres ediciones precedentes. Esta vez su reinado quedó en manos de Norris.

"Es increíble. Logré una vuelta buenísima justo al final, así que estoy muy contento, el equipo ha hecho un gran trabajo", declaró el piloto ganador de McLaren. "Las sensaciones en el coche fueron magníficas, las novedades añadidas este fin de semana parecen funcionar muy bien".

El monegasco Charles Leclerc (Ferrari) se hizo con el tercer puesto, privando al australiano Oscar Piastri (McLaren) del podio. El español Carlos Sainz (Ferrari) terminó en quinta posición, seguido del mexicano Sergio Pérez, quien volvió a tener problemas con su vehículo y ya se ubica séptimo en la clasificación general de puntos.

"Fue un día complicado, no tuve para dónde ir. Iba muy pegado a ellos al inicio de carrera y luego me empezó a costar más que a Carlos (Sainz). El neumático duro iba inicialmente muy complicado, muy lento, pero McLaren y Ferrari estuvieron más rápidos", señaló.

El Mundial de F1 continuará el próximo fin de semana en el trazado de Monza (Italia), la prueba 16 del campeonato.

Las dudas giran en torno al monoplaza de Verstappen.

El neerlandés no ha ganado un Gran Premio desde junio, su racha más larga sin victorias desde 2020 y, si bien es demasiado pronto para hacer saltar las alarmas en Red Bull, el fin de semana en Zandvoort abrió más interrogantes para el mundo del automovilismo.



▲ El piloto mexicano de Red Bull, Sergio Pérez, tuvo una jornada complicada ayer en Países Bajos. Foto Ap

Del Toro cede terreno en la Vuelta a España; Yates gana la etapa 9

DE LA REDACCIÓN Y AFP

El mexicano Isaac del Toro (UAE Team Emirates) vivió ayer su peor jornada en la Vuelta a España al perder terreno en la tabla general, mientras su compañero de equipo, el británico Adam Yates, fue el vencedor en la etapa nueve para comenzar a pelear por el liderato.

Los 178.5 kilómetros de la prueba de alta montaña entre Motril y Granada han significado la batalla más compleja para el tricolor en su primera competencia en el ciclismo de élite. Si apenas un día antes marchaba entre los 20 mejores de la tabla general, ahora ha caído 22 puestos al lugar 39.

Pareciera que la exigencia de la carrera comienza a tener impacto en el compatriota, quien ayer cruzó la meta en el puesto 114 con un tiempo de 5 horas, 18 minutos y 23 segundos, siendo su desempeño menos destacado.

La buena noticia para Del Toro es que Yates fue el vencedor en esta prueba en una soberbia actuación en solitario en las cumbres de Sierra Nevada, que lo sitúa en el séptimo puesto de la tabla general en busca del título.

Por ahora, Yates es el mejor del equipo UAE Team Emirates después de la desafortunada jornada de Del Toro y de que el portugués Joao Almeida abandonó la competencia el viernes tras dar positivo a covid.

"Nunca en mi vida había sufrido así", describió Yates su periplo. "Fue muy duro. En el último puerto tenía calambres por todo el cuerpo. Tuve mucha mala suerte en las grandes vueltas estos últimos años y no pensaba que lo lograría".

Yates rebasó la línea de meta con un minuto y 39 segundos de ventaja sobre el ecuatoriano Richard Carapaz, quien también realizó una gran etapa para meterse en la lucha por el campeonato en España.

Carapaz escala a la tercera posición

El australiano Ben O'Connor se mantiene con el *maillot* rojo de líder, perseguido por el esloveno Primoz Roglic, al tiempo que Carapaz, ganador del *Giro* de Italia 2019, escaló a la tercera posición.

Para el ecuatoriano este resultado significa su reivindicación, pues protagonizó una gran etapa después de haber dado alcance en solitario a todos los escapados, con la excepción del británico Yates. Los ciclistas disputarán el martes la décima etapa.



BALANCE DE LA JORNADA

A medio gas se reactivó la Liga Mx

MARLENE SANTOS ALEJO

LOS EQUIPOS MEXICANOS tenían demasiada prisa en zafarse de la Leagues Cup, como si de verdad extrañaran a su amada Liga Mx para, acá sí, dejar la piel y hasta la vida en las canchas; sin embargo, el retorno resultó decepcionante con una fecha 5 a medio gas en la que perdieron América y Pumas, Chivas empató y La Máquina, pese a un segundo tiempo deficiente ganó con lo justo al colero Querétaro y está en la cima... El que continúa en plan sorprendente, con la motivación a tope, es el Mazatlán de Víctor Vucetich, que goleó a los Tuzos del Pachuca.

LOS EQUIPOS REGIOS andan de malas. El Monterrey se mantiene entre los punteros no tanto por gracia de la directiva y sus golpes de timón, sino porque Fernando *Tano* Ortiz dejó a la plantilla bien posicionada antes de que lo echaran caprichosamente. A Martín Demichelis, el flamante remplazo, se le escapó de las manos el debut soñado y el liderato, porque, al minuto 98, Xolos le empató... A Tigres se le indigesta la dinámica de Chivas, le causa vértigo y André Pierre Gignac falló un polémico penal, aunque luego enderezó la nave. Lo de América fue penoso. En el estadio Azul, casi vacío, el bicampeón nomás no pudo ante el modesto Puebla. Contra los pronósticos, los de la franja obtuvieron su primer triunfo del torneo, justo cuando la presión asfixiaba al timonel José Manuel de la Torre, no vaya a ser de esos que tardan más en volver que en irse... El Necaxa fue otro que sumó 3 puntos al dar cuenta de los Bravos. El equipo fronterizo fue demandado por el jugador Jesús Dueñas, quien lo acusa de haberle falsificado su contrato. Una voz en medio del desierto.

PUMAS TUVO UNA visita aciaga al estadio Jalisco. César *Chino* Huerta y Julio González anduvieron erráticos y sucumbieron ante el Atlas. Al de la melena rizada le llovieron abucheos por fallar un penal, ahora les toca recibir a Tigres, otro juego complicado... Las Chivas no necesitaron a Javier Hernández para sacar un punto del complicado Volcán, así que el *Chicharito* ya puede seguir recuperándose y haciendo relaciones públicas, pero está claro que, así sea con muletas, lo van a desempolvar para el clásico nacional. Lástima, tan bien que se está acoplando el equipo sin él.

JAVIER AGUIRRE NO viene a sacar al futbol mexicano de la encrucijada, sino a Televisa de un apuro. Juan Carlos *Bomba* Rodríguez, quien desde que fue ungido por el dedo índice de su patrón y asumió el cargo de alto comisionado (22 de mayo de 2023) tuvo al *Vasco* en la mente, en la mira y en sus sueños, hoy por fin está plácido... Su fuerte son los negocios, el *bisne* (¡cómo ganó puntos en la fusión de deportes Univisión-Televisa!), pero ni Rodríguez ni nadie necesitó ser experto para reconocer el desastre de Qatar con Gerardo *Tata* Martino. Supo al instante que México se perfilaba hacia un nuevo ridículo en el Mundial 2026 y con paciencia esperó que Jaime Lozano "se echara solito", o quizás le dio un empellón sugiriendo una renovación en el *Tri*, el chiste es que finalmente tiene al *Vasco* en el timón, y la nómina de gente fuera de la cancha sigue creciendo: Rodríguez, Mikel Arriola, Ivar Sisniega, Aguirre, Rafael Márquez, Toni Amor, y próximamente Andrés Guardado, aunque quizás con un poco de buena suerte el *Principito* aún tenga piernas para reforzar al plantel.

YA ESTÁN MANOS a la obra. El *Káiser* de Zamora asistió al partido América contra Puebla y Aguirre al Toluca-San Luis. Que nadie diga que no cumplieron con su labor de empaparse de la realidad del futbol nacional... En efecto, el talento local escasea, pero los naturalizados están a la orden, ansiosos y dispuestos. "Ya no veo la hora", confesó Germán Berterame, nacido en Argentina y que en julio concluyó su trámite para ser mexicano. Es tan elegible como Julián Quiñones y no se descarta un tercer elemento.

SE TRATA DE lo que se pueda hacer de aquí a 2026, dando por sentado que el comité organizador echará una manita a los anfitriones ubicándolos en un grupo a modo y asignando sedes favorables ¡faltaba más!.. En unos días se conocerá la lista de Aguirre para los partidos del 'mes de la patria', esos que antes eran en México sí o sí; serán los días 7 y 10 ante Nueva Zelanda y Canadá, pero en Estados Unidos... En tanto, la Sub-20 femenil, con Ana Laura Galindo al frente, hará este lunes un último ensayo frente a Nigeria de cara a su debut en el Mundial de Colombia, el sábado contra Camerún.



▲ Andrés Guardado, jugador del León y próximo al retiro, está en la mira del *Vasco* para ser sumado a su cuerpo técnico con miras al futuro del *Tri*. Foto @andresgua18

SEGUNDO REVÉS DE DIABLOS ROJOS



▲ Diablos Rojos sufrió su segunda derrota consecutiva en casa ante Guerreros de Oaxaca en la Serie de Campeonato de la Zona Sur. Los escarlatas cayeron por 9-4 para quedar con desventaja 2-0. La tarde fue de tres cuadrangulares, uno de ellos *grand slam* conectado por Ricardo Valenzuela, acompañado de la sólida apertura del veterano Radahamés Liz (en la imagen), quien lanzó cinco entradas sin *hit* ni carrera y trabajó siete rollos con dos imparables, una anotación, dos bases por bolas y seis ponches. Foto Diablos Rojos

Tuzas vencen 3-2 a las potosinas; aún son líderes

DE LA REDACCIÓN

Pachuca ratificó su posición de líder del torneo Apertura 2024 de la Liga Mx Femenil tras vencer 3-2 al Atlético de San Luis en duelo correspondiente a la jornada 7, ayer en el estadio Alfonso Lastras.

Gracias a los goles de Nina Nicosia (al minuto 6), Charlyn Corral (13) y Chinwendu Ihezou (37), las Tuzas extendieron su racha invicta en el certamen y sumaron 21 puntos para mantenerse en la cima de la clasificación general.

Con esta anotación, Corral llegó a 101 con la escuadra hidalguense, 99 de ellas en la Liga Mx Femenil y dos en la Summer Cup. Denisse Rivera, a los minutos 52 y 58, anotó por el Atlético, que se quedó en la posición 13, con sólo cinco unidades.

Las Tuzas abrieron el marcador apenas al minuto 6, cuando Nicosia sorprendió con un disparo cruzado para encajar el balón en el ángulo derecho del arco protegido por Nicole Buenfil y conseguir el 1-0.

La segunda anotación de las visitantes no tardó en llegar, pues sólo siete minutos después, Corral perforó la portería potosina tras conectar un centro enviado desde la derecha. A partir de ese momento, las Tuzas dominaron la posesión del balón, mientras las locales no lograban generar peligro en el arco contario.

El Pachuca supo aprovechar la vulnerabilidad de la zaga rival y marcó su tercer gol (3-0) al 37, luego de que Ihezou remató desde fuera del área un pase retrasado de Kenti Robles para mandar el balón al fondo de la red.

En el segundo tiempo, las potosinas cambiaron el chip y saltaron a la cancha en busca de rescatar al menos el empate. Su ímpetu se vio recompensado al minuto 52, cuando Rivera conectó un pase filtrado al centro para vencer a la arquera rival, Esthefanny Barreras, y poner el 3-1 en la pizarra.

Aún emocionadas por su primer gol en el partido, las locales volvieron a recortar distancias al minuto 58, luego de que Rivera meció otra vez la red con un potente cabezazo, con lo que firmó el 3-2.

Tigres gana 3-0 al Santos

En el estadio Corona, Tigres también conservó el invicto al golear 3-0 a Santos Laguna con tantos de María Elizondo (9), Jennifer Hermoso (64) y Alison González (70).

De esta manera, las Amazonas acumularon 15 unidades y se ubicaron en el segundo lugar de la tabla general. Las Guerreras, que fallaron un penal cobrado por Alexia Villanueva, permanecieron en el último sitio (18), con sólo un punto.

En duelo efectuado en el estadio Olímpico Benito Juárez, las Bravas llegaron a 202 goles en el torneo tras superar 4-0 a Xolas.

Toluca, invicto, derrota en casa 2-1 al San Luis

DE LA REDACCIÓN

El Toluca bajó el telón de la quinta fecha en la Liga Mx con su tercera victoria en la temporada, esta vez en casa por 2-1 sobre el Atlético de San Luis. Los Diablos, que recibieron la visita del técnico de la selección mexicana, Javier Aguirre, y su auxiliar Rafael Márquez en uno de los palcos, aprovecharon un par de descuidos de su rival para mantener su invicto en el tercer puesto de la competencia, a pesar de la expulsión de Víctor Manuel Arteaga.

Jesús Gallardo (minuto 30) abrió el marcador tras un remate de cabeza, que se le escurrió de las manos al portero Andrés Sánchez, mientras Paulinho (minuto 60) sentenció las cosas a favor de los locales en el complemento. Cuando el partido se encontraba bajo el control de los escarlatas, un descuido del brasileño Luan Garcia Teixeira permitió que el Atlético empatara antes de irse al descanso.

El zaguero central intentó salir jugando desde el área grande, pero estrelló un pelotazo en el francés Sébastien Salles-Lamonge, quien encabezó el contragolpe del San Luis y celebró a lo grande el tanto de Luis Ronaldo Nájera (minuto 37).

Tras varios ajustes del brasileño Renato Paiva desde el banquillo, el Toluca recuperó la confianza en el complemento y la ventaja en el marcador por medio de Joao Paulo Dias (minuto 60). Los Diablos llegaron a 11 puntos al tiempo que el Atleti se quedó en ocho unidades.

Vertido tóxico en Sonora: negligencia oficial

IVÁN RESTREPO

En la mañanera del 9 de agosto, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que "no hay carpetazo" al desastre ambiental ocasionado el 6 de agosto de 2014 por el derrame de sustancias tóxicas provenientes de la mina Buenavista del Cobre, propiedad del magnate Germán Larrea, el segundo hombre más rico de México. Ese fatídico día la citada mina derramó unos 40 mil metros cúbicos de solución de sulfato de cobre acidulado al arroyo Tinajas, que alimenta al río Bacanuchi, a su vez afluente del río Sonora. Provocó así el peor desastre ambiental en la historia de la industria minera del país.

Este mes se cumplió una década de dicha tragedia. El mandatario sostuvo que hay una denuncia penal en Sonora y en la Fiscalía General de la República, pues no fue un derrame accidental, sino la negligencia de los responsables de la mina. Lo mismo aseguró en esa mañanera, María Luisa Albores, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Detalló los obstáculos y logros alcanzados para hacer justicia a los pobladores de la región y al ambiente; y que por diversos medios la empresa busca incumplir sus obligaciones.

A 10 años de la tragedia, el jueves pasado se presentó en Hermosillo, Sonora, el libro *El desastre minero en el río Sonora: alcances de los estudios sociales*, publicado por El Colegio de Sonora, prestigiosa institución de enseñanza e investigación. Dicha publicación es fruto del trabajo multidisciplinario de 14 especialistas, coordinados por Rolando Díaz Caravantes y José Luis Moreno Vázquez. Ellos ofrecen el balance más pormenorizado sobre el derrame y sus consecuencias. Y, algo central: la falta de respuesta adecuada y justa por el Estado y la empresa hacia las poblaciones afectadas (la mayoría de bajos recursos) y al ambiente en que viven.

Un ejemplo de lo anterior es el estudio toxicológico realizado por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades a mil 504 personas de diversas localidades del río Sonora. Lo divulgaron en 2022. En dicho estudio se encontró, entre otros datos, plomo en orina en más de 90 por ciento de la población muestreada; arsénico en más de 50 por ciento; cadmio en más de 80 por ciento, y plomo en la sangre en más de 70 por ciento de todas las personas examinadas. Hasta el año pasado, las instancias de salud pública no habían planteado alguna alternativa satisfactoria a fin de atender a esas personas.

Por otra parte, los autores revelan que en la cuenca del río Sonora escasea el recurso hídrico, en comparación con la de los ríos Yaqui y Mayo. Llueve poco mientras la extracción de agua es elevada; el Sonora tiene un caudal reducido en buena parte de su longitud y, por todo lo anterior, las presas poca agua.

Muy grave es esta situación, porque el Sonora es la única fuente de agua superficial para organismos acuáticos y terrestres. Además registra una preciada biodiversidad con especies endémicas amenazadas. A ello se suma que casi 80 por ciento del agua de la cuenca del río proviene de fuentes subterráneas. Pero de los 10 acuíferos de su cuenca, cinco están sobreexplotados para dotar a la agricultura, a la ciudad de Hermosillo y a la minería del área de Cananea.



La minería tiene concesionadas en el estado más de 5.7 millones de hectáreas, equivalentes a 30.4 por ciento de la superficie de la entidad

En este último aspecto los autores señalan que la minería tiene concesionadas en Sonora más de 5.7 millones de hectáreas, equivalentes a 30.4 por ciento de la superficie de la entidad. Si se explotaran todas las áreas mineras concesionadas tendría devastadores efectos socioambientales. De esos fundos mineros, en 2014 seis se ubicaban en el área de influencia de la cuenca del río Sonora. La más importante: Buenavista del Cobre, la quinta mayor productora de dicho metal a escala mundial.

Esta empresa lleva más de un siglo deteriorando, acaparando y reduciendo las fuentes de agua en la entidad. José Luis Moreno documentó que en 1990 disponía de 62 pozos de los que extraía 28 hectómetros cúbicos al año. Pero en 2020, fueron 135 en un mayor número de acuíferos. Así, el volumen concesionado asciende hoy a 63.9 hectómetros cúbicos, cantidad tres veces mayor que hace 34 años. El resultado: un imperio minero basado en el acaparamiento del agua y que se consolidó en la actual administración federal.

No son los anteriores las únicas muestras de negligencia oficial en torno al desastre. Hay muchas más, como lo señalan en el libro los investigadores de El Colegio de Sonora y que resumiré el lunes próximo.

La Venezuela bolivariana

LEOPOLDO SANTOS RAMÍREZ*

Es una buena noticia que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) haya retomado la política exterior mexicana de no injerencia en los asuntos internos de cualquier país, específicamente ahora con la República de Venezuela ante el intervencionismo descarado por parte de Estados Unidos, acompañado de un coro de países latinoamericanos con gobiernos de derecha que le hacen de segundas y terceras voces.

Los dos comunicados que AMLO firmó en las pasadas semanas junto con los presidentes Gustavo Petro, de Colombia, y Lula da Silva, de Brasil, eran más bien un ultimátum para que Maduro "diera a conocer las actas del proceso electoral".

Por la rendija de esos comunicados se coló Antony Blinken, secretario de Estado, para declarar que en el caso de Venezuela, Estados Unidos estaba trabajando con sus socios latinoamericanos para presionar al gobierno de Maduro. Desafortunadamente, los comunicados no dieron cuenta de la situación de América Latina y de la propia Venezuela, y quedaron como textos sin contexto. Tampoco señalaron antecedentes de la situación venezolana y del papel que ha desempeñado Estados Unidos y la derecha criolla intentando desbarrancar al régimen que se han dado libremente los hermanos venezolanos, dirigidos en su primera etapa por Hugo Chávez desde 1999 a 2013, año de su fallecimiento, y luego por Nicolás Maduro hasta la fecha.

En el transcurso de esos años los venezolanos, fieles a la democracia representativa, fueron a las urnas unas 30 veces con elecciones tanto presidenciales como en sus entidades federativas, obteniendo el chavismo la misma proporción de votos mayoritarios constantemente; con una excepción. En 2007 se votó el referendo constitucional mediante el cual Chávez y la Asamblea Nacional propusieron la modificación a 69 artículos mediante los cuales se encaminaría al país hacia una república de socialismo del siglo XXI. Los venezolanos dudaron y los chavistas perdieron por 1.31 por ciento de votos; sin embargo, respetaron la decisión de los votantes. En esa ocasión, invitado a Caracas por la Universidad de Trabajadores de América Latina (UTAL), participé en un taller sobre la organización de los trabajadores del Continente, y asistí a la marcha y mitin multitudinario donde el presidente Chávez explicó a las masas la necesidad de respetar el refrendo pidiendo calma a sus partidarios, pero igual, llamó al orden a los derechistas que utilizaban los canales comerciales de la televisión convocando a tomar el poder a través de una revuelta que implicó el cobarde asesinato de jóvenes de aspecto mulato o indígena, habitantes de barrios donde la votación había sido favorable al chavismo.



Desde hace 25 años los chavistas han ganado los comicios presidenciales y en cada uno la derecha, con ayuda de EU, ha salido a decir que son elecciones fraudulentas

Por supuesto, la violencia de la derecha racista inhibía la participación plena del pueblo, pero el propio Chávez encontró en la autocrítica la manera de reforzar la conexión política con las masas, haciendo una recomposición de su aparato administrativo para poner atención en dos aspectos claves: la seguridad y la distribución de alimentos. Por su parte, el gobierno de Nicolás Maduro ha enfrentado situaciones difíciles del más alto voltaje. Una de ellas, la autoproclamación de la oposición en la Asamblea Nacional, y del mismo Juan Guaidó como presidente en 2019 –fuera de toda legalidad– con lo cual mantuvieron al régimen de Maduro y a la sociedad venezolana en una situación de inestabilidad económica, por el saqueo de sus recursos en bancos de Inglaterra y Estados Unidos, y el bloqueo comercial que aún ahora alcanza a terceros países. Los partidos en la Asamblea favorables a Guaidó le retiraron su apoyo cuando fracasó el golpe militar que éste había preparado con el apoyo de los principales funcionarios de Donald Trump, entonces presidente de Estados Unidos.

Como podemos ver, desde hace 25 años los chavistas han ganado los comicios presidenciales y en cada uno la oposición de derecha, con la ayuda de EU, ha salido a decir que son elecciones fraudulentas, como lo hace ahora. Pero el régimen chavista se ha ido consolidando con la innovación de las comunas como formas de gobierno alternativas que no sin dificultades como todo nuevo experimento social van ganando terreno entre la población con formas contrapuestas a las heredadas desde la colonia y del republicanismo independentista. A la par, la experiencia de dirigir al país ha dotado al gobierno de gran capacidad para resistir ésta y cualquier otra embestida.

A México lo ocupan hoy asuntos de la mayor trascendencia para su futuro inmediato, pero no debemos olvidar el carácter estratégico que tiene la Venezuela bolivariana para la liberación de América Latina, y el deber de hacernos presentes con nuestra solidaridad de hermanos latinoamericanos.

**Profesor investigador de El Colegio de Sonora*





Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.50	19.55
Euro	21.55	21.57

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.65%
Cetes 91 días	10.78%
TIIE 28 días	11.00%

Inflación	
1ª quincena de agosto	-0.33%
De julio 2023 a julio 2024	5.57%
Reservas internacionales	
223 mil 998.3 mdd al 16 de agosto de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	74.83	+1.82
Brent	79.02	+1.80
Mezcla mexicana	70.69	+1.72

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	53 mil 490.92 unidades
Variación puntos	+174.72
Variación por ciento	+0.33

LAS COMPRAS DE LA BEBIDA TRIPLICAN LA PRODUCCIÓN NACIONAL

China, cuna del té, vive la invasión del café; en cinco años el consumo creció 52%

Es un mercado de mil 400 millones de habitantes // Representa la clase media más grande del mundo

DORA VILLANUEVA
ENVIADA
PEKÍN

Más de 40 cafeterías dominan un perímetro de 213 hectáreas que conforman la Estación Langyuan y el Parque Jiangfu, un antiguo almacén textil venido a centro urbano con áreas verdes y comerciales. La densidad de esos comercios en un espacio que sería alrededor de un cuarto del Bosque de Chapultepec –y sus seis altares a la cafeína– es apenas una muestra de una tendencia que está arraigándose en el mercado chino: el consumo del aromático entre nuevas generaciones, y el avance de estos establecimientos en el paisaje de las ciudades.

"Los jóvenes consumen más café, por lo que estamos abriendo más cafeterías", repiten los administradores de centros comerciales y de exposiciones en un recorrido por Chaoyang, el distrito con mayor extensión y población de Pekín, donde también se encuentran varias embajadas y organizaciones internacionales. Lo que se atestigua en este territorio es apenas una muestra del avance de la bebida en un mercado de mil 400 millones de habitantes y entre los que se encuentra la clase media más grande del mundo.

El año pasado, luego de un crecimiento anual de 58 por ciento, el número de cafeterías en China alcanzó 49 mil 691 establecimientos (6 mil 804 de ellos son Starbucks; y 16 mil 218 de la cadena local Luckin). Con ello se volvió el país con el mayor número de comercios de este tipo, por encima de Estados Unidos (40 mil), reporta el World Coffee Portal. Si se realiza una comparación con México, esa clase de establecimientos suman 11 mil 836, de acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Denue) que levanta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).



▲ **El café ha ganado popularidad entre los consumidores de las generaciones Y y Z en China y la firma Luckin Coffee lidera el mercado.** Foto *La Jornada*

"Durante siglos, el mercado de bebidas calientes de China estuvo dominado por el té, la bebida nacional del país. Sin embargo, el café ha ganado popularidad entre los consumidores de las generaciones Y y Z de China, que han adoptado aspectos del estilo de vida occidental. Hoy día, muchos expertos consideran que China es uno de los mercados de café más prometedores", reporta Yihan Ma, de Statista. La misma plataforma señala que las personas entre 25 y 44 años son el grupo más grande de bebedores de café en este país.

Un informe del Servicio Agrícola Exterior, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), muestra que en cinco años el consumo del aromático en China ha crecido 52.6 por ciento y con ello también se han incrementado las compras del grano al extranjero. El documento fechado en junio de este año muestra que de 2020 a 2024, el consumo de café en la potencia asiática avanzó de 3 millones 800 mil costales de 60 kilogramos a 5 millones 800 mil.

Este avance del consumo de café en el país que fundó y exportó la cultura del té hacia el mundo también se observa en los datos de importación. China tiene su propia producción de arábiga en Yunnan, una región en la que la multinacional cercana a monopolio mundial, Nestlé, tiene un centro de "investigación y desarrollo". Sin embargo, el incremento del consumo está obligando también el avance de las compras al extranjero.

De acuerdo con el informe del Servicio de Agricultura Extranjera del USDA, la producción de arábiga ha caído 10 por ciento en cinco años, en sentido contrario a un crecimiento de 77.4 por ciento en las importaciones, que están impulsadas por la compra de granos a Etiopía, Colombia, Brasil, Vietnam e Indonesia, de acuerdo con datos del Observatorio de la Complejidad Económica (OEC, por sus siglas en inglés).

Sólo en junio de 2024, las exportaciones de café ascendieron a 24.9 millones de dólares y las importaciones a 63.1 millones de dólares, lo que dio por resultado una balanza comercial negativa de 38.1 millones, reporta el OEC. Las importaciones provinieron principalmente de Brasil (15.4 millones de dólares), Colombia (10 millones), Vietnam (9.64 millones), Etiopía (7.71 millones) e Indonesia (4.23 millones).

La agencia del USDA reporta que las importaciones de granos de café en China han repuntado 255.6 por ciento en cinco años –de 2020 a 2024–; las de café soluble se han estancado, con 0.8 por ciento, en tanto que las de café tostado y molido han caído 13.5 por ciento, mientras el consumo en general durante el último año más que triplicó la producción nacional.

Las cafeterías –que las hay de marcas extranjeras como Starbucks, Costa Coffee, Tim Hortons hasta las chinas como Luckin Coffee, y algunos de especialidad– se llenan con consumidores que se sientan en una mesa a compartir el tiempo con sus celulares o en pares para conservar.

"Más de 90 por ciento de los 4 mil consumidores de cafeterías chinas encuestados beben café caliente una vez a la semana, mientras 64 por ciento consumen café helado al menos una vez a la semana. Como muestra del papel de las cafeterías en el impulso del consumo, 89 por ciento de los consumidores encuestados visitan o hacen un pedido en una cafetería al menos una vez a la semana y una quinta parte de ellos lo hace a diario", reporta World Coffee Portal.

Pronósticos publicados por la misma plataforma muestran que el mercado de cafeterías para las marcas locales se enfila a superar 86 mil 300 establecimientos a finales de 2028, con un crecimiento anual del 11.7 por ciento. En tanto el crecimiento de los puntos de venta en general se espera que se desacelere a 6 por ciento en 2028.

La mitad de los pobres se concentran en 173 municipios

DE LA REDACCIÓN

En nueve de cada 10 municipios indígenas, más de 60 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En Oaxaca, Chiapas y Guerrero se encuentran los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza y se concentra en zonas que históricamente han registrado graves rezagos, como la del Nayar, la región Tarahumara, los Altos de Chiapas y la Mixteca.

La mitad de la población en situación de pobreza se concentró en 173 municipios en 2020, un nivel que es menor en comparación con 2010, cuando se ubicaba en 199, según los datos disponibles más recientes del Coneval.

Alejandro Avilés Gómez, presidente del Colegio de Abogados Laboralistas de la Ciudad de México, comentó que los programas sociales y la infraestructura llevada a cabo este sexenio no ha significado una mayor creación de empleo en las entidades porque las empresas que realizan las obras lo hacen con personal de otros estados.

"Lo que realmente erradica un poco la pobreza es la creación de empleos permanentes. Desafortunadamente, las empresas no ven muy atractivo instalarse en lugares del sureste por todo lo que implica el traslado de mercancías, principalmente las que tienen que ver con la importación", mencionó en entrevista.

La relocalización de empresas es un fenómeno que ha beneficiado al centro y norte del país, ya que implica mayor facilidad y reducción de costos para exportar a Estados Unidos, en cambio, el sureste no ha sido atractivo para los inversionistas, expuso el analista.

"Mientras no haya un incentivo para que las empresas se instalen en Guerrero, Oaxaca y Chiapas va a continuar esa lentitud en dejar atrás la pobreza.

"El sureste es atractivo, pero las empresas buscan lo más fácil: estar más cerca de EU. Si están lejos, implica el riesgo de las carreteras y tomar seguros más altos para evitar contingencias.

Incentivos

"Ahora que el gobierno tiene como uno de sus ejes la creación de más vías ferroviarias, espero que sean no solo para pasajeros, si no para el traslado de mercancías y que las empresas tengan la certeza de que se pueden constituir a lo largo y ancho del país sin complicaciones."

MÉXICO SA

"Colaboración" = injerencia // México: "no, gracias, socio" // Casa Blanca: largo historial

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DESDE HACE CASI 250 años, los habitantes de este planeta padecen el verdadero significado de la frase "espíritu de colaboración" cuando sale de la boca de un presidente estadunidense, de alguno de sus funcionarios y/o de sus agentes disfrazados de embajadores, que la Casa Blanca tiene regados por todo el mundo (se supone que los destinados a la "inteligencia" permanecen en la sombra).

AUNQUE SUS ZARPAZOS han golpeado hasta en el rincón más apartado de la geografía internacional, en el caso de América Latina el intervencionismo, imposición y golpismo, más el placer orgásmico de invadir, guerrear y chantajear permanentemente de los gobiernos estadunidenses han sido más que practicados –de hecho nunca han sacado sus garras de la región– en el contexto de lo que llaman "colaboración".

A LO LARGO de esos años, tales prácticas se han registrado desde el Río Bravo, en el norte, hasta el Canal de Beagle, en el sur, y, por si a estas alturas alguien todavía dudara, el gobierno estadunidense lo ha hecho una y otra y otra vez: permanentemente ha metido la mano en todas partes, pero lo institucionalizó como parte toral de su política exterior a partir de que, en 1823, al presidente en turno, James Monroe, se le ocurrió la brillante idea de justificar el intervencionismo y la expoliación mediante una "doctrina" que lleva su nombre (con la ayuda de su secretario de Estado, John Quincy Adams), la cual pregona que "América es de los americanos", en el entendido, el suyo, de que América es Estados Unidos y al que no le guste que se aguante.

ENTONCES, SIEMPRE CON "espíritu de colaboración", a partir de esa muy democrática "doctrina" en América Latina se han registrado –oficialmente– no menos de 33 intervenciones, golpes de Estado, invasiones, intervenciones, anexiones, expoliaciones y demás (aparte las extraoficiales, que resultan infinitas), sin olvidar la permanente injerencia en asuntos que sólo corresponden a terceros países.

EN EL CASO concreto de México, el muy gringo "espíritu de colaboración" le ha costado carísimo. En días pasados, el presidente López Obrador lo recordó así: "nosotros fuimos invadidos dos veces, de manera injusta, en forma prepotente: la primera vez fue un zarpazo que nos dejó sin la mitad de nuestro territorio en la guerra de intervención de 1846-1848; nueve estados (se los anexó) Estados Unidos: todo California hasta San Francisco, pertenencia a Sonora; Texas pertenencia a Coahuila. Nuestro héroe, cuando otra intervención, la francesa, se produjo en nuestro país y se defendió a México, el general Zaragoza nació en un pueblo que hoy es de Texas, pero que pertenecía a Coahuila, fue muy triste para nosotros; imagínense un 15 de septiembre de 1847 tomaron la ciudad e izaron la bandera estadunidense aquí, en el Palacio Nacional. Y luego, en 1914 volvieron a invadirnos en Veracruz, que estuvo siete meses tomado nuestro territorio".

EL MANDATARIO PASÓ por alto el tercer "espíritu de colaboración": en 1916, el general John Pershing invadió México (los gringos le llamaron "expedición punitiva") con el pretexto de capturar a Francisco Villa (quién a su vez atacó el pueblo de Columbus, en Nuevo México), a quien el militar y su tropa nunca vio y menos encontró en los 11 meses que se prolongó esa invasión. ¿Y Doroteo Arango? Muerto de la risa.

SIEMPRE CON "ESPÍRITU de colaboración", nuestro país tuvo varios presidentes, secretarios de Estado, procuradores, embajadores, la Dirección Federal de Seguridad, etcétera, etcétera, al servicio del gobierno gringo, de sus agencias –como la CIA y la DEA–, otros "organismos de inteligencia" y muchas historias más, entre las que se cuenta la primera generación de estadunidenses nacidos en México, como Carlos Salinas de Gortari y su pandilla de tecnócratas.

POR ESO, CUANDO a Ken Salazar, actual embajador estadunidense en México, se le ocurre meter las narices donde no debe, muestra sus habilidades injerencistas, abiertamente "rechaza" la reforma judicial que se analiza en el Congreso, que sólo a nuestro país corresponde decidir, y asegura que "sólo" se trata de "espíritu de colaboración", la respuesta obligada es vete a bañar a Colorado, con todo y sombrero.

Las rebanadas del pastel

DE PLANO, LA autodenominada "oposición" ya no siente lo duro, sino lo tupido: circo, maroma, teatro; impugna aquí, allá y acullá, y la pandilla de la derecha no ata ni desata. Ahora va al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación... Ya regresó el pollito en fuga: Ricardo Anaya ("canalla, canallín"), abrazado al fuero que le da su plurinominal.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

FUSIÓN DE GIGANTES EN ESTADOS UNIDOS



▲ A partir de este lunes y hasta el próximo 13 de septiembre un juzgado de Portland, Oregon, valorará la posible fusión entre Kroger y Albertsons, las dos mayores cadenas de supermercados de Estados Unidos. Mediante un acuerdo valorado en 24 mil 600 millones de dólares las minoristas buscan competir con Costco, la segunda cadena más grande del mundo, pero antes deberán sortear las preocupaciones de la Comisión Federal de Comercio que teme menor competencia y precios más altos con la operación. Foto Ap

La economía va en la dirección correcta, creen 6 de cada 10 mexicanos

JULIO GUTIÉRREZ

En México, prácticamente seis de cada 10 personas consideran que el país va en la dirección correcta respecto a las condiciones económicas y la situación financiera de cada consumidor, dio a conocer un estudio de la firma Ipsos.

Al presentar el informe que mide la confianza de los consumidores hasta julio, la consultora dio a conocer que la percepción positiva de nuestro país entre los consumidores es mejor respecto a los niveles mostrados a escala mundial.

"Hay un panorama complicado a nivel global, dado que una mayoría de países encuestados bajó considerablemente sus niveles, pero la confianza de los mexicanos en general sigue en aumento y ubicó al país como el tercero mejor en la lista", aseguró la consultora.

El índice mide el grado de optimismo que los consumidores sienten sobre el estado general de la economía y sobre su situación financiera personal.

Según el estudio, en julio México registró un aumento de 2 puntos en la confianza respecto al mes anterior, con lo que el país se ubica en la tercera posición de los países encuestados con 59.3 puntos, solamente detrás de la India (64.5) e Indonesia (62.3).

A escala mundial, el promedio entre los 29 países encuestados este mes fue de 48.5 puntos.

El reporte de la consultora internacional añadió que la confianza de los mexicanos respecto a la economía y la situación financiera está restablecida, pues en mayo y junio había registrado los niveles similares o superiores a los observados antes de la pandemia de 2020.

Mientras México se coloca entre los tres países con los mejores niveles de confianza, los países que han perdido optimismo y se encuentran en los últimos lugares en julio están Turquía (32.9 puntos), Perú (36.3) y Hungría (37.4). La nación que en contraste con el mes anterior registró la mayor pérdida de puntos en el índice fue Singapur (cayó 5.9).

"Hay una sólida recuperación después de los efectos que trajo consigo la pandemia y no sólo eso, también observamos a México como una de las sociedades que se siente más segura en cuanto a su situación económica", destacó Fernando Álvarez Kuri, director de negocios de Ipsos en México.

Sobre las preocupaciones más importantes que los mexicanos dicen tener, destaca la incertidumbre sobre el crimen y la violencia (57 por ciento), seguido por la pobreza (41 por ciento), que subió a la segunda posición; el desempleo (40 por ciento), que bajó a la tercera posición; la inflación (30 por ciento) y la corrupción (23 por ciento).

En cuanto a la percepción que se tiene sobre la economía en nuestro país, más de la mitad de los mexicanos (53 por ciento) considera que es buena y esto se relaciona directamente con el optimismo que se muestra en el Índice de Confianza del Consumidor.

Sobre la dirección que lleva el país, 58 por ciento de los encuestados en México respondieron que va en la dirección correcta, un porcentaje se ha mantenido al alza desde el año pasado que cerró en 54 por ciento.

Niños menores de 11 años no deben tener celular, sugiere el operador británico EE

AFP
LONDRES

Los adultos no deberían proporcionar un teléfono celular a los niños menores de 11 años, advierte uno de los principales operadores móviles británicos, EE, en una guía publicada para "proteger a los niños en el mundo digital".

Cerca de 25 por ciento de los niños de entre 5 y 7 años tienen un *smartphone* en Reino Unido, según un estudio del regulador de medios Ofcom.

Para EE, una filial del grupo de telefonía BT, los niños de menos de 11 años no deberían tener ningún teléfono que les dé acceso a Internet y a las redes sociales, sino solamente aparatos para enviar SMS y hacer llamadas.

De acuerdo con la compañía EE, los menores de 13 años debieran tener un acceso limitado a las redes sociales y sus padres tendrían que controlar el tiempo que pasan delante de la pantalla. El control parental debería permanecer activo hasta los 16 años, según el operador.

La empresa, que no limitará sus ventas de celulares inteligentes en función de la edad de los usuarios, quiere ayudar a los padres a "elegir las mejores opciones para sus hijos", sostuvo Mat Sears, director de asuntos generales de EE.

En mayo, unos diputados de la comisión encargada de educación de la Cámara de los Comunes consideraron que el gobierno debería plantearse prohibir los teléfonos inteligentes a los menores de 16 años.

El primer ministro, el laborista Keir Starmer, padre de dos adolescentes, descartó en julio esa medida.



El último tramo

LEÓN BENDESKY

El último tramo del actual gobierno está llevando al país a una situación extrema. No es ninguna sorpresa, pues el proceso está en curso desde hace seis años. Un breve recuento de los hechos indica que el *plan A* del gobierno, de abril de 2022, y enfocado en esencia a la reforma electoral, no resultó como se esperaba ya que no prosperó en el Congreso. En el *plan B*, de noviembre de ese mismo año, la cuestión se abordó mediante un paquete de reformas a las leyes secundarias y la modificación del sistema electoral. En la Cámara de Diputados las medidas propuestas se aprobaron con cambios y el presidente señaló que habrían de hacerse modificaciones y en febrero de 2023 el *plan B* se aprobó en la Cámara de Senadores. En mayo de ese mismo año la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la primera parte del *plan B* con lo que se impulsó el *plan C*, anunciado en marzo de 2023. En él se planteó explícitamente que en las elecciones federales de 2024 el partido Morena ganara la Presidencia y consiguiera las dos terceras partes de la Cámara de Diputados y del Senado para asegurar, al final del sexenio, los pretendidos cambios políticos y legales, con las consiguientes reformas a la Constitución.

El proceso está hoy en pleno curso. Morena ganó la Presidencia; el INE ha avalado la mayoría de 364 diputaciones federales (236 de Morena, 77 del Partido Verde y 51 del Partido del Trabajo) que, con holgura rebasa los 336 votos necesarios para aprobar en esa cámara las reformas constitucionales que se han propuesto. En el Senado, Morena y los partidos Verde y del Trabajo tendrán 83 curules, dos menos de lo requerido para una mayoría calificada; situación que podría ser de fácil resolución. Esto es el "carro completo", al que aludió el presidente en el *plan C*; un término con una alta carga negativa en la historia política del país del siglo XX.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados trabaja a todo vapor, sin óbice, para conseguir a tiempo las reformas que alienta el Presidente. El pasado 23 de agosto la comisión emitió el boletín No. 7111 que a la letra dice que se aprueban las reformas para extinguir siete órganos autónomos, que son: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoradu); la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH). Sus funciones pasarían a dependencias del Gobierno Federal o al Inegi.

Todo el control pasa al gobierno. Lo que se consiguió en materia de contrapesos ciudadanos frente al gobierno, una de las premisas básicas de un sistema democrático, se ha desmantelado en un solo acto, de un plumazo, por los representantes de los ciudadanos.

El gobierno concentrará de nuevo un conjunto enorme de cuestiones que considera no sólo innecesarias, sino simplemente estorbosas; a ellas ha de agregarse el control sobre el INE. Se constriñen, así, a pesar de lo que se afirma oficialmente, los espacios que por derecho adquirió la sociedad, aquellos que tienen que ver esencialmente con las limitaciones del poder. Se restringe el derecho a saber lo que hace el gobierno en distintas materias de gran relevancia; se restringe el derecho inalienable a la información; se suprime la responsabilidad básica de quien gobierna de rendir cuentas a la sociedad. En la vida de las mujeres y los hombres nada es perfecto, pero las condiciones son mejorables. En la sociedad pasa lo mismo y la política abierta, esa que se asocia con la democracia y con la libertad, es una condición que no debe ser menguada. Una de las expresiones más relevantes de la coexistencia social es la limitación del poder de quienes gobiernan. Hay muchos ciudadanos que creen que todo este desmantelamiento está justificado, ese es el mensaje que se ha recibido repetidamente durante años, pero la concentración del poder que está en curso finalmente afecta de modo adverso a todos.

Sobre la mesa está el gran asunto de la reforma del Poder Judicial. El mejoramiento de las instituciones del Estado es siempre posible y necesario, sobre todo en materia de procuración de justicia. En este proceso lo que se advierte es una decisión de emprender unilateralmente la reforma y crear los instrumentos y procedimientos que la definirán; en esto no hubo consulta alguna, como en el caso del Aeropuerto de Texcoco. Esto ocurre en el marco de una enorme concentración de poder.

La propuesta es la elección popular de los ministros de la Suprema Corte y de jueces y magistrados de la Federación y de los 32 estados. Los candidatos a estos puestos serán postulados por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que conformarán comités de evaluación para definir a los aspirantes y seleccionarlos. Si en el caso de los legisladores, por ejemplo, el conocimiento de los candidatos por parte de los ciudadanos es muy limitado, si no es que inexistente, y la rendición de cuentas ante los electores no existe, habría que pensar lo que significa trasladar este esquema a la procuración de justicia. Con qué criterios funcionales escogen los ciudadanos a los jueces. En las condiciones políticas actuales Morena contaría con una capacidad predominante para formar los comités y aprobar a los candidatos. Además, el voto popular se usaría también para crear un Tribunal de Disciplina Judicial que supervisará y evaluará a los jueces. En el entorno actual Morena tendrá un control *de facto* para integrar el sistema judicial, su estructura y operación. Esto es lo que significa la captura política del Poder Judicial.

REPORTE ECONÓMICO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

La economía de América Latina

DAVID MÁRQUEZ AYALA

LA CEPAL RECIÉN ha publicado su *Estudio Económico 2024*, cuya principal aportación –estadísticas aparte– es que la región se encuentra en una "trampa de bajo crecimiento" y lenta creación de empleos. Bueno es que lo mencione, pues México y América Latina tienen que salir de esa trampa recobrando y potencializando su capacidad de crecimiento interno si quiere acceder al desarrollo.

EL CRECIMIENTO ANUAL promedio de América Latina en los últimos nueve años (2015-2023) fue de 0.83% (el de México 1.38%). El crecimiento económico en la región fue en 2023 de 2.2% y su PIB llegó a 6.617 billones de dólares, de los cuales 1.6% corresponde al Caribe anglófono **(Gráfico 1)**.

PARA 2024, LA Cepal baja el crecimiento regional a 1.8% (México 1.9), y para 2025 calcula 2.3 para la región (1.4 para México). La trampa del crecimiento y nuestra extrema vulnerabilidad-dependencia externa siguen funcionando a plenitud.

LA CUENTA CORRIENTE (intercambio de bienes y servicios con el exterior) de América Latina (sin el Caribe) registró un déficit de -85 mil millones de dls **(Gráfico 2)**, financiado con un ingreso neto de capital foráneo de 101 mil mdd, lo que continúa acentuando nuestra dependencia financiera.

LA DEUDA EXTERNA bruta (pública y privada) de la región mantiene así una tendencia creciente: era de 1.938 billones de dólares en 2015 y en 2023 llegó a 2.528 b **(Gráfico 3)**. La de México era de 538 mil mdd en 2015, subió a 620 mil en 2022, y de ahí bajó a los 594 mil m de 2023 (332 mil pública y 262 mil privada). Esta deuda (y las utilidades de la IED) son costosísimas y sólo las podemos abatir con una Cuenta Corriente superavitaria que minimice nuestra necesidad de capital foráneo.

LOS SALARIOS REALES (sin inflación) son analizados en el estudio usando un índice base 2018=100. México es con mucho el país con mayor avance en la materia: al primer trimestre de este año el salario mínimo había llegado a 211 puntos (más del doble), y el salario medio a 122.5 puntos (22.5% más que en 2018) **(Gráfico 4)**. El peor retroceso corresponde a Argentina.

LA INFLACIÓN REGIONAL fue en junio de 4.3% (excluyendo a Argentina 271%, Cuba 31, Haití 28, y Venezuela 51). De poco han servido las desorbitadas tasas de interés de referencia aplicadas por los bancos centrales, que a marzo de este año se mantenían arriba de 10%: Argentina 80.0, Colombia 12.3, México 11.0, y Brasil 10.8% **(Gráfico 5)**. La "autonomía" neoliberal de los bancos centrales significó en la práctica quitar a los estados nacionales el control de su sistema monetario-financiero y trasladarlo (en Am Lat) a la Reserva Federal de EU. Tener orden y control impecables sobre la moneda y el sistema financiero de un país es incuestionable; pero las políticas monetario-financieras de nuestros bancos centrales son aberrante

G-1 AMERICA LATINA Y EL CARIBE. PIB 2023

	Monto Mill dls	Part %	Var % real	Estim 2024 (1)	PIB per cáp Dls	PIB per cáp Var %
Am Lat y C	**6,616,609**	**100.0**	**2.2**	**1.8**	**10,025**	**1.4**
Am Latina	**6,508,122**	**98.4**	**2.1**	**1.7**	**9,975**	**1.3**
Argentina	642,422	9.7	-1.6	-3.6	14,035	-2.1
Bolivia	45,135	0.7	3.1	1.7	3,643	1.7
Brasil	2,176,184	32.9	2.9	2.3	10,055	2.4
Chile	335,817	5.1	0.2	2.6	17,108	0.1
Colombia	365,759	5.5	0.6	1.3	7,022	0.2
Costa Rica	86,564	1.3	5.1	4.0	16,608	4.5
Cuba	11,768	0.2	-1.0	0.5	1,051	-0.8
Ecuador	118,845	1.8	2.4	1.8	6,533	1.3
El Salvador	34,016	0.5	3.5	3.5	5,344	3.0
Guatemala	104,607	1.6	3.5	3.4	5,782	2.1
Haití	18,943	0.3	-1.9	-3.0	1,616	-3.1
Honduras	34,428	0.5	3.6	3.8	3,250	2.0
México	**1,792,530**	**27.1**	**3.2**	**1.9**	**13,954**	**2.4**
Nicaragua	17,866	0.3	4.6	3.7	2,536	3.1
Panamá	83,382	1.3	7.3	2.7	18,662	5.9
Paraguay	43,149	0.7	4.7	3.8	6,289	3.5
Perú	267,715	4.0	-0.6	2.6	7,793	-1.4
Rep Dominicana	122,170	1.8	2.4	5.2	10,780	1.4
Uruguay	77,716	1.2	0.4	3.6	22,703	0.4
Venezuela	—	—	3.0	5.0	—	1.1
El Caribe	**108,488**	**1.6**	**9.1**	**8.4**	**14,411**	**8.7**

(1) Estim agosto. **Fuente**: Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL), *Estudio Económico para América Latina y Caribe 2024*

G-2 AM LATINA Y EL CARIBE, BALANZA DE PAGOS 2023

(Millones de dólares)

	Cuenta Corriente	Balanza Cap y Fin*	B Pagos Global
Am Lat y Caribe	**-80,729**	**97,388**	**16,659**
América Latina	**-84,536**	**101,213**	**16,676**
Argentina	-20,956	-719	-21,675
Bolivia	-1,247	-1,155	-2,401
Brasil	-30,828	50,201	21,372
Chile	-11,899	18,687	6,788
Colombia	-9,154	10,872	1,718
Costa Rica	-845	5,382	4,537
Ecuador	2,291	-6,576	-4,285
El Salvador	-466	853	388
Guatemala	3,281	-2,374	908
Haití	-679	765	86
Honduras	-1,405	338	-1,067
México	**-5,426**	**13,008**	**-7,582**
Nicaragua	1,381	-367	1,014
Panamá	-3,742	3,109	-633
Paraguay	110	247	357
Perú	2,219	-2,132	87
R Dominicana	-4,376	5,429	1,052
Uruguay	-2,797	3,645	848
El Caribe	**3,807**	**-3,824**	**-17**

(*) Incluye Errores y Omisiones **Fuente**: CEPAL, *Op cit*

G-3 AM LATINA Y EL CARIBE, DEUDA EXTERNA 2023

(Millones de dólares)

	TOTAL	Pública	Privada
Am Lat y Caribe	**2,527,812**	---	---
América Latina	**2,496,078**	---	---
Argentina	285,951	181,520	104,431
Bolivia	15,224	13,588	1,635
Brasil	732,655	128,041	604,614
Chile	240,968	80,560	160,408
Colombia	196,360	112,970	83,390
Costa Rica	37,586	18,449	19,137
Ecuador	58,123	47,403	10,720
El Salvador	22,048	12,043	10,004
Guatemala	24,446	12,434	12,012
Haiti *	2,379	2,379	---
Honduras	11,580	9,342	2,238
México	**593,996**	**331,936**	**262,060**
Nicaragua	15,214	8,381	6,833
Panamá *	40,008	40,008	—
Paraguay	19,354	14,339	5,016
Perú	105,037	60,488	44,550
Rep Dominicana *	38,854	38,854	—
Uruguay	56,296	23,736	32,559
El Caribe *	**31,733**	**31,733**	---

(*) Sólo reporta deuda pública **Fuente**: CEPAL, *Op cit*

G-4 AMERICA LATINA. SALARIOS 2024 (TRIM 1)

Indices 2018=100

	Salario mínimo real			Salario medio real		
	2020	2022	24-TI	2020	2022	24-TI
Argentina	80.9	79.4	53.5	91.6	88.5	75.4
Bolivia	100.2	103.7	110.5	99.3	100.1	97.1*
Brasil	102.3	100.3	108.7	105.4	100.2	108.4
Chile	107.9	109.5	120.7	102.6	101.9	104.6
Colombia	105.9	105.9	117.5	95.9	104.1	105.3
Costa Rica	102.7	97.1	106.3	106.1	101.3	108.9
Ecuador	103.7	106.4	111.9	114.6	—	—
El Salvador	100.3	108.6	103.8	101.2	103.9	—
Guatemala	96.3	90.5	91.6	—	—	—
Haití	93.8	80.4	51.4	—	—	—
Honduras	101.9	98.0	103.2	—	—	—
Jamaica	98.6	102.4	141.9	—	—	—
México	**130.1**	**160.2**	**211.1**	**106.9**	**111.2**	**122.5**
Nicaragua	97.6	92.3	94.7	98.5	95.5	95.4
Panamá	102.9	98.4	100.3	101.0	—	—
Paraguay	101.0	96.8	95.1	100.6	95.5	98.3*
Perú	98.3	93.6	89.5	94.3	98.0	99.3
R Dominicana	108.0	110.2	118.2	—	—	—
Trinidad y Tab	114.8	106.4	118.6	—	—	—
Uruguay	102.6	103.5	108.9	99.5	97.5	105.4

(*) 2023-IV **Fuente**: CEPAL, *Op cit*

G-5 AM LATINA. INFLACION Y TASAS DE REFERENCIA

(Porcentajes)

	Inflación consumidor			Tasa de referencia		
	2020	2022	Jn 24	2020	2022	Mz 24
Am Latina*	**3.3**	**7.6**	**4.3**	---	---	---
Argentina	34.1	95.2	271.5	38.0	75.0	80.0
Bolivia	0.7	3.1	3.8	2.0	6.0	...
Brasil	4.5	5.8	4.2	2.0	13.8	10.8
Chile	3.0	12.8	4.2	0.5	11.3	7.3
Colombia	1.6	13.1	7.2	1.8	12.0	12.3
Costa Rica	0.9	7.9	0.0	0.8	9.0	5.3
Cuba	18.5	39.1	31.1	---	—	—
Ecuador	-0.9	3.7	1.2	---	—	—
Salvador	-0.1	7.3	1.5	---	—	—
Guatemala	4.8	9.2	3.6	1.8	3.8	5.0
Haití	19.2	48.1	27.7	10.0	11.5	...
Honduras	4.0	9.8	4.9	3.0	3.0	3.0
México	**3.2**	**7.8**	**5.0**	**4.3**	**10.5**	**11.0**
Nicaragua	2.6	11.3	4.8	---	—	—
Panamá	-1.6	2.1	1.3	---	—	—
Paraguay	2.2	8.1	4.3	0.8	8.5	6.0
Perú	2.0	8.5	2.3	0.3	7.5	6.3
R. Dominicana	5.6	7.8	3.5	3.0	8.5	7.0
Uruguay	9.4	8.3	5.0	4.5	11.5	9.0
Venezuela	2,960	234.0	51.0	---	—	—

(*) Sin Argentina, Cuba, Haití y Venezuela **Fuente**: CEPAL, *Op cit*

TEXAS NACIONALIZA AUTOPISTA



▲ La concesión de la autopista SH-288 en el área metropolitana de Houston, hasta ahora propiedad de las españolas grupo ACS y Abertis, volverá al dominio público, luego de que el pasado viernes el Departamento de Transporte de Texas comunicó "la terminación anticipada del contrato". La autopista empezó a funcionar en 2020 y es una de las obras de infraestructura más importantes emprendidas en el área metropolitana de Houston. En un comunicado, Abertis lamentó la decisión y señaló que el Departamento pagará una compensación de mil 732 millones de dólares. Aun así, la terminación anticipada le supondrá una pérdida contable por 418 millones de euros, aunque no prevé un impacto en su calificación crediticia. Foto de la red X, con información de la Redacción

Autonomía de reguladores no es indispensable para garantizar la competencia

DE LA REDACCIÓN

La autonomía de los organismos reguladores no es indispensable para garantizar la competencia en los distintos sectores económicos, destacó Alonso Romero, académico del Tecnológico de Monterrey y especialista en finanzas y mercados energéticos.

Entrevistado, expuso que en Estados Unidos y en países europeos, la vigilancia de la competencia y la autonomía no están vinculadas y los órganos reguladores ejercen sus atribuciones correctamente.

"Lo que hay que preguntarnos es si es estrictamente necesario que exista una autonomía institucional para que se lleven a cabo esas funciones, yo diría que no", comentó.

Hay muchos países, incluido Estados Unidos, donde se sigue la política del presidente; lo mismo sucede en Europa, las comisiones no son independientes del Ejecutivo.

En Dinamarca, Suecia, Noruega, Suiza y Francia, los reguladores de energía y competencia son agencias del Estado. Incluso a nivel estatal, hay reguladores que no son totalmente independientes y que funcionan de forma correcta.

"Es importante que el Estado tenga herramientas para dictar la política económica, y no creo que ésta deba quedar fuera de los ciclos de elecciones democráticas, creo que deben estar sujetas a una política de desarrollo a largo plazo", declaró el analista.

En contraste, Marcial Díaz, consultor de Qua Energy, destacó que sin autonomía se perderán organismos dedicados a estudiar los modelos energéticos en el mundo y a mejorar la oferta de valor en los proyectos energéticos.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el pasado viernes el dictamen que propone desaparecer y transferir a dependencias gubernamentales las funciones de siete órganos autónomos, entre los que se encuentran las comisiones Federal de Competencia Económica (Cofece); Reguladora de Energía (CRE) y Nacional de Hidrocarburos (CNH), así como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

"Si bien las funciones serían absorbidas por la Secretaría de Energía, ésta tiene una visión parcial, porque ve cuál es la política energética de la administración pública federal, pero lo ve desde una óptica de plan de desarrollo nacional, no lo ve desde el mercado", mencionó Díaz.

Funciones particulares

La Cofece está encargada de vigilar, promover y garantizar la competencia y libre concurrencia en distintos sectores, entre los que destacan el financiero y farmacéutico.

La CRE regula la generación, transmisión y distribución de electricidad, así como los procesos para distribuir gas natural, gas LP, petrolíferos y petroquímicos, mientras la CNH norma la exploración y extracción de hidrocarburos para propiciar la inversión.

El Coneval (autónomo) mide la pobreza y evalúa los programas y la política de desarrollo social para mejorar sus resultados, en tanto que el IFT (autónomo) es la autoridad en materia de competencia económica en telecomunicaciones y el regulador del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico.


LOTERÍA NACIONAL
¿Estás listo para nuestra NUEVA APP?
LOTERÍA NACIONAL
Alegría LOTERÍA
¡Bienvenido!
Próximamente
Tu suerte transforma México
GOBIERNO DE MÉXICO
HACIENDA
LOTERÍA NACIONAL
loterianacional.gob.mx



AFP, REUTERS, AP, EUROPA PRESS Y *THE INDEPENDENT*
BEIRUT

EL GRUPO LIBANÉS RESPONDE: "SÓLO FUE LA RESPUESTA INICIAL"

"Este no es el final", advierte Netanyahu a Hezbollah

EU ayudó a rastrear el aluvión de drones del grupo miliciano, pero no participó en su derribo ni en los ataques, asegura un funcionario

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, advirtió ayer que "este no es el final", después de que Israel y Hezbollah, respaldado por Irán, intercambiaron disparos en el sur de Líbano, en una escalada del conflicto en Medio Oriente, al tiempo que el líder de la milicia, Hassan Nasrallah, desmintió las "afirmaciones engañosas" de Tel Aviv, que aseguró haber destrozado "miles de lanzacohetes", y anunció que "el objetivo de la operación se logró, y más", al impactar una base de la inteligencia militar cercana a a la capital israelí.

En tanto, el premier de Líbano, Nayib Mikati, llamó al cumplimiento inmediato de las resoluciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU), mientras un alto funcionario estadunidense citado por Afp aseveró que Washington ayudó a rastrear el aluvión de cohetes y drones lanzados por Hezbollah contra territorio israelí.

Tanto Israel como Hezbollah aseguraron que apuntaron sólo a objetivos militares. El ejército israelí reportó que un soldado fue abatido y dos resultaron heridos. En el otro bando murieron dos combatientes de Hezbollah y uno de otro grupo aliado.

Una fuente de seguridad libanesa manifestó que al menos 40 ataques israelíes alcanzaron varias ciudades del sur.

Netanyahu aseguró que su ejército eliminó en Líbano "miles de cohetes que apuntaban al norte de Israel y derribó drones que se dirigían al centro del país", en una operación a primera hora de ayer que presentó como "ataque preventivo".

Nasrallah desmintió estas "afirmaciones" y aseguró que sólo "unas decenas de lanzacohetes" fueron destrozados. Añadió que el objetivo principal de la organización fue la base de Glilot, principal sede de la inteligencia militar israelí.

"Repito: este no es el final de la historia", expresó el premier israelí dirigiéndose al líder de Hezbollah y al gobernante de Irán, Ali Jamenei.

Agregó que "deben saber que éste es otro paso en el camino para cambiar la situación a lo largo de la frontera norte".

El presidente israelí, Isaac Herzog, declaró a la emisora CBS que las acciones de sus fuerzas "evitaron una escalada y una guerra mayor", pero admitió que la amenaza perdura.

Nasrallah expuso: "evaluaremos el impacto de la operación y, si los resultados no son suficientes, responderemos en otro momento".

Un portavoz del ejército israelí contó a Afp que la base de Glilot, que según medios israelíes también albergaría la sede del Mossad (la agencia de inteligencia exterior), "no fue alcanzada".

Hezbollah advirtió que ésta fue la respuesta "inicial" al asesinato de Fuad Shukr, uno de sus fundadores, en un bombardeo israelí en Beirut el mes pasado. Nasrallah dijo que habrá más ataques "porque todavía faltan las respuestas de Irán y Yemen".

Nasrallah precisó que la ofensiva fue lanzada en dos fases: primero disparó 340 cohetes *Katiusha*" contra 11 objetivos militares en el norte de Israel y los Altos del Golán sirio, ocupados por Tel Aviv.

Después, lanzó drones desde el sur de Líbano y también, por primera vez desde el valle de Bekaa, en la frontera con Siria, que alcanzaron objetivos militares en profundidad.

Explicó que Hezbollah apuntó contra la base de la fuerza aérea israelí en Ein Shemer.

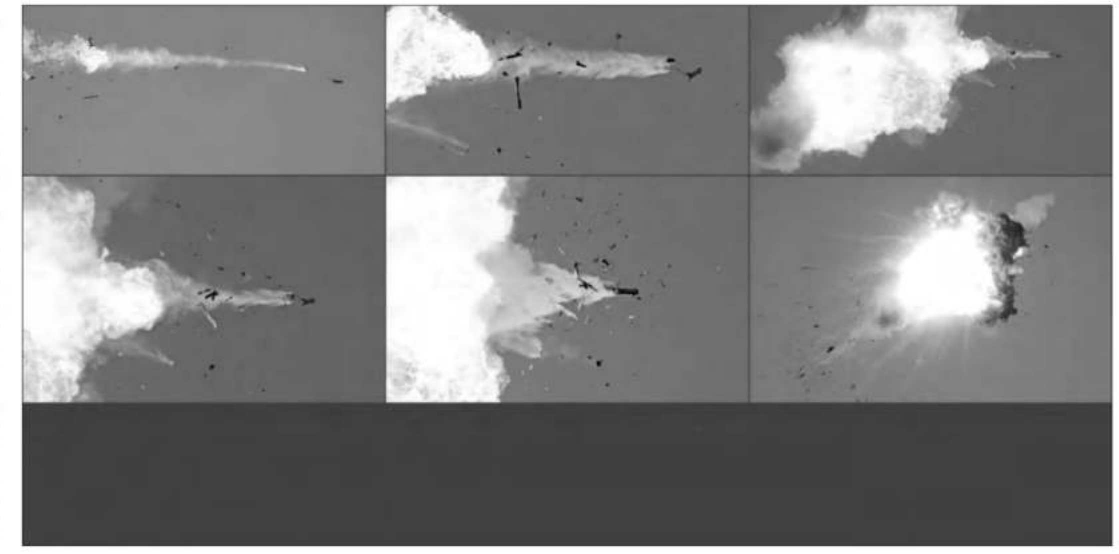
Sigue la alerta máxima

Nadav Shoshani, portavoz militar israelí, destacó que las evaluaciones iniciales revelaron "muy pocos daños" en Israel, pero subrayó que el ejército seguía en alerta máxima. Confirmó que 100 aviones de combate participaron en los ataques.

Estados Unidos ayudó a rastrear los proyectiles que Hezbollah lanzó contra Israel, pero no participó en su derribo ni en los ataques, comentó un funcionario estadunidense de Defensa citado por Afp.

Varias compañías aéreas suspendieron sus vuelos hacia y desde Beirut y Tel Aviv. Para mediodía, el intenso intercambio había terminado, pero la situación continúa tensa.

Por su parte, Mikati llamó al cumplimiento inmediato de las resoluciones de Naciones Unidas, luego de sostener una reunión de emergencia ayer con sus ministros. "Lo primero es detener la agresión de Israel y después aplicar las resoluciones", especificó el premier al diario *Al Joumhouria*.



▲ **Combinación de imágenes captadas desde una posición en el norte de Israel muestran un *UAV* de Hezbollah al momento de ser interceptado y destruido por la fuerza aérea israelí.** Foto Afp

La coordinadora especial de la ONU para Líbano, Jeanine Hennis-Plasschaert, y el comandante de los *cascos azules* en Líbano, Aroldo Lázaro, instaron tanto a Israel como a Hezbollah a un alto el fuego. "El único camino sostenible para avanzar es el retorno al cese de las hostilidades, seguido de la aplicación de la resolución 1701 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas", consideró.

REUTERS, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
EL CAIRO

Hamas rechaza nuevas condiciones de alto el fuego y lanza cohete a Israel

Hamas lanzó ayer un cohete desde la franja de Gaza contra la región central de Israel –sin causar víctimas–, tras rechazar las nuevas condiciones impuestas por Tel Aviv para negociar un alto el fuego, en una jornada en la que 71 palestinos fueron abatidos en bombardeos israelíes.

En las conversaciones sobre el alto el fuego en Gaza celebradas ayer en El Cairo, ni Hamas ni Israel aceptaron los distintos compromisos presentados por los mediadores, informaron dos fuentes de seguridad egipcias, lo que pone en duda las posibilidades de éxito para poner fin a la guerra, que lleva más de 10 meses.

Los mediadores propusieron una serie de alternativas a la presencia de fuerzas israelíes en el Corredor de Filadelfia y el Corredor Netzarim, que atraviesan el centro del enclave palestino, pero ninguna de las dos partes aceptó, detallaron fuentes egipcias.

Israel también expresó reservas sobre varios de los detenidos palestinos cuya liberación exige Hamas, y además demandó su salida de Gaza si son liberados, añadieron las fuentes.

Por su parte, Hamas dijo que Israel dio marcha atrás a su compromiso de retirar tropas del Corredor Filadelfia y también presentó nuevas condiciones que incluyen la revisión de los palestinos desplazados cuando regresen al norte del enclave cuando comience el alto el fuego.

"No aceptaremos retractaciones de lo que acordamos el 2 de julio ni discutiremos nuevas condiciones", aseguró el funcionario de Hamas Osama Hamdan al canal de televisión del grupo Al Aqsa, al concluir esta ronda de negociaciones sin ningún acuerdo.

Las fuerzas armadas israelíes ordenaron evacuar una zona cercana al hospital Mártires de Al Aqsa de Deir Balah. El anuncio provocó "pánico entre los pacientes", explicó el ministerio gazatí de Salud. Ante esta situación, funcionarios explicaron que el nosocomio seguirá funcionando.

En tanto, el Hospital Europeo de Gaza, en Jan Yunis, retomó su actividad tras 50 días fuera de servicio, sin recibir pacientes.

El balance de las víctimas mortales palestinas desde el pasado 7 de octubre ascendió a 40 mil 405, con 10 mil desaparecidos; los heridos suman 93 mil 468, informaron funcionarios del enclave palestino.

ANEGACIONES EN BANGLADESH



▲ Las inundaciones en Bangladesh han dejado ya más de 5.2 millones de afectados en 11 distritos del país, según el balance publicado ayer por el ministerio para la Gestión y Alivio de Desastres, que ratifica la cifra de 18 fallecidos. La zona más afectada es Chittagong, seguida de Comilla. La imagen, en la ciudad de Daganbhuiyan, distrito de Feni. Foto Afp

DETECTAN EN LA ZONA A PARAMILITARES RUSOS

Kiev acusa a Minsk de "acciones inamistosas" en la frontera común

Siguen los combates en Kursk, Kramatorsk y Belgorod

AFP, AP Y SPUTNIK
KIEV

Ucrania acusó ayer a Bielorrusia, país vecino aliado de Rusia, de "concentrar" tropas en la frontera común, y advirtió que Minsk debería evitar "acciones inamistosas".

El ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania señaló en un comunicado que los servicios de inteligencia detectaron que Bielorrusia "concentra un número significativo de personal en la región de Gomel, cerca de la frontera noreste de Ucrania, con el pretexto de realizar ejercicios", e instó a las fuerzas armadas bielorrusas a frenar las acciones inamistosas.

"Advertimos a los funcionarios bielorrusos que no deberían cometer errores trágicos para su país por la presión de Moscú", mencionó la cancillería ucrania.

Afirmó que constató la presencia de combatientes del grupo de paramilitares rusos Wagner, algunos de los cuales se exiliaron en Bielorrusia tras la rebelión fallida de su líder el año pasado.

En 2022, Belorrusia permitió que tropas rusas se estacionaran en su país durante lo que esa nación y Rusia denominaron "ejercicios", antes de que empezara la invasión, a finales de febrero de ese año.

Más aún, Bielorrusia permitió a las tropas rusas utilizar su territorio como plataforma de lanzamiento para su invasión de Ucrania.

En el frente bélico, las tropas ucranias continúan su incursión en la región rusa de Kursk, donde ingresaron el pasado día 6, y las tropas rusas mantienen su avance en el este de la ex república soviética.

Reuters pierde a un trabajador en bombardeo

Un asesor de seguridad que trabajaba con la agencia de noticias Reuters murió y otros dos empleados resultaron heridos en el bombardeo del hotel en el que se hospedaban en Kramatorsk, localidad del este de Ucrania.

El asesor "formaba parte de un equipo de Reuters que se hospedaba en el hotel Sapphire en Kramatorsk cuando fue alcanzado por un misil", informó Reuters en un comunicado en X.

Cinco personas murieron en una ofensiva ucrania contra la región fronteriza rusa de Belgorod, dieron a conocer funcionarios, mientras 12 resultaron heridas en la aldea rusa de Rakitone, a 38 kilómetros de la frontera ucrania. Otro hombre falleció en un ataque con drones en la aldea fronteriza de Solovevka, de acuerdo con autoridades.

El papa Francisco fustigó la ley promulgada por Ucrania para proscribir a la Iglesia ortodoxa vinculada a Moscú en el país. "Las iglesias no se tocan", afirmó el Papa argentino durante el ángelus.

Zelensky promulgó antier la ley que prohíbe las actividades de la Iglesia ortodoxa ucrania del Patriarcado de Moscú, durante mucho tiempo el principal culto del país.

Por lo pronto, el templo-sepulcro del diócesis de Chernovtsí-Bucovina de lengua rumana, en el oeste de Ucrania, que pertenece a la Iglesia ortodoxa ucrania, fue cerrado ayer.

Es la primera parroquia que ha sido precintada después de la aprobación de la ley.

Cien muertos en Burkina Faso por ataque de un grupo filial de Al Qaeda

EUROPA PRESS
MADRID

Al menos un centenar de personas murieron y 140 resultaron heridas en un ataque contra civiles, militares y milicias aliadas reivindicado por el Grupo de Apoyo al Islam y los Musulmanes (JNIM, filial de Al Qaeda) en el centronorte de Burkina Faso.

La ofensiva, confirmaron múltiples fuentes de seguridad a Radio France Internationale (RFI) y France24, se perpetró en el municipio de Barsalogho, donde la población local ayudaba al ejército y a integrantes de los Voluntarios para la Defensa de la Patria a cavar una serie de trincheras para defenderse precisamente de estas organizaciones que asolan al país.

En un momento dado, numerosos hombres armados abrieron fuego indiscriminado contra la población y las fuerzas de seguridad, de acuerdo con el relato de las fuentes de ambos medios informativos, los cuales indicaron que esta estimación de víctimas es preliminar y que el número de muertos podría llegar a 200.

"Comenzaron a disparar en todas direcciones y el pánico cundió de inmediato", detalló un superviviente, bajo condición de anonimato, quien denunció que los miembros de esta comunidad, así como de los alrededores, se habían negado en otras ocasiones a participar en esta clase de operaciones por temor a represalias de "los terroristas y sus cómplices" que operan a sus anchas por la región.

Los yihadistas se llevaron un arsenal y una ambulancia militar al darse a la fuga. Los heridos fueron ingresados en un hospital cercano de la localidad de Kaya.

Horas después, y en un comunicado recogido por France24, el JNIM reivindicó la autoría del ataque en un mensaje acompañado de un video de la carnicería, con imágenes de decenas fallecidos, la mayoría civiles.

La junta militar que gobierna el país todavía no se ha manifestado de manera oficial sobre el ataque yihadista. Su líder, el capitán Ibrahim Traoré, ha asegurado en numerosas ocasiones que la lucha contra el terrorismo se ha convertido en la principal prioridad de su mandato y el motivo fundamental por el que el país decidió unirse a las juntas militares de Mali y de Níger en una alianza separada de los organismos regionales africanos y más próxima a Rusia, cuyo grupo de mercenarios Wagner está desplegado en estos países.

Protestas en Alemania en repudio a la ultraderecha

AFP Y DPA
BERLÍN

Decenas de miles de personas se manifestaron ayer contra la extrema derecha en Turingia y Sajonia, en el este de Alemania, antes de las elecciones regionales en las que el partido de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD) va en ascenso en los sondeos.

Alrededor de "30 mil personas salieron a las calles de Turingia y de Sajonia en repudio al extremismo de derecha", indicó en un comunicado la alianza ciudadana Campact.

En Liepzig, Sajonia, donde se reunieron unos 11 mil manifestantes, sostenían pancartas en las que se leía: "Defender la democracia". "Los fascistas, fuera de nuestro Parlamento", según periodistas de Afp.

De acuerdo con cifras de Campact, 12 mil personas salieron a las calles de Dresde, capital de Sajonia, y 7 mil protestaron en Erfurt, Turingia.

Habrá elecciones regionales decisivas el 1º de septiembre en estos dos estados federados situados en el territorio de la antigua Alemania del este.

La extrema derecha, representada por AfD, va en ascenso en los sondeos en estas dos regiones con alrededor de 30 por ciento de intención de voto.

El 22 de septiembre, también se celebrarán elecciones locales en Brandeburgo, un estado igualmente ubicado en la ex RDA.

Ayer "se congregó todo el conjunto de la sociedad civil democrática", celebró en un comunicado Christoph Bauz, director general de Campact, que pidió a los demás partidos "excluir por completo cualquier alianza con el AfD".

Prisión preventiva a agresor en Solingen

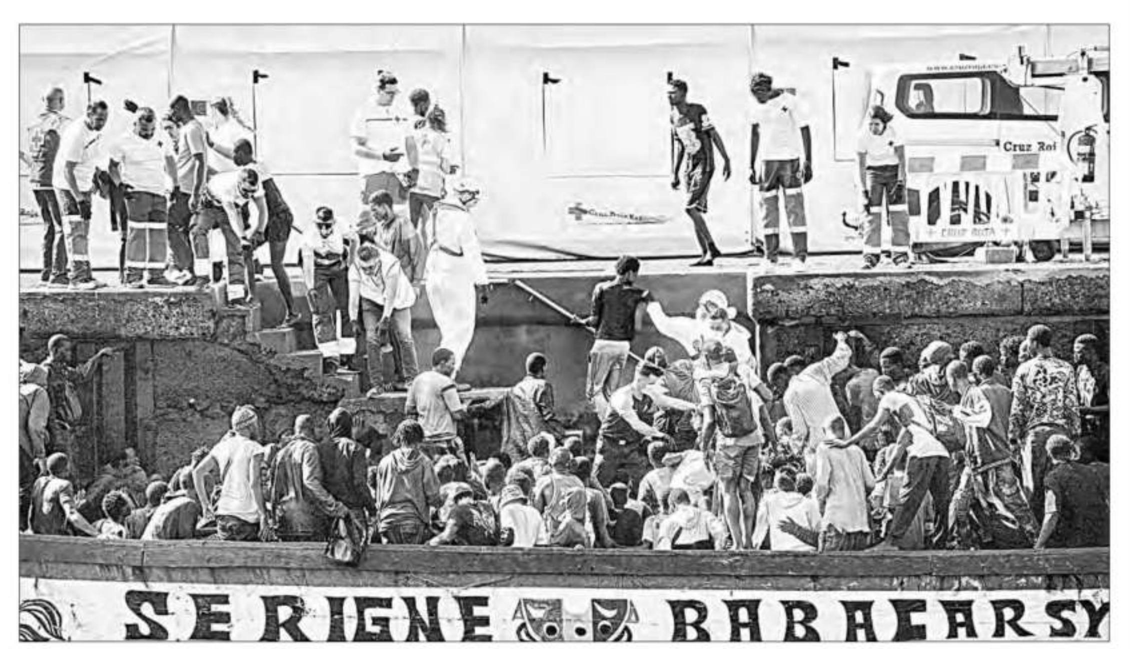
La fiscalía ordenó la detención preventiva para un ciudadano sirio por el letal ataque con puñal del viernes por la noche en Solingen, acto reivindicado por el grupo yihadista Estado Islámico (EI) que conmocionó al país y avivó el debate político.

El sospechoso, sirio identificado como Issa al H, permanecerá detenido por "sospechas de pertenencia a un grupo terrorista en el extranjero", así como por "asesinato" e "intento de asesinato", detalló la fiscalía federal de Karlsruhe, encargada de la lucha antiterrorista.

RUTA PREFERIDA PARA ARRIBAR A EUROPA

Unos 50 mil migrantes africanos llegarán a Islas Canarias este año

España, sin medios ni programas para incorporarlos al mercado laboral



▲ Llegada de migrantes al puerto de La Restinga, en la isla del Hierro, Canarias, hace unos días. Foto Europa Press

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

"Hace ya dos años y medio que llegué a España y he podido comer gracias a que vendo cosas en la calle y a que me han ayudado amigos de mi país, pero nada más, ha sido una lucha casi en solitario", relató a *La Jornada* el maliense Boubbakar Jatta, de 28 años, quien vende camisetas de equipos de futbol en un tianguis y duerme en una casa desvencijada junto con ocho compatriotas.

Su caso es un ejemplo de la falta de medios y de programas de "vida", como los llaman las asociaciones del tercer sector, para incoporar a la economía laboral a decenas de miles de migrantes que llegan cada año a territorio español, ya sea por vía marítima o aérea.

Este 2024 se prevé que se pulvericen todos los registros en la llegada de africanos por la costa; si se cumplen los pronósticos superará la barrera de 50 mil personas sólo en Islas Canarias, convertidas desde hace unos años en la ruta preferida.

España, junto con Grecia, Alemania, Italia y Francia, es uno de los países con mayor concentración de migrantes sin papeles en regla. El caso de España es uno de los más delicados, ya que buena parte de la entrada de migrantes se hace por vía marítima, por la peligrosa "ruta canaria", que provoca cada año miles de muertes y naufragios. Y especialmente preocupante es la situación de más de 7 mil menores, muchos de los cuales quedan huérfanos durante la travesía y viven hacinados en los centros de acogida que hay en España, sobre todo en Islas Canarias, donde ya están al borde del colapso.

"Desde que llegué a la isla del Hierro, después de un viaje de más de 10 días durante el cual murieron un primo y un amigo, sólo he recibido algunas ayudas del gobierno español. Los primeros meses me dieron un sitio para dormir y algo de comer, pero en ningún momento nos ayudaron ni a aprender el idioma o resolver nuestra situación legal para poder trabajar", contó Boubbakar.

Esa es buena parte de las críticas que las ONG hacen a la política migratoria en España, que no cuenta con programas ni planes específicos para ir incorporando al mercado laboral a los miles de migrantes que se van quedando en el país. Y eso que hay una necesidad apremiante de mano de obra en varios sectores; por ejemplo, en el de la construcción se necesitan alrededor de 800 mil trabajadores y en el campo, que tiene la peculiaridad de la temporalidad en el empleo, se necesitan más de 30 mil.

El caso de Boubbakar es similar al de miles de personas en su misma situación. Si no reciben el estatuto de asilado político, que se otorga en pocos casos, tienen que sobrevivir al menos tres años sin papeles, y, por lo tanto, sin la posibilidad de optar a un empleo formal. Así que deciden vender en la calle, casi siempre productos falsificados de grandes marcas. Una vez pasados los tres años, entonces ya pueden formalizar su petición de regularización argumentando "arraigo social", el cual tienen que comprobar con documentos oficiales a lo largo de esos tres años, como citas con el médico o peticiones ante la administración.

Según un informe reciente del ministerio del Interior, en lo que va de 2024 han llegado a España de forma irregular 31 mil 155 personas, de las cuales 22 mil 304 lo han hecho a través de las costas canarias, en pequeñas embarcaciones de madera que suelen partir desde Mali, Senegal o Mauritania. Si se mantiene esta tendencia, tomando en cuenta que agosto, septiembre y octubre son los meses más activos de estas rutas, se calcula que llegaran a España más de 70 mil personas y sólo a las Islas Canarias más de 50 mil.

> Salimos de nuestro país porque tenemos hambre

Fernando Clavijo, presidente autonómico de las Islas, va más allá y calcula que de aquí a fin de año llegarán a sus costas más de 70 mil personas, con lo que terminarán 2024 casi con 100 mil. Sólo la última semana, más de 700 migrantes llegaron a las Islas Canarias a bordo de varios cayucos con al menos una docena de menores.

A raíz de la crisis humanitaria, el presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, accedió a reunirse con el mandatario canario para abordar la situación, aprovechando que el gobernante ibérico eligió la isla de Lanzarote para sus vacaciones de 25 días. En la reunión, Sánchez anunció una ayuda extraordinaria de 50 millones de euros y confirmó que su viaje la próxima semana a Mauritania, Senegal y Gambia busca abordar esta situación y frenar la llegada masiva de cayucos a las costas.

"Nosotros salimos de nuestro país porque pasamos hambre y queremos una vida mejor, pero es muy difícil lograrlo porque una vez que logramos llegar a Europa nos encontramos con muchas barreras para poder simplemente ponernos a trabajar, que es lo único que queremos", explicó Boubbakar.

Incendios forestales en Brasil fueron provocados: Lula

SAO PAULO. La Policía Federal de Brasil investigará las acciones criminales que dieron origen a quemas de pastizales e incendios forestales en algunas regiones de Brasil, en especial en el estado de Sao Paulo (sureste), donde murieron dos personas y hay dos detenidos, informó ayer el presidente Luiz Inácio Lula da Silva. Añadió que especialistas del Instituto Brasileño de Medio Ambiente le reportaron que no hay indicios de incendios detectados por causas naturales. "Esto significa que hay gente ocasionando fuego de forma ilegal, sobre todo porque los estados están avisados de la prohibición", dijo. Unos 3 mil brigadistas combaten los focos en todo el país.

Xinhua

Telegram asegura que cumple con las leyes de la UE

MADRID. La plataforma de mensajería Telegram aseguró anoche que cumple con las leyes de la Unión Europea (UE), después de que su fundador y director general, Pavel Durov, fue detenido en el aeropuerto francés de Le Bourget por negarse a moderar contenidos relacionados con menores en la red social. "Es absurdo afirmar que una plataforma o su propietario son responsables del abuso", sostuvo en un comunicado. Destacó que cuenta con casi mil millones de usuarios en el mundo. La justicia francesa señala a Telegram de ser aliado potencial para la comisión de delitos de fraude, contra menores o tráfico de drogas, entre otros, dadas las herramientas que ofrece. El empresario, también fundador de la plataforma rusa de medios sociales VKontakte y que tiene las ciudadanías francesa y emiratí, fue cesado como director general esta última red social, tras negarse a colaborar con la principal agencia de seguridad rusa, el FSB, cuando le solicitó información sobre grupos de oposición al Kremlin.

Europa Press

ONU rechaza nuevas reglas del Talibán

ISLAMABAD. Las nuevas leyes del Talibán que prohíben a las mujeres expresarse y mostrar el rostro en público ofrecen una "visión sombría" para el futuro de Afganistán, advirtió la directora de la oficina de la ONU, Roza Otunbayeva. Las leyes, aprobadas el miércoles pasado, agravan las restricciones a los derechos de las mujeres, pues "incluso el sonido de una voz femenina" es aparentemente una violación. El ministerio de la Virtud y Contra el Vicio regulará la conducta personal.

Ap

AMERICAN CURIOS

Escuchar

DAVID BROOKS

STUDS TERKEL (1912-2008), voz esencial de Chicago, donde se acaba de realizar el gran espectáculo de la Convención Nacional Demócrata, tenía un talento sin igual (que políticos y no pocos periodistas deberían imitar): escuchar. Pero escuchar como parte de un diálogo, en el cual como periodista la palabra del otro escribe la nota. Regalaba los cuentos de los demás a una audiencia masiva, sobre todo a través de sus programas de radio, pero también por escrito en sus libros.

TERKEL, COMO LOCUTOR de radio en Chicago durante 45 años, se volvió una voz icónica de esa ciudad, pero también a nivel nacional. La diversidad de sus audioentrevistas y sus historias orales que integran libros sobre el trabajo, la Gran Depresión, sobre la raza, entre otros, son fundamentales para cualquier estudiante de Estados Unidos. Su voz rasposa conversaba igual con obreros anónimos como con algunas de las estrellas de música, teatro y cine más famosas; era un locutor y autor realmente democrático. Para él, la historia de cada quien era igual de importante.

COMO ENTREVISTADOR –A diferencia de tantos otros–, Terkel casi desaparecía. “Hablar con otra gente era una aventura, un viaje de descubrimiento, una fuente de sorpresas encantadoras… (sus entrevistas) reflejan su convicción de que si trata a sus sujetos con respeto, escucha cuidadosamente lo que tienen que decir, y toma en serio sus preocupaciones (pero nunca sin humor), ellos le retribuirán con honestidad”, comenta Anthony DeCurtis sobre Terkel al introducir una colección de sus entrevistas con músicos, *And They All Sang*. Esa colección, junto con *The Spectator*, entrevistas con artistas de cine y teatro, además de ofrecer voces maravillosas y apasionadas, revelan algo en común entre todos estos artistas: su compromiso con la humanización a través del arte.

UN DIRECTOR DE teatro inglés le cuenta sobre el trabajo necesario con Shakespeare, y cómo sólo dos personajes en todas las tragedias son los únicos que dicen la verdad: el rey o reina, porque ya lo tiene todo, y el bufón, quien nada tiene. Todos los demás tienen que mentir, engañar y más para tratar de escalar hacia el rey y también para evitar caer tan bajo como el bufón.

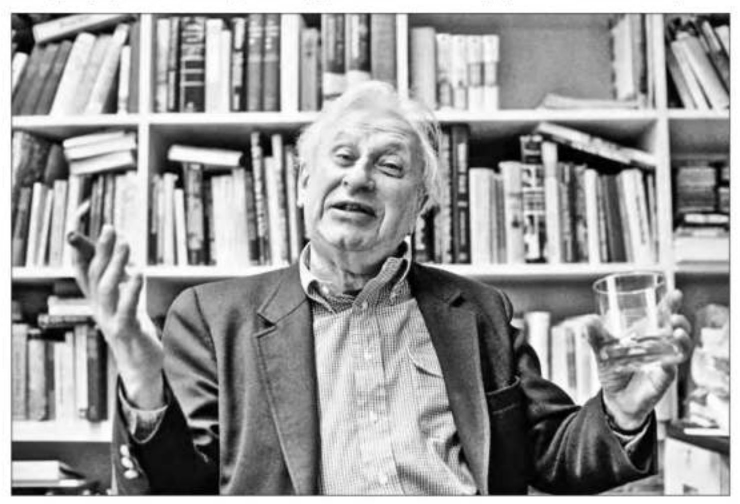
O EL DIRECTOR de orquesta de Viena que cuenta cómo inmediatamente después de la guerra, y cómo hambrientos, sin calefacción y desechos, él y sus músicos tenían una misión urgente: “tocar Mozart porque esa música era lo único grandioso que nos quedaba”.

LEONARD BERNSTEIN, LOUIS Armstrong, Bob Dylan, Andrés Segovia, Janice Joplin, entre los músicos; Lotte Lenya, Marlon Brando, Marcel Marceau, Vittorio de Sica, Buster Keaton, entre los actores y directores.

TERKEL ESCRIBIÓ TAL vez el libro más importante de la sociología (no era sociólogo) estadunidense: *Working*. “Este libro, que se trata de trabajo, es, por su propia naturaleza, sobre violencia; al espíritu como también al cuerpo… es, sobre todo (o debajo de todo) sobre las humillaciones cotidianas. Sobrevivir un día es triunfo suficiente para los heridos ambulantes entre la gran mayoría de nosotros… También es sobre una búsqueda, por un significado cotidiano como para el pan diario, por reconocimientos y también por lana, por asombro más que sopor; en breve, por algo de vida en lugar de algo de muerte de lunes a viernes. Tal vez la inmortalidad también es parte de la búsqueda. Ser recordado era el deseo, explícito o implícito, de los héroes y heroínas de este libro”. Lo que sigue son historias orales de todo tipo de trabajadores, desde mineros y siderúrgicos, hasta obreros de construcción, maestros, atletas profesionales, editores y periodistas, policías, vendedores, azafatas y más, un universo de los que trabajan todos los días contando lo que que hacen todo el día y cómo se sienten; un viaje de autonarrativas contadas a la grabadora del escuchador.

SU ULTIMO LIBRO, *Más pensamientos de una vida de escuchar,* se publicó en 1988. Ganó el Pulitzer y la Medalla Presidencial de Artes entre muchas más premiaciones, las cuales aceptaba sin ego en medio.

PARA ESCUCHAR A Terkel y algunos de sus invitados: https://studsterkel.wfmt.com/



▲ Studs Terkel (1912-2008), voz icónica de Chicago, fue un locutor que conversó lo mismo con obreros anónimos que con estrellas de música, teatro y cine. Su gran talento fue saber escuchar. También fue escritor, su último libro, *Más pensamientos de una vida de escuchar,* se publicó en 1988. Foto tomada de X

Las fuerzas armadas de Venezuela ratifican su apoyo y lealtad a Maduro

PRENSA LATINA, SPUTNIK, XINHUA Y EUROPA PRESS
CARACAS

Las fuerzas armadas de Venezuela reiteraron ayer su acatamiento a la sentencia de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia, que certificó el triunfo en la elección presidencial del mandatario Nicolás Maduro, al tiempo que Brasil y Colombia pidieron que se publiquen las actas “desglosadas por mesa de votación” de los comicios del 28 de julio.

“Todos los integrantes de la FANB ratificamos nuestra lealtad absoluta al comandante en jefe Nicolás Maduro y rechazamos las continuas comunicaciones de llamados a la subversión, al odio y la desobediencia de los lacayos imperiales, quienes incumplen con nuestra Carta Magna”, señaló el comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, general en jefe Domingo Hernández Lárez, en su cuenta de Instagram.

“Ambos presidentes (de Brasil y Colombia) siguen convencidos de que la credibilidad del proceso electoral sólo podrá restablecerse mediante la publicación transparente de datos desglosados y verificables”, indicó una declaración conjunta emitida este fin de semana al término de conversaciones telefónicas que los mandatarios Luiz Inácio Lula da Silva y Gustavo Petro sostuvieron sobre el asunto.

A su vez, la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, reprochó en la red social X a la diputada del Partido Popular (PP) de España Cayetana Álvarez de Toledo la defensa de “sus cachorros falderos”, en referencia a los dirigentes de la oposición venezolana, y recordó a la “marquesa del fascismo” que Venezuela se independizó de la corona española hace dos siglos.

Rodríguez respondió así a un mensaje de Álvarez de Toledo, también en X, en la que calificó a Rodríguez de “corrupta”, “torturadora” y de ser “la íntima aliada de (José Luis Rodríguez) Zapatero”.

En tanto, el canciller de Venezuela, Yván Gil, agradeció ayer el apoyo del gobierno de Bolivia en la lucha por la determinación de los pueblos y contra el fascismo.

“En nombre del presidente Nicolás Maduro agradecemos al presidente Luis Arce Catacora su posición firme en defensa de los valores más sagrados en nuestra América: ¡La libre determinación de los pueblos! ¡Venezuela seguirá venciendo en su lucha contra el fascismo y la ultraderecha!”, manifestó el jefe de la diplomacia venezolana.

Por su parte, la opositora María Corina Machado agradeció “a los 27 países de la Unión Europea y a su alto tepresentante para Asuntos Exteriores por exigir que se respete la soberanía popular”.

Tribunal electoral de Ecuador admite denuncia de la vicepresidenta contra Noboa

AP
QUITO

El Tribunal Contencioso Electoral de Ecuador informó que admitió una denuncia presentada por la vicepresidenta Verónica Abad contra el presidente Daniel Noboa y otros funcionarios, a quienes acusa de violencia política de género.

Lo anterior es una infracción considerada “muy grave” en la legislación ecuatoriana y se sanciona con multa, destitución y/o suspensión de los derechos de participación política por hasta por cuatro años.

El tribunal citó a los acusados a una única audiencia para la presentación de pruebas y alegatos el 12 de septiembre, según el fallo suscrito con fecha 23 de agosto por el juez Fernando Muñoz y que se difundió a la prensa el sábado por la noche.

La relación entre Noboa y Abad se fracturó desde la época de la campaña electoral sin que los motivos se hayan dado a conocer.

Días después de asumir su cargo, Abad fue designada por Noboa embajadora en Israel y recientemente se ordenó su traslado a Turquía debido a cuestiones de seguridad por el conflicto bélico en esa zona de Medio Oriente.

La vicepresidenta menciona ese hecho y otros como medidas del gobierno para presionarla a renunciar, mientras Noboa la ha tildado de “desleal”.

Abad presentó la denuncia el 8 de agosto contra el mandatario, el viceministro de gobierno, Esteban Torres; la canciller, Gabriela Sommerfeld, y la asesora presidencial Diana Jácome.

Después de conocer la denuncia presentada por Abad, los ministros y otros funcionarios de Estado cerraron filas en defensa del gobernante y acusaron a la vicepresidenta de un “intento de golpe de Estado”, según un comunicado emitido por el ministerio de Gobierno en ese entonces.

Noboa asumió el poder en noviembre de 2023 para completar el periodo de su predecesor Guillermo Lasso, quien en mayo del año pasado disolvió la Asamblea Nacional y convocó a elecciones anticipadas acortando su propio mandato.



SU LÍDER, RENATO ROMERO, RECIBE TERCER CITATORIO JUDICIAL

Granjas Carroll "no ceja en su intento de encarcelar" a labriegos opositores

FGE-Puebla "busca conciliación" con la porcícola que exige la "reparación del daño provocado por las protestas en sus sedes de Puebla y Veracruz"

YADIRA LLAVEN
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

"Parece que Granjas Carroll está empeñada en meternos a la cárcel", alertó Renato Romero, dirigente del Movimiento en Defensa del Agua de la Cuenca Libres-Oriental, luego de informar que por tercera vez recibió un citatorio judicial de la Fiscalía General del Estado (FGE) para someterse a una conciliación con la trasnacional porcícola que demanda la reparación del daño causado por las protestas en sus sedes de Puebla y Veracruz.

En entrevista con *La Jornada de Oriente* dio a conocer que está programada una sesión mediadora mañana a las 10:30 horas, en las instalaciones de la Coordinación General de Mecanismos, en el municipio de Oriental, en la que la empresa busca un "acuerdo reparatorio justo", para evitar que nueve campesinos vayan a prisión.

Ante la incesante escalada represora, Romero reprochó la falta de interés del gobierno de Puebla para investigar a Granjas Carroll, cuando en Veracruz ya se determinó el cierre de algunas instalaciones de la porcícola por contaminar el agua.

Señaló que mientras la autoridad utiliza todo el recurso y el tiempo necesario para "cazar" a los defensores del agua y de la tierra, no responde con la misma prontitud y eficiencia para hacer justicia al pueblo. "En lugar de que el gobierno investigue al corporativo por estar involucrado en crímenes contra las comunidades, como el asesinato de dos hermanos jóvenes del poblado de Totalco, se dedican a perseguir y criminalizar a quienes pedimos agua para sembrar alimentos", recriminó.

El dirigente campesino dijo que en respuesta a la criminalización de la protesta social en Puebla han convocado para hoy a una rueda de prensa en el zócalo de la capital para denunciar la persecución judicial.

Según el oficio 186/2024, con el asunto: "Invitación a sesión mediación interviniente requerido", se confirma que la denuncia penal fue presentada por Granjas Carroll y la petición de mediación será con el representante legal de la planta, Bernardino Martínez Martínez.

En el documento que tiene esta casa editorial se cita que el objetivo es "acordar una reparación justa del daño, para que de esta forma, de manera voluntaria y confidencial busquen, construyan y propongan opciones, evitando con ello un proceso jurisdiccional".

El requerimiento judicial se giró luego de que labriegos y ejidatarios de Puebla y Veracruz instalaron el 31 de julio un plantón frente a la planta de Granjas Carroll en Oriental, reactivando las protestas dos meses después del asesinato de dos campesinos.

Se trata de los hermanos Alberto y Jorge Cortina, quienes fueron ultimados el 20 de junio durante el desalojo violento que realizó la ya extinta Fuerza Civil de Veracruz de un plantón de opositores a la compañía estadunidense en la comunidad de Totalco, municipio de Perote, en los límites con territorio poblano.

Renato Romero mencionó que la administración encabezada por el morenista Cuitláhuac García Jiménez, dará a conocer los resultados de los estudios técnicos que llevaron a cabo en 41 granjas asentadas en la entidad vecina.

Incluso, refirió que de comprobarse contaminación en los mantos freáticos, la Procuraduría del Medio Ambiente advirtió que retirarán a la trasnacional los permisos de manera permanente para seguir operando.

La semana pasada, Rodríguez Cortés declaró que "la empresa pudo haber 'corrompido' a muchos funcionarios antes de este gobierno; todo este tipo de residuos por muchos años estuvieron a cielo abierto, directos al suelo, hubo visitas, evaluaciones y no es posible que a través de documentos legales nunca hayan exigido que se construyera la infraestructura para evitar la filtración a los mantos freáticos, estamos hablando de unos 30 años".

El funcionario acusó que Granjas Carroll siempre busca presionar con el tema de los empleos y de la inversión que realizan en la región; sin embargo, reconoció que "hay muchas deficiencias y lo estamos constatando". Antes de concluir su mandato, Cuitláhuac García dará a conocer los estudios, debido a que "es un tema muy fuerte y muy importante, en el que nos ha pedido que no tengamos ninguna restricción para dar resultados".



Representantes del Movimiento en Defensa del Agua de la Cuenca Libres-Oriental durante un encuentro el 30 de junio en el municipio de Ocotepec, Puebla, para abordar el tema de la explotación de mantos acuíferos por empresas trasnacionales. Foto de archivo EsImagen

---

Gobierno poblano pide alternativa a la Profepa tras cierre de tiradero en Cholula

YADIRA LLAVEN
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Tras confirmarse el cierre definitivo del relleno sanitario de San Pedro Cholula, el gobernador Salomón Céspedes Peregrina llamó a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) a trabajar junto con la administración estatal para encontrar pronto una alternativa de solución a los 21 municipios que tiraban sus desechos en ese depósito.

En entrevista, el mandatario morenista reveló que no tuvo contacto con autoridades federal antes de tomarse esa medida. Por lo anterior, señaló que es un tema que se tiene que atender a la brevedad para evitar que los residuos se conviertan en un problema en la región.

"Tengo entendido que la clausura no es por un asunto de contaminación u observación hacia la empresa; no tengo conocimiento de las causas, pero es clausura definitiva. Es importante que la autoridad federal, que actuó de forma directa en ese aspecto, igual tenga la atención para dar solución", declaró.

El titular del Ejecutivo explicó que no sólo se trata de que la Profepa clausure el relleno sanitario porque concluyó su vida útil, sino a la vez se tiene que trabajar en una alternativa de solución. Anticipó que a raíz de que se hizo público el cierre del vertedero de Cholula, el gobierno poblano se dio a la tarea de buscar medidas que también cuenten con el respaldo de la dependencia federal.

Al respecto, Céspedes Peregrina expuso que, a través de las Secretarías de Medio Ambiente y Gobernación estatales, se presentará una propuesta para las toneladas de desechos que a diario depositaban 21 ayuntamientos de la zona.

Destacó que esta situación requiere una política pública integral y de fondo con tecnología para su manejo, con la finalidad de que el depósito de los residuos no se convierta en un lastre para los gobiernos municipales.

Salomón Céspedes refirió que en su administración se plantearon opciones para el caso de Cholula, pero, según él, no le dio tiempo de implementarla, por lo que la próxima gestión de su correligionario Alejandro Armenta Mier deberá dar solución a esta demanda.

Podría reubicarse en Texmelucan o Chiapa

El titular de la Secretaría de Gobernación, Javier Aquino Limón, comentó que el basurero de Cholula podría reubicarse a un predio de San Martín Texmelucan o San José Chiapa; en esta última localidad se localiza la planta automotriz Audi, a 45 minutos de distancia de Puebla en automóvil.

El funcionario mencionó que se buscará adquirir un terreno para que la empresa ProFaj Hidro-Limpieza, que tenía la concesión por 15 años, construya un nuevo vertedero.

Reconoció que el proceso podría tardar varios meses debido a que los ayuntamientos están por concluir sus administraciones y los que entren no tiene aún la información para llevar a cabo los proyectos que se requieren.

"El relleno sanitario clausurado por la Profepa definitivamente ya no va a funcionar, porque cumplió su vida útil y la empresa requiere meses para tener uno nuevo, entonces lo que sí se necesita a la brevedad es un terreno", subrayó.

Al final, Aquino Limón comentó que el manejo de basura es un tema prioritario, que se ha planteado en todas las reuniones con presidentes municipales electos, "pues existen problemas en diferentes regiones, en las se ha advertido sobre la necesidad de abrir nuevos confinamientos de desechos".

En Chalco no se ve "la luz al final del túnel"; sube otra vez nivel de agua en las casas

Desaliento y malestar de damnificados que esperaban comenzar su aseo y rescatar lo poco que les quedó



▲ Elementos del Ejército Mexicano ayudan en sus traslados a pobladores afectados por las inundaciones en el municipio de Chalco, estado de México, que ayer ya sumaban 24 días. Foto Javier Salinas Cesáreo

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
CHALCO, MÉX.

El agua estancada no cede en este municipio. José Alejandro Bautista Pérez, vecino de la calle Cempoaltecas de la colonia Culturas de México, una de las más afectadas, lavó e hizo limpieza en la planta baja de su vivienda el sábado, luego de que bajó el nivel, pero el líquido pestilente dentro del inmueble subió de nuevo ayer hasta en un metro de alto.

Como hizo José Alejandro, decenas de colonos de ese sector, que dejaron sus hogares por la emergencia, acudieron antier a sus moradas al enterarse de que el nivel del agua había disminuido y con la esperanza de comenzar su aseo y rescatar lo poco que les quedó.

Sin embargo, el volumen del líquido se incrementó de nuevo, a consecuencia de una lluvia de más de dos horas el sábado en la noche.

Los damnificados de Chalco viven desesperanza y malestar; no ven "la luz al final del túnel" a 24 días de que inició la emergencia. El sábado, calles aledañas al mercado de Culturas de México se observaban libres de aguas negras, y ayer otra vez se anegaron.

"En la noche llovió y luego, luego subió el nivel de agua; no se nota que haya bajado. El sábado ya había disminuido bastante y en mi casa ya habíamos limpiado los cuartos; de hecho pensamos que ayer iba bajar el nivel en el patio y pensamos que tal vez podamos lavar, pero llovió en la noche", narró José Bautista.

"En mi patio el agua estaba en 30 centímetros; ahorita ya alcanzó el metro de altura otra vez y en los cuartos tenemos unos 50 centímetros de inundación; no tiene caso que limpiemos, porque el agua no nos deja trabajar", agregó.

Explicó que reside junto con su hermana en el segundo piso de su vivienda y desde hace tres semanas debió sacar a sus dos hijos y enviarlos con familiares. De oficio tamalero, Bautista Pérez no ha podido laborar porque todo su equipo de trabajo y mercancía se estropearon.

Eunice Carlo Ávila, habitante de la calle Cempoaltecas, explicó que antier le comunicaron que la inundación cedió y podía pasar a su casa, por lo que ayer acudió dispuesta a realizar limpieza, pero al llegar vio con sorpresa que, tanto la calle como su casa seguían bajo las aguas negras, con un nivel de más de un metro. "Mi suegra nos avisó que había bajado el nivel y que fuéramos a asear, pero es imposible porque ahorita que entramos el nivel ya estaba otra vez alto", relató.

"Yo me fui porque tengo un bebé de 6 meses y no puede respirar toda la suciedad, y desde hace dos semanas ya no vivimos aquí, pero vengo con frecuencia para checar mi casa. Todo es pérdida total y no sabemos cuándo se va a terminar esto; ahora ni podemos limpiar porque no paran las lluvias, no arreglan esto", lamentó.

Sigue plan de emergencia para mitigar anegamientos

El plan de emergencia para mitigar los anegamientos continuó ayer con el despliegue de 997 elementos de dependencias de gobierno. Según la Coordinación Nacional de Protección Civil participan 67 vehículos, tres potabilizadoras, 90 equipos y maquinaria especializada, 22 camiones Vactor, cinco bombas, 18 lanchas y ocho malacates de desazolve.

Detalló que entre las principales acciones destacan bombeo de los niveles de agua, apoyo a la población y recuperación de la zona afectada.

En la cocina móvil que la Marina instaló no cesa la preparación de alimentos que se reparten en lanchas para todas las familias de Culturas de México, Jacalones 1 y 2, así como de las colonias Tres Marías y Nueva San Miguel.

Ayer acudió una asociación de motociclistas, así como el grupo de rescate de la comunidad judía en México Cadena Go-Team, para entregar ayuda a los damnificados.

Personal de la Cruz Roja también se hizo presente. Sus instalaciones en Chalco, que fueron cerradas hace ocho días al quedar bajo aguas negras, fueron reabiertas, pero sólo para dar atención parcialmente.

En la colonia Emiliano Zapata, cerca de la Cruz Roja, pobladores aseguraron no haber recibido ayuda de las autoridades para reducir el nivel de líquido.

Ahí, a diferencia de otros sectores, el anegamiento cumple una semana ininterrumpida. Los vecinos de las calles 10 de Abril y Campesinos se organizaron para comprar costales y tierra, que colocaron en la vía pública y en las entradas de su casas, para evitar que el agua penetre.

El gobierno mexiquense aplazó hasta el próximo 9 de septiembre el regreso a clases en 22 escuelas ubicadas en la zona afectada por inundaciones en cuatro colonias del municipio de Chalco, pues los planteles deben ser limpiados y desinfectados para recibir sin riesgo alguno a los alumnos.

Con información de Israel Dávila

Con siete obras estratégicas, Guaymas se coloca como polo de desarrollo económico

GUAYMAS, SON. La inversión histórica que ha hecho el gobierno de México con las siete obras de la Administración Portuaria Nacional en Guaymas (Asipona), colocan al puerto como un polo de desarrollo económico, alineado también a las vertientes del Plan Sonora de Energías Sostenibles, aseveró el gobernador Alfonso Durazo Montaño, durante la gira en Sonora del presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

El titular del Ejecutivo estatal señaló que la inauguración de las siete obras de la Asipona, como la vía Guaymas-Chihuahua, la construcción del muelle de usos múltiples, almacén de minerales, modernización del circuito ferroviario, patio de la Marina Turística de Guaymas, rehabilitación de la avenida Aquiles Serdán, restauración de la Plaza Tres Presidentes, muestran todo el apoyo que ha dado el gobierno de México a Sonora.

En el contexto de la segunda gira conjunta del presidente López Obrador y la mandataria electa Sheinbaum Pardo al estado, el mandatario estatal destacó que con las acciones que se están llevando a cabo con el gobierno de México, es el momento de Sonora, brindándole a la ciudadanía bienestar y desarrollo económico.

En esta gira de trabajo también se llevó a cabo la reinauguración del aeropuerto de Guaymas, con lo cual mejorará la conectividad del puerto, haciéndolo más atractivo para el desarrollo turístico y el arribo de más inversiones.



▲ El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, durante la gira que llevaron a cabo en la entidad el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo.



Oaxaca: CIDH investiga caso de abogada cesada del Monte de Piedad por denunciar corrupción

Acudió a esa instancia internacional por la falta de justicia, tanto a nivel estatal como federal, afirma

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) investiga al gobierno de Oaxaca, encabezado por Salomón Jara, por el caso de la abogada Liliana Altamirano Calderón, quien al comienzo de la administración morenista se desempeñaba como gerente de la sucursal 20 del Monte de Piedad estatal, y tras denunciar una serie de actos de corrupción, sufrió acoso sexual, intimidación y finalmente fue despedida de manera injustificada.

En entrevista, explicó que el hostigamiento en su contra empezó cuando detectó que joyas de alto valor eran sustraídas para beneficio de una persona, por lo que hizo la denuncia correspondiente.

A partir de ese momento, no sólo fue acosada sexualmente, sino violentada y despedida, por lo que interpuso una queja en la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca.

Sin embargo, el entonces jefe administrativo de la matriz estatal de Monte de Piedad, José Manuel GA, le solicitó retirarla a cambio de un pago, lo que ella rechazó y el sujeto la amenazó con levantarle un expediente e incriminarla por actos de corrupción que no cometió.

La litigante relató que al no ceder en sus acusaciones fue despedida de forma injustificada; por ello presentó otra querella en la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del estado contra José Manuel GA y Omar Julián Julián, director del Monte de Piedad, por los delitos de "hostigamiento sexual, intimidación, con agravante de cohecho y coalición de los servidores públicos".

Pero el caso no avanzó e incluso fue revictimizada; entonces solicitó la intervención del gobernador morenista Salomón Jara, quien no hizo nada, y "así demostró que su discurso a favor de los derechos de la mujer y contra la violencia de género son sólo palabras al aire", acusó la abogada.

Ante esta situación, Liliana Altamirano se encuentra desplazada del estado, pues dice temer por su seguridad. Refirió que ha buscado ayuda en la Federación, donde tampoco la han escuchado y desde hace meses mantiene una protesta en la puerta 8 de Palacio Nacional.

La litigante dijo que acudió al órgano internacional por la falta de justicia en México, tanto a nivel estatal como federal.

Recordó que en diciembre de 2022 interpuso ante la CIDH una solicitud para que su caso fuera estudiado y el pasado primero de agosto le notificaron que había sido aceptado. El organismo solicitó un informe al Estado Mexicano y fijo un plazo máximo de cuatro meses para la investigación.

Para Altamirano Calderón esto es de suma importancia, ya que la CIDH no acepta cualquier caso, "reciben muchos y no todos son avalados", lo que significa que al analizar su expediente se percataron del riesgo que corre por la persecución de las autoridades del estado de Oaxaca.

CON INFRAESTRUCTURA CARRETERA, DEPORTIVA Y DE SALUD, RUTILIO ESCANDÓN BENEFICIA A TECPATÁN



▲ Al inaugurar el puente en la localidad Flores Magón, municipio de Tecpatán, el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, afirmó que "esa infraestructura es resultado de un gobierno que escucha las necesidades de la gente", tras anunciar que regresará en breve para entregar otras obras. "Pronto se va a inaugurar en Tecpatán un parque y un tramo carretero; también se empezó a construir el deportivo en la cabecera municipal para que las familias tengan espacios dignos donde ejercitarse, y la Clínica para la Atención del Parto Humanizado que atenderá con toda dignidad a las mujeres", expresó el mandatario.

Ocho policías comunitarios murieron en enfrentamiento entre Michoacán y Colima

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA Y ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSALES

Ocho presuntos policías comunitarios murieron la noche del sábado en un enfrentamiento contra supuestos integrantes del cártel Jalisco *Nueva Generación* (*CJNG*), en los límites entre el municipio de Coahuayana, Michoacán, y territorio del estado de Colima, informaron fuentes policiacas.

Las víctimas aparentemente pertenecían a la ronda comunal que encabeza Héctor Zepeda, *El comandante Tetos*, quien ha estado al frente de un autollamado grupo de autodefensa desde 2013, cuando las poblaciones michoacanas Tepalcatepec y La Ruana se levantaron en armas contra el crimen organizado.

Según autoridades comunales de Coahuayana y Aquila, el *CJNG* ha incursionado desde hace al menos cinco años en varias ocasiones en localidades como Ostula, El Ranchito y La Cofradía, entre otras.

El ayuntamiento de Coahuayana informó que la refriega, que además de los fallecidos dejó una persona lesionada, ocurrió en los límites de esa demarcación y Colima, una zona deshabitada de vegetación tropical.

En este contexto, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que "con el propósito de reforzar el actual despliegue operativo que mantiene el personal militar e inhibir las actividades de la delincuencia organizada", desplegó a otros cien elementos del Ejército Mexicano en Chiapas.

"Estos efectivos tienen la misión de colaborar estrechamente con las autoridades locales y disminuir los índices delictivos", apuntó en un comunicado.

Añadió que el despliegue se hizo "en el contexto de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, de la política de cero impunidad del gobierno federal y con trabajos de inteligencia".

La Sedena destacó que "el personal militar actúa en todo momento con firmeza, realiza tareas de disuasión, prevención, patrullajes y reconocimientos que generen un ambiente de tranquilidad en la población, en apego a lo establecido en la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza y respetando en todo momento los derechos humanos".

Elecciones en Chicomuselo y Capitán Luis Ángel Vidal, sin reportes de incidentes

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Las elecciones extraordinarias de presidentes municipales que se realizaron ayer en los municipios de Chicomuselo y Capitán Luis Ángel Vidal transcurrieron sin reportes de incidentes, informaron los institutos de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) y Nacional Electoral (INE).

Este último explicó que cuando concluyan las votaciones en Chicomuselo, 17 paquetes electorales serían llevados al centro de recepción y traslado ubicado en el vecino municipio de Siltepec, y 10 al que tiene su sede en el ejido Benito Juárez, también de Chicomuselo para que hoy se lleven a las oficinas centrales en la capital del estado.

Detalló que en Capitán Luis Ángel Vidal, el material electoral sería llevado al concejo municipal del mismo municipio. Refirió que en ese lugar se reportó el cierre anticipado de dos casillas, porque la mayoría de los votantes que faltaban están en otros estados y por las condiciones climatológicas del lugar, lo que fue avalado por los representantes de los partidos.

Al corte de las 21 horas, el candidato del Partido del Trabajo (PT), Lizandro Borrallas Verdugo, iba al frente de las votaciones en Chicomuselo con 4 mil 727 sufragios frente a cero de los demás contendientes. En Capitán Luis Ángel Vidal, la abanderada del Partido Verde, Emiselda González Martínez, iba en la delantera con 796 votos frente a 713 de la candidata de Morena, Margarita Sánchez.

Mientras, al comienzo de la jornada electoral, la consejera presidenta María Magdalena Vila Domínguez, señaló: "hemos llegado a esta fecha tras muchos altibajos, complicaciones, obstáculos, condiciones adversas que han puesto en riesgo a la ciudadanía, a funcionarios de mesas directivas, personal del INE y de nuestros órganos desconcentrados y de las propias oficinas centrales de este Instituto".

"A pesar de ello, contra viento y marea, estamos dispuestos a cumplir con nuestra obligación constitucional de celebrar elecciones con la convicción de 18 mil 46 ciudadanos en la lista nominal tienen el derecho y quieren ejercer su sufragio para elegir los 18 cargos en la contienda de hoy", añadió.

En tanto, el obispo de San Cristóbal, Rodrigo Aguilar Martínez, sostuvo que las comicios en los dos municipios no son "representativos", debido al clima de violencia e inseguridad que condiciona para votar según los intereses de los cárteles que se disputan el territorio y que han provocado el desplazamiento forzado de los habitantes.

EVENTUALMENTE GENERARÍA DESEQUILIBRIO, ADVIERTE

La crisis de vivienda no se resuelve con topar alzas de rentas: académica

El gobierno debe trabajar más para garantizar su acceso, dice la maestra Abril Jiménez Garrido // Altos costos generan expulsión

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La aprobación de la reforma que regula el incremento de las rentas de viviendas en la Ciudad de México es apenas "un paso muy pequeño de lo que el gobierno tiene que trabajar" para garantizar a la ciudadanía el acceso a vivienda, advirtió la académica de la UNAM Abril Jiménez Garrido.

La maestra especialista en derecho explicó que la crisis de vivienda en la capital no se resuelve únicamente con esta modificación a la ley, pues aún "hay muchísima gente" que se encuentra en estado de indefensión por acceder a una vivienda debido a los altos costos y a la falta de créditos accesibles.

De acuerdo con legisladores locales, la raíz de la problemática de carencia de vivienda en la capital es tal que existen 2 millones 700 mil viviendas, pero faltan 800 mil para satisfacer la demanda.

Si bien la profesora aseguró que la reforma apoya la economía de las personas que menos recursos tienen, prevé también una afectación económica a los propietarios, quienes requieren solventar cuestiones de mantenimiento de los bienes arrendados, cuyo costo podría ser mayor al porcentaje de inflación, que es el nuevo tope de incremento anual fijado en la reforma avalada la semana pasada por el Congreso.

Además, con esta modificación, prevé que pueda incrementarse la demanda de vivienda en renta, lo que eventualmente generaría un desequilibrio que tendría que resolverse con un programa de urbanización y otorgamiento de créditos de vivienda accesibles.

"Desgraciadamente, los salarios son mínimos en comparación con los costos de la renta o compra de vivienda; son gastos bastante enormes que el ciudadano tiene que cubrir y deja a un lado necesidades prioritarias como salud, alimentación y educación, que deben ser parte yugular que el Estado debe garantizar en todos y cada uno de los niveles de gobierno", apuntó la académica.

Datos de la consultora inmobiliaria Softec refieren que el costo promedio de vivienda nueva en la ciudad ronda en 4.5 millones de pesos.

Precisamente, diputados explicaron que los altos precios han provocado el desplazamiento y la expulsión de los capitalinos a las zonas periféricas de la capital. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de 2015 a 2020, unas 248 mil personas dejaron de habitar la ciudad a consecuencia de una migración interna.

"Nuestra Constitución prevé que todos los ciudadanos de este país tienen que tener una vivienda digna y decorosa; lamentablemente, hemos fallado en ese sentido. Se tiene que trabajar en la generación de créditos más accesibles, construcción de vivienda con expertos en urbanización, porque tampoco podemos construir al vapor", resaltó la maestra Jiménez.



▲ Aún hay muchísima gente que se encuentra en estado de indefensión ante la imposibilidad de adquirir una vivienda, debido a los altos costos y a la falta de créditos accesibles, señaló en entrevista la académica de la UNAM Abril Jiménez Garrido. Foto Alfredo Domínguez

Asignación de plurinominales por el INE fue correcta, resuelve sala regional del tribunal federal

No hubo cambios de última hora, como se quiso hacer creer, asegura la magistrada Guadalupe Silva Rojas

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la asignación de las diputaciones de representación proporcional para el Congreso local fue correcta, como determinó el Tribunal Electoral de esta entidad, que a su vez confirmó la resolución del Instituto Electoral local (IECM).

En la sesión pública de ayer, la magistrada presidenta de esta sala, María Guadalupe Silva Rojas, señaló que el convenio de coalición Sigamos Haciendo Historia en la capital del país estableció con anterioridad las candidaturas comunes, en el que se informó el partido por el que participarían.

Por lo anterior, aseguró, no hubo cambios de última hora, como se quiso mostrar, y generó polémica en esta asignación, sino que ya estaba determinado en el convenio de una candidatura común. "Es una especie de transferencia de candidaturas para evitar la sobrerrepresentación".

La sala regional Ciudad de México resolvió por unanimidad que el Tribunal Electoral local determinó correctamente la asignación de las diputaciones plurinominales en el Congreso capitalino.

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México no reasignó los grupos parlamentarios, sino que actuó conforme a los convenios de coalición de los partidos. Los agravios sobre los límites de sobrerrepresentación y subrepresentación en el proyecto se propone calificarlos como infundados porque el cálculo respectivo fue correcto sobre que la base de las siete candidaturas debía pertenecer a los partidos del convenio de coalición", señala el proyecto de sentencia aprobado por el pleno.

No obstante, esta resolución todavía puede impugnarse ante la sala superior, que determinará de manera definitiva si esta sentencia fue correcta o no.

Ayer, la sala regional consideró que el IECM actuó de manera correcta al verificar la sub y la sobrerrepresentación por partido y no por coalición conforme al marco constitucional legal que establece que los límites deben aplicarse a los partidos y no a las coaliciones o candidaturas comunes.



CIUDAD PERDIDA

Clanes y tribus matarán mayoría

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

SI ALGUIEN PIENSA que en el Congreso, es decir, la Cámara de Diputados y la de Senadores, Morena será la aplanadora tipo *tricolor* que impondrá condiciones, permítanme desilusionarlos.

LAS MAYORÍAS, TANTO en el Congreso federal como en el local, son una alucinación que produce sed de poder, pero nada más, porque la realidad es que los clanes y las tribus en formación dentro de Morena sólo harán valer el peso de la mayoría cuando les venga bien.

PARA DECIRLO DE otra manera: cada grupo de los que integran el partido triunfador en las elecciones pasadas, obedece y juega bajo las reglas de los liderazgos de grupo y lo que se diga en las alturas políticas poco les va a importar.

VENDRÁN TIEMPOS DE venganza, de luchas internas. Además de los clanes a los que ya nos hemos referido, el de la familia Batres y el de la Alcalde Luján, hay tribus que lograron insertarse en las curules.

***NO MERCY* SERÁ** el lema entre las tribus y los clanes. Todas las deudas tratarán de ser cobradas y cada cual defenderá lo poco o mucho que les haya tocado en el reparto del poder.

VEAMOS: ADEMÁS DE las ya enlistadas, están las otras tribus. Tal vez no serán las dominantes, pero con todas se tienen adeudos que la dirigencia de Morena y en las alturas del poder aún no se han cubierto del todo.

ES MUY PROBABLE que la deuda más grande sea con Martha Ávila. La hoy diputada fue sacrificada dos veces por los acuerdos entre grupos. La primera, cuando le habían prometido la alcaldía de Iztapalapa, y la segunda, cuando su segundo periodo en el Congreso local. El acuerdo era que ella fuera la coordinadora del grupo mayoritario. El acuerdo se esfumó.

SI BIEN ES cierto que Ávila no construyó un grupo de apoyo, una tribu para ser más exactos, también lo es que había quienes estarían más que dispuestos a respaldar su mandato como coordinadora, pero otra vez los compromisos hicieron de las suyas.

DE TODAS FORMAS, más allá de esos datos que dan idea de posibles resquemores, las tribus y los clanes ya están en pleno combate. Así, en la arena de la disputa están, además de los ya mencionados, la tribu de Ariadna Montiel, Amor por la Ciudad; el grupo de José Luis Rodríguez, Vamos Juntos; Suma, que está liderado por los hermanos Morales, siempre dispuestos a cualquier traición; pero además los liderazgos de Rigoberto Salgado, el de Tláhuac; el de Julio César Moreno, de Venustiano Carranza, y el de Víctor Hugo Romo, de Miguel Hidalgo, entre otros.

ENTRE ESOS GRUPOS no hay ningún acuerdo, por el contrario, existen agravios vivos que no se han zanjado y que ahora se acompañan con tambores de guerra.

ESTO, AUNQUE LOS estatutos de Morena adviertan que dentro del movimiento están prohibidas las divisiones de cualquier tipo. Por ejemplo: Martí Batres está seguro de que el quehacer político dentro del partido no puede darse sin las llamadas tribus.

TODO ESTO INDICA con bastante claridad que la mayoría parlamentaria no será tan concluyente como muchos suponen, y eso, además, porque cuando menos en el Congreso local no hay liderazgo que pueda aglutinar bajo una causa a todas las tribus y los clanes.

Y ESO PORQUE el liderazgo del grupo mayoritario es ficticio y obedece a acuerdos de momento que no se podrán sostener con el tiempo. Es decir, todo nos indica que el Congreso local, para empezar, será una danza de locos. Ya veremos.

De pasadita

NO SABEMOS DE qué se extrañan muchas personas por los ataques de Ken Salazar. Nadie podía creer eso del "gringo bueno". Salazar, como todos, todos los de las barras y las estrellas, no tienen amigos, tienen intereses, nada más.

cd_perdida@jornada.com.mx

QUERER ES PODER



▲ Un hombre de la tercera edad en silla de ruedas realiza ejercicios en el aparcadero de bicicletas ubicado en el camellón del Eje 4 Sur, en Iztacalco. Foto Alfredo Domínguez

Entra en crisis el PRD local por incumplir con renovación de dirigencia

A partir del día 29 quedará acéfala // En la actualidad está a cargo de Nora Arias

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La pérdida del registro a nivel nacional por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha derivado en una crisis en ese instituto político en la Ciudad de México, cuya dirigencia local, a cargo de Nora Arias, quedaría acéfala a partir del 29 de agosto.

En una opinión emitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se informó que el Congreso Nacional del partido otorgó una prórroga a las personas que ocupan los órganos de dirección que concluye el próximo jueves, además de que en junio pasado ordenó emitir una convocatoria para la renovación de dichos cargos, lo que no se ha cumplido porque renunciaron varios integrantes de la Dirección Ejecutiva Estatal.

Si bien la actual presidenta del PRD local, Nora Arias, pidió al IECM declare al partido en una situación extraordinaria para que las dirigencias actuales puedan seguir al frente, el órgano autónomo dijo que no cuenta con atribuciones para pronunciarse sobre si otorga o no una prórroga, "ya que es un asunto que compete a la vida interna del partido político y que en el ámbito de su autorganización y autodeterminación le corresponde resolver".

No obstante, el IECM hizo mención de la jurisprudencia 48/2013 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que se considera que, en caso de causas extraordinarias y transitorias, opera una prórroga implícita en la duración del cargo de los dirigentes de órganos partidistas.

"Si bien esta autoridad no cuenta con atribuciones para pronunciarse respecto a otorgar una prórroga en el ejercicio del cargo de la Presidencia o demás integrantes de la Dirección Ejecutiva Estatal del referido partido, (...), en el caso concreto cobra relevancia lo razonado en la jurisprudencia, (...), por lo que este órgano electoral reconocerá a dichas autoridades únicamente para el efecto de las gestiones que se realicen conforme las previsiones de su normativa estatutaria, dentro del ámbito de su competencia, hasta en tanto se realice su sustitución y/o prórroga por parte del órgano partidista facultado para tal efecto".

El artista argentino Fito Páez se presentará en el Zócalo de manera gratuita

Incluyó a la CDMX en su *Tour 2024 El amor después del amor* // Será el sábado 7 de septiembre

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El cantautor argentino Fito Páez se presentará de manera gratuita en el Zócalo capitalino el sábado 7 de septiembre, a las 20 horas, como parte del *Tour 2024 El amor después del amor,* con el que se busca acercar el rock latinoamericano a la ciudadanía.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que se trata de un gran artista que comenzó su carrera musical en Rosario, Argentina, de donde es originario, con agrupaciones de folclor y de rock, hasta que en 1984 lanzó su primer disco como solista titulado *Del 63*.

"Va a estar en el Zócalo, como han estado muchos artistas de renombre, y de esta manera también nosotros nos hermanamos con la cultura latinoamericana y con el rock en español, que tiene su propia historia y su propia construcción en nuestros países", expresó, al destacar que el cantante argentino, además, siempre ha tenido una postura progresista respecto de las grandes causas latinoamericanas.

Por su parte, el encargado de despacho de la Secretaría de Cultura, Argel Gómez Concheiro, subrayó que con este concierto masivo el gobierno de la ciudad refrenda su compromiso con el acceso a la cultura en el espacio público que ha estado abierto a las muy diversas manifestaciones artísticas, atendiendo a públicos diversos y generaciones también variadas".

"Fito Páez es un gran artista, tiene 28 álbumes, ha publicado tres novelas y ha sido guionista y director de dos películas. Es un artista muy completo que además ha sido muy reconocido, tiene nueve Grammys en su haber y un cariño y un aprecio especial en México".

Recordó que ha sido un artista que ha influido mucho en el rock latinoamericano y de México, "por supuesto, así que nos da mucho gusto que Fito Páez se presente de forma gratuita en el Zócalo de la Ciudad de México el 7 de septiembre".

Afirmó que la plaza principal del país ha estado abierta a los grandes músicos, tanto mexicanos como latinoamericanos y de todo el mundo.



BUSCA PRIVATIZAR EL ESPACIO PÚBLICO, AFIRMAN

Protestan colonos contra proyecto de la Semovi de instalar parquímetros

Bloquean vialidad // No hemos sido consultados, dicen // Sería en Tlacoquemécatl del Valle y San Lorenzo Xochimanca // Pretende ampliarlo a otras cuatro zonas

▲ **Habitantes de varias colonias de la alcaldía Benito Juárez se congregaron en el parque San Lorenzo para manifestar su rechazo a la pretensión oficial de instalar parquímetros.** Foto Víctor Camacho

LAURA GÓMEZ FLORES

Habitantes de las colonias Tlacoquemécatl del Valle y San Lorenzo Xochimanca denunciaron que, sin una consulta vecinal, la Secretaría de Movilidad pretende instalar parquímetros en sus calles, lo que significa la "privatización del espacio público y obliga a quienes tengan más de un vehículo a pagar por tenerlo en la calle".

En una concentración afuera de la capilla de San Lorenzo y después en un bloqueo en avenida Insurgentes y Eje 7 Sur, que provocó la suspensión del paso de unidades de la línea 1 del Metrobús, advirtieron que el proyecto busca extenderse a otras colonias.

Las autoridades capitalinas buscan ampliar este proyecto a las colonias Del Valle, Actipan, Del Valle Sur y Acacias, ubicadas en la demarcación territorial de Benito Juárez, con el argumento de "mejorar la movilidad y retirar a los franeleros", aseguraron.

Con la consigna "¡ya basta de la mafia de los parquímetros!, exigieron al secretario de Movilidad, Andrés Lajous, "dar marcha atrás a su instalación" y advirtieron que de no obtener una respuesta favorable continuarán con bloqueos e interpondrán un amparo.

Daniel Umaña comentó que Tlacoquemécatl y San Lorenzo son pueblos originarios, y como tal "no se les puede imponer la instalación de parquímetros, cuando no se ha llevado a cabo una consulta, por lo que nos vamos a defender".

Con su instalación "sólo se entregará un tarjetón por cochera sin importar si tienen dos o tres automóviles; tendrás que pagar por dejar afuera tu vehículo y sólo podrás hacerlo por tres horas, sin obtener ningún beneficio", afirmó a su vez Alicia Camps.

La representante vecinal expresó su rechazo a "seguir regalando mi dinero al gobierno, cuando tuvo el descaro de cobrarnos el agua que nadie estaba usando porque estaba contaminada, y ahora busca imponernos este proyecto".

El retiro de franeleros es viable sin necesidad de privatizar el espacio público y se tendrían más espacios de estacionamiento si la alcaldía recupera los entregados a restaurantes durante la pandemia, que ahora han invadido el arroyo vehicular, expresó.

Además, afirmó, no existe constancia de dónde se destina el dinero, por lo que se solicitó una mesa de trabajo con Semovi para documentar que "este grupo de vecinos está en contra de los parquímetros".

Tras más de dos horas de bloqueo, la directora de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de la Semovi, Diana Vaquera, se presentó en el lugar y ofreció dicha mesa, que se instalará afuera de la capilla de San Lorenzo Mártir.

La funcionaria primero rechazó que existiera algún "plan o autorización en la colonia Del Valle" para la instalación de parquímetros; después señaló que "mientras las mesas suceden, no habrá implementación".

Queja de madres por la compra de productos de limpieza junto con útiles

BERTHA TERESA RAMÍREZ Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La víspera del regreso a clases de un millón 250 mil alumnos de educación básica, decenas de padres de familia recorrieron la calle Mesones, en el Centro Histórico, para realizar la compra de útiles escolares. En tanto, el gobierno capitalino anunció un operativo con el despliegue de 13 mil 800 policías con el apoyo de mil 400 vehículos.

Entre las prisas, algunas madres aseguraron que los precios están accesibles, pero se quejaron de que a la larga lista, algunas con hasta 20 artículos, se añaden productos de limpieza como toallas hipoalergénicas, jabones, papel higiénico y pañuelos desechables que serán utilizados en la higiene de los educandos y de la infraestructura escolar.

Señalaron que antes en las escuelas públicas no les pedían los productos de limpieza; "se supone que para eso ya pagamos impuestos, pero como ahora ya todo es así, pues ya nos acostumbramos", expresó Erika.

Los artículos escolares más caros son las mochilas, que se cotizan en el mercado callejero hasta en 400 pesos con rueditas, y en 250 pesos con lapiceras y loncheras. Estos artículos, añadieron, durarán escasamente un año.

Martha, quien apenas comenzaba a surtir la lista de útiles, estimó que gastaría alrededor de 600 pesos para su hijo, que va en primero de kínder. "Me piden como 20 cosas: entre ellas cuadernos, pinturas, títeres, artículos de limpieza Lysol, Cloralex, bolsas de basura, papel de baño y toallitas".

Es mejor comprar con anticipación "y no dejar todo para el último, porque además de encontrar todo más caro hay mucha gente", señaló Marlen, joven mamá que labora en el Centro Histórico y viene del municipio de Chimalhuacán, quien compartió que para economizar en la compra de los útiles para sus dos hijos que van en primaria, adquiere por paquetes las libretas. "Ahorita compré en 16 pesos libretas de 100 hojas y en 50 pesos las de 200".

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México estimó que las familias destinen un gasto de entre 2 mil 200 y 3 mil 700 pesos en la compra de útiles por estudiante.

Por separado, las autoridades capitalinas informaron que los elementos policiacos realizarán patrullajes en las zonas escolares de las 16 alcaldías y en rutas del transporte público para garantizar la movilidad vehicular y peatonal, a fin de facilitar la llegada de los niños.

Temen en Parres El Guarda más pérdidas de bienes; responsabilizan al Sacmex

LAURA GÓMEZ FLORES

A una semana de distancia, habitantes de 19 casas que se anegaron por las fuertes lluvias registradas en la calle Azucenas, colonia Parres El Guarda, en Tlalpan, viven con la zozobra de que "vuelva a meterse el agua y que a la pérdida de salas, comedores, sillones, refrigeradores, estufas, camas y aparatos electrónicos se sumen otros enseres".

El "contubernio" entre una particular y el subdirector de detección de fallas de drenaje del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ismael Méndez Zambrano, llevó a construir un dique de 2 metros de altura por 400 de largo, que ha desviado el cauce natural del agua.

Dicha obra, construida hace cuatro años, ha provocado que "el agua se vaya a nuestra calle, inundándonos, pero en lugar de retirarlo le pagan entre 30 mil y 70 mil pesos a la dueña de la parcela donde está para que personal del Sacmex limpie una canaleta y reducir riesgos.

La exigencia de los vecinos de que el organismo actúe y cancele el presunto convenio que firmó con esa particular no ha sido atendida y en su lugar se realizaron obras preventivas que "hicieron que el agua se fuera directo a nuestras casas y parcelas", denunciaron.

El año pasado, recordaron, el jefe de Gobierno, Martí Batres, giró instrucciones para que se diera una solución definitiva al problema de inundaciones que enfrentamos en la temporada de lluvias, pero no le hicieron caso y estamos a mes y medio de que concluya su mandato".

Las afectaciones más graves se ubican en Laureles, que es la última calle de la Ciudad de México en la zona, "donde baja el agua del cerro y se va por calles como Azucenas, Lirios, Rosas, Claveles y Bugambilias, cuyos habitantes resultaron afectados.

La solución no está en el envío de brigadas para "limpiar nuestros hogares y sacar muebles y aparatos que perdimos, sino en retirar ese dique, pero se niegan a hacerlo, lo cual debería llevar también a una auditoría del gobierno para conocer el por qué", consideraron.

Hasta el momento, comentaron, no han recibido ninguna ayuda económica, pues se realiza un censo, y anunciaron que el miércoles acudirán a las oficinas del gobierno capitalino a las 11 horas, donde esperan que sean atendidos sus reclamos.

LEONARDO PÁEZ

Triunfa el hierro de Gonzalo Yturbe; es el enésimo petardo de la empresa

De las siete novilladas ofrecidas por la empresa de la Plaza México ya suman seis en las que los alternantes están por debajo –salvo César Ruiz en la inaugural– de las excepcionales condiciones del ganado que han debido enfrentar, carentes no sólo de recursos técnicos, sino, lo más grave, de una actitud de entrega sin adjetivos.

¿A quién responsabilizar de esta recurrente situación en la que 19 jóvenes han hecho el ridículo ante reses que pedían a gritos capotes y muletas con conocimiento de causa y, lo más importante, con una entrega proporcional a sus esfuerzos e ilusiones? ¿A muchachos que apenas ven un pitón muy de vez en cuando? ¿A sus eventuales mentores y apoderados o lo que se les parezca? ¿O a la escasa visión de una empresa que sigue armando carteles sin ton ni son con tal de hacer su antojadiza voluntad?

Ayer, este deliberado mal fario empresarial correspondió a otro cartel diseñado por el enemigo, por llamarlo de alguna manera, en la que tres noveles intentaron plantarle cara a una novillada con edad y trapío de la ganadería de Gonzalo Yturbe, padre e hijo, pura sangre de Piedras Negras.

O traían toritos de la ilusión o contrataban a novilleros más hechos, pues el encierro constituyó una prueba que no lograron resolver los actuantes, incluidas unas desalmadas cuadrillas que anduvieron por la calle de la amargura.

Ante unos 3 mil asistentes partieron plaza el regiomontano Luis Garza, con vitola de triunfador, y los aguascalentenses Joel Castañeda y Daniel Prieto, ya con 24 años cada uno. Pero una cosa es enfrentar toritos de entra y sal y otra, muy diferente, vérselas con la casta, la edad, el trapío y la exigencia de lidia.

Abrió plaza *Timonero*, un toro hondo con 427 kilos, fuerte y pronto, que puso a batallar tanto a la peonería como al joven Garza, que fue prendido en dos ocasiones y debió pasar a la enfermería.

Fue el principio de una tarde aciaga para Joel Castañeda, que tuvo que lidiar cuatro astados, ya que su compañero Daniel Prieto también resultó herido por su primero, *Fogonero* de nombre. A ambos bureles les sonaron los tres avisos.

No se trató de una novillada de pregonados, sino de ejemplares con el temperamento de su sangre y un comportamiento comprometedor, pues ese encaste, en cuanto el torero se equivoca, el toro hace por él. Si a lo anterior se agrega la pésima lidia que recibieron por parte de una improvisada peonería, las reses aprendieron pronto y desarrollaron sentido.

Cuando no eran desarmados, los subalternos arrojaban el capote y salían despavoridos.

Joel Castañeda, con su primero, *Piloncillo*, que embistió con claridad por ambos lados y pedía una muleta con mando, el diestro se vio precavido y el astado recibió palmas en el arrastre, al igual que su hermano *Comalero*.

En quinto lugar saltó a la arena *Pavón*, otro cárdeno de bella lámina, con el que Castañeda por fin se acordó de quedarse quieto en verónicas para añadir unas chicuelinas eléctricas. Volvió a estar fatal la peonería, que dejó tres pares de un palo, y el aguascalentense consiguió muletazos de buena factura por ambos lados, aunque de dos pases y el remate. La fijeza, claridad, son y recorrido del burel no fueron apreciados por el juez de plaza, que no se atrevió a ordenar arrastre lento para los despojos de tan excepcional astado.

Con el cierraplaza *Vagabundo*, más espantadas de subalternos, pares de un palo y otro novillo que pedía una muleta enterada.

Al final los ganaderos Gonzalo Yturbe, padre e hijo, recibieron calurosa ovación de un público harto ya de tanto ensayo y error por parte de la despistada empresa, a la que nadie toca ni con el pétalo de una amonestación.

SOCIEDAD

Por ley, australianos podrán ignorar llamados de jefes en sus descansos

Ese país se suma a un grupo de al menos 24 naciones con normas similares

REUTERS
SIDNEY

¿Su jefe le envía mensajes de texto durante el fin de semana? ¿El correo electrónico del trabajo no deja de sonar mucho después de que se ha ido a casa?

Los empleados australianos ya pueden ignorar esas y otras intrusiones en su vida privada gracias a una nueva ley de "derecho a la desconexión" diseñada para frenar la intromisión de los correos electrónicos y las llamadas del trabajo en la vida personal.

La nueva norma, que entró en vigor hoy, significa que los empleados, en la mayoría de los casos, no pueden ser sancionados por negarse a leer o responder a los contactos de sus jefes fuera del horario laboral.

Los partidarios dicen que la ley da a los trabajadores la confianza necesaria para oponerse a la constante invasión de su vida personal por los correos electrónicos, mensajes de texto y llamadas del trabajo, una tendencia que se ha acelerado desde que la pandemia del covid-19 alteró la división entre el hogar y el trabajo.

"Antes de que existiera la tecnología digital no había invasión, la gente se iba a casa al final de un turno y no había contacto hasta que volvían al día siguiente", afirma John Hopkins, profesor asociado de la Universidad Tecnológica de Swinburne.

"Ahora, en todo el mundo es la norma tener correos electrónicos, mensajes de texto, llamadas telefónicas fuera de ese horario, incluso cuando se está de vacaciones."

Los australianos laboraron un promedio de 281 horas extras no remuneradas en 2023, según una encuesta realizada el año pasado por el Instituto Australia, que estimó el valor monetario de ese trabajo en 130 mil millones de dólares australianos (alrededor de 1.7 billones de pesos mexicanos).

Los cambios añaden a Australia a un grupo de aproximadamente dos docenas de países, la mayoría en Europa y América Latina, que tienen leyes similares.

Para atender urgencias y trabajos con horarios irregulares, la norma sigue permitiendo a los empresarios ponerse en contacto con sus trabajadores, que sólo podrán negarse a responder cuando sea razonable hacerlo. Determinar si una negativa es razonable dependerá del árbitro laboral australiano, la Fair Work Commission, que debe tener en cuenta la función del empleado, sus circunstancias personales y cómo y por qué se produjo el contacto.

Australian Industry Group, un grupo empresarial de presión, afirma que la ambigüedad sobre cómo se aplica la norma creará confusión entre jefes y trabajadores. Los puestos de trabajo serán menos flexibles, lo que ralentizará la economía, añadió.

"Las leyes surgieron literal y figuradamente de la nada, se introdujeron sin apenas consultar sus efectos prácticos y han dejado poco tiempo a los empresarios para prepararse", dijo.

AL CIERRE

El mexicano Muñoz logra su salvamento 19 con Marineros



▲ Con la destacada labor de Andrés Muñoz, su equipo se impuso 4-3 ante San Francisco en el T-Mobile Park. Foto Afp

AP Y AFP
SEATTLE

El mexicano Andrés Muñoz logró su salvamento 19 de la temporada en la victoria de los Marineros de Seattle sobre los Gigantes de San Francisco por 4-3 y mantienen el paso sobre los Astros de Houston en la lucha por el liderato de la división Oeste en la Liga Americana.

Muñoz, de 25 años, disputa su mejor temporada como cerrador superando los 13 salvamentos de la campaña anterior.

El juego estaba empatado 2-2 cuando el cubanomexicano Randy Arozarena fue golpeado por un lanzamiento al inicio de la sexta entrada. Justin Turner pegó sencillo y el dominicano Jorge Polanco también recibió un golpe para llenar las almohadillas. Arozarena anotó cuando Mitch Haniger fue forzado a un doble *play* y el sencillo de Josh Rojas produjo otra carrera para poner el juego 4-2.

Bryan Woo (6-2) permitió un jonrón de dos carreras por parte del puertorriqueño Heliot Ramos en el primer episodio, pero retiró a cada uno de los siguientes ocho bateadores.

Cal Raleigh produjo la primera carrera de los Marineros con un sencillo productor ante al abridor de los Gigantes, Robbie Ray, en la parte baja de la primera entrada. Ray no permitió otro imparable, pero salió del partido por una rigidez en el tendón de la corva izquierda antes del cuarto tramo, con Sean Hjelle (3-4) entrando como relevista.

Entonces subió el sinaloense Muñoz al montículo en la novena entrada para su salvamento en el juego número 2 mil de temporada regular en la historia del T-Mobile Park, inaugurado el 15 de julio de 1999.

En otro resultado, los Diamondbacks de Arizona remontaron luego de estar abajo por cuatro carreras para imponerse 7-4 sobre los Medias Rojas de Boston. Eugenio Suárez conectó un jonrón de tres carreras en la sexta entrada. Por los Medias Rojas, Rafael Devers pegó el cuadrangular 200 de su carrera con un batazo al jardín central que también llevó al plato a Wilyer Abreu y Triston Casas.

AVISO NOTARIAL
1/2

Por escritura pública número 7652, de fecha 06 seis de agosto del año 2024, ante mí: las señoras MARÍA TERESA y EMILIA MARÍA HERRERA ARROYO reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor ILDEFONSO HERRERA MURILLO y aceptaron la herencia, así como el señor ILDEFONSO HERRERA ARROYO el cargo de Albacea Testamentario conferido, a través de su apoderada jurídica; manifestando ésta que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondientes.
Con fundamento en el artículo 160, de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

La Piedad, Michoacán, a 06 de agosto de 2024.

LIC. MAURICIO MONTOYA MANZO
R.F.C. MOMM710913-D2A

Notario Público N° 169 del Estado de Michoacán.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 20 de agosto de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, otorgada ante mí, el día diecinueve de junio de dos mil veinticuatro y a solicitud de las señoras MARÍA DEL CARMEN CENTENO GONZÁLEZ y MARÍA DE LA LUZ CAROLINA CENTENO GONZÁLEZ, en su carácter de parientes colaterales en segundo grado (hermanas) de la autora de la presente sucesión, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA DOLORES CENTENO GONZÁLEZ, declarando las solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en dicha sucesión.
De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL
ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 14 de agosto de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL CUATROCIENTOS, otorgada ante mí, el día veintiocho de junio de dos mil veinticuatro y a solicitud de la señora MARICELA VALDÉS ORTÍZ, en su carácter de cónyuge supérstite y el señor JOSÉ ISRAEL MONTIEL VALDÉS, en su carácter de descendiente en línea recta en primer grado (hijo) del autor de la presente sucesión, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor RUPERTO MONTIEL MORENO, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en dicha sucesión.

De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL
ESTADO DE MEXICO.

EDICTO

SE ORDENA REQUERIR DE PAGO Y EMBARGO A CONFEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOCIEDAD CIVIL.
En los autos del juicio ORAL CIVIL promovido por SANTIAGO MORENO RENE en contra de CONFEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOCIEDAD CIVIL, expediente número 154/2020-B, seguido ante el Juzgado Séptimo Civil de Proceso Oral, la C. Juez Licenciada Laura Patricia Hernández Ruiz, con fecha nueve de agosto de dos mil veinticuatro, dictó un auto que en su parte conducente a la letra dice: ...---
... Con fundamento en el artículo 535 y 122 fracción II, ambos del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Título Décimo Séptimo, del Juicio Oral Civil en términos de lo dispuesto por el numeral 977 del ordenamiento legal en comento, se ordena requerir de pago y embargo a CONFEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOCIEDAD CIVIL, mediante EDICTOS que se publiquen por tres veces de tres en tres días, en un periódico de circulación local como es la LA JORNADA y en el BOLETÍN JUDICIAL, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole de su conocimiento que deberá comparecer al local de este Juzgado ubicado en AVENIDA PATRIOTISMO 230, PISO 7, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO a las DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, a efecto de que se lleve a cabo la diligencia de requerimiento de pago y embargo, esto es, para que en el acto de dicha diligencia se requiera a CONFEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOCIEDAD CIVIL para que haga pago a la parte actora de la cantidad de $180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de incumplimiento del convenio de reconocimiento de adeudo y pago, en la inteligencia que de convenio de reconocimiento de adeudo y pago, en la inteligencia que de no realizar dicha Sociedad el pago de lo requerido, deberá señalar bienes suficientes para garantizar el importe citado y, no haciéndolo así, el derecho para hacerlo pasará al actor, debiendo quedar lo embargado en depósito de persona nombrada por la parte actora y bajo su más estricta responsabilidad; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 501 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, y demás aplicables del Código de la materia... NOTIFÍQUESE. ---

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. ASENA GUADALUPE NANDEZ ALCÁZAR.

Tlalnepantla de Baz, México, a 8 de julio 2024
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 11883, volumen 103, de fecha 21 de junio de 2024, ante la suscrita notaria, se hizo constar La Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Jesús Ildefonso Chavero Ávila, a solicitud de María de Lourdes Romero Hernández, en su carácter de presunta Heredera, quien otorgó su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaria a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

Tlalnepantla de Baz, México, a 15 de julio 2024
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 11930, volumen 110, de fecha 05 de julio de 2024, ante la Suscrita Notaria, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, el Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea, a bienes de Isidoro Fuentes Merced, a solicitud de Hermelinda Martínez Huerta y Eduardo Fuentes Martínez, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, respectivamente, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

Tlalnepantla de Baz, México, a 18 de julio 2024.
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 11985, volumen 105 de fecha 18 de julio de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Andrés Toriello Vázquez a solicitud de María del Carmen Guillén Guerrero, José Andrés y Carlos Jorge, de apellidos Toriello Guillén, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de cónyuge e hijos respectivamente, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitará ante esta notaria a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

Tlalnepantla de Baz, México, a 09 de agosto de 2024.
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 12013, volumen 103, de fecha 02 de agosto de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de Marcos Jiménez Herrera, el reconocimiento de validez de testamento y de derechos hereditarios, la aceptación de herencia, el nombramiento y aceptación del cargo de albacea a solicitud de Ricardo y Erick Fernando, de apellidos Jiménez Pacheco y Jorge Jiménez Herrera, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de Único y Universales Herederos y el último de los mencionados como albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitará ante esta notaria a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

Tlalnepantla de Baz, México, a nueve de agosto 2024
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 12035, volumen 105 de fecha seis de agosto de 2024, ante la Suscrita Notaria, se hicieron constar; el Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia y Legados; Nombramiento de Herederos y Legatarios; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de René Mauricio Zenón Palacios Hernández, a solicitud de Juan Mauricio Palacios Campa, César Palacios González y Agustín Emiliano Palacios López, en su carácter de Heredero Universal, Albacea y Legatarios, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se continuara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

Tlalnepantla de Baz, México, a 15 de junio 2024
AVISO SEGUNDA PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 11787, volumen 107 de fecha 22 de mayo de 2024, ante la suscrita notaria, se hizo constar La Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Alicia Jiménez Navarro, que otorga Guadalupe González López, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de Ceferino López Jiménez, como Presunta Heredera, quien otorgo su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaria a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

Tlalnepantla de Baz, México, a 27 de mayo 2024
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 11788, volumen 108 de fecha 22 de mayo de 2024, ante la suscrita notaria, se hizo constar La Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Arcadio López Maldonado, que otorga Guadalupe González López, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de Ceferino López Jiménez, como Presunta Heredera, quien otorgo su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaria a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

EDICTO

JUZGADO 17° CIVIL DE PROCESO ESCRITO
SECRETARIA "A"
EXP. No. 77/2024.

SE EMPLAZA A: LOPEZ CAPISTRAN DANIEL. En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veinti dós de marzo del año en curso, dictado en los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RODRIGUEZ MUNIVE FARID BERTIN en contra de LOPEZ CAPIS TRAN DANIEL, el C. JUEZ INTERINO DÉCIMO SÉP TIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO ordenó hacer saber al demandado: LOPEZ CAPISTRAN DANIEL el auto que a la letra dice: A sus autos el escrito de cuenta de la Mandataria Judicial de la parte actora, vistas las manifestaciones que hace valer y atento al estado de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el arti culo 122 fracción II del Código Procesal Civil se ordena emplazar por edictos a la parte demandada C. LÓPEZ CAPISTRAN DANIEL mismos que se mandan publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS tanto en el Boletín Judicial como en el periódico LA JORNADA a efecto de que el referido demandado conteste la demanda entablada en su contra, interponga excepciones y defensas y haga valer lo que a su derecho convenga dentro del término de CUARENTA DÍAS, quedando a su disposición en la secretaria de acuerdos el escrito inicial de demanda y anexos respectivos que integran las correspondientes copias de traslado y para los efec tos de ley conducentes.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Décimo Séptimo de lo Civil, Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada MÓNICA MIREYA FALCÓN NUÑEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE.—

En la Ciudad de México, a 01 de abril del 2024. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MÓNICA MIREYA FALCÓN NUÑEZ.

EDICTOS

JUZGADO 36° CIVIL
SECRETARIA"B"
EXP. NÚMERO 1296/2022

PRESENTE:
En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha Ciudad de México a doce de junio del dos mil veinticuatro.
A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por su propio derecho, vistas las manifestaciones que realiza, y toda vez que ya se giraron diversos oficios a diversas dependencias para proporcionar domicilio alguno de la parte demandada y las contestaciones se desprende que no cuentan con domicilio alguno de SANTOS SALDIVAR VALDEZ así mismo la promovente manifiesta que no tiene conocimiento de algún dato a que pueda proporcionar para la búsqueda de algún domicilio en tal virtud como lo solicita se ordena emplazar por medio de edictos a SANTOS SALDIVAR VALDEZ por medio de edictos, los cuales deberán ser publicados por TRES VECES de TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y El Periódico La Jornada que es de cobertura amplia y de mayor circulación, debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, haciéndose saber que deberán presentarse dentro de un término de CUARENTA DÍAS a recoger las copias de traslado, las cuales se encuentran a su disposición en el Local de este Juzgado el cual se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 132 Octavo Piso Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc en Ciudad de México en el entendido de que una vez que fenezca dicho plazo o bien comparezca el demandado a recoger las copias de traslado se computara el termino de QUINCE DÍAS que tiene este para dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda y el juicio se seguirá en su rebeldía y las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por boletín judicial ahora bien el edicto que se ordene elaborar deberá de ser en forma precisa, concisa y sintetizando las resoluciones a notificar, lo anterior en términos de lo establecido por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles previene al encargado del turno para que lo realice en el término de TRES DÍAS con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del término señalado se le levantara acta administrativa, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 354 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- NOTIFÍQUESE. ASI LO acordó y firma el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Civil MAESTRO JORGE ORTEGA CAMACHO ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada JULIA NOLASCO OCHOA, que autoriza y da fe. Doy fe.-
Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.-

ATENTAMENTE.
CIUDAD DE MÉXICO A 08 DE AGOSTO DE 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
TRIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LICENCIADA JULIA NOLASCO OCHOA

AVISO NOTARIAL
1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán; hago saber para los efectos del Artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 7,515 de fecha 20 de mayo del 2024, ante mí:
1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor JOSÉ TRINIDAD AVIÑA GARCÍA.
2.- La Apoderada Jurídica de la señora ANA GRACIELA VERA TAFOLLA y señorita JACQUELINE AVIÑA VERA esposa e hija del autor de la sucesión:
a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción del de cujus.
b) Acreditó el carácter de esposa e hija legítima de sus representadas.
c) Acreditó el último domicilio del de cujus, en La Piedad, Michoacán.
3.- Se llevó a cabo la información testimonial de los señores MARÍA CECILIA RAMÍREZ VERA y LUIS RAMÓN HURTADO ARANA.
4.- En virtud de ser la señorita JACQUELINE AVIÑA VERA heredera en la presente sucesión, a través de su Apoderada Jurídica conviene en asumir el cargo de ALBACEA de la misma, manifestando ésta que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

La Piedad, Michoacán, a 20 de mayo de 2024.
LICENCIADO MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán.

EDICTOS

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC hoy SU CESIONARIA INVERSIONES FIRPO S.A. DE C.V., en contra de JOSE ALBERTO CHAVEZ MANCERA, expediente número 203/2017, existen los siguientes autos, que en su parte conducente dice:---
"... CIUDAD DE MÉXICO NUEVE DE JULIO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO... atento a constancias de autos en especial al de fecha nueve de mayo de dos mil dieciocho, del que se advierte que la parte demandada fue notificada mediante edictos, la Notificación Personal ordenada en proveído de fecha diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, notifíquese por medio de edictos, que se publicarán por DOS VECES de TRES EN TRES DÍAS, en el periódico "LA JORNADA".
"CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO... el escrito de cuenta, presentado por la C. YULI ABIGAIL RAMIREZ CRUZ, a quien se le reconoce la personería de apoderada legal de "ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en términos de las copias certificadas del Instrumento Notarial Número 695 de fecha once de enero de dos mil veinticutro, persona moral que a su vez es apoderada legal de "INVERSIONES FIRPO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, como se advierte de las copias certificadas de la Escritura Pública Número 701 de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, persona moral cesionaria de la parte accionante en el presente juicio PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA como consta en las copias certificadas del CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO, DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCIÓN Y DERECHOS ADJUDICATARIOS relativo al instrumento notarial número 670, de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés, así mismo realícese el cambio de carátula respectivo, y GÍRESE OFICIO a la OFICIALÍA DE PARTES COMÚN PARA JUZGADOS Y SALAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, para hacer la corrección correspondiente en la base de datos de la referida oficialía debiendo quedar como parte actora, "INVERSIONES FIRPO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Y vista la cesión de derechos en cita, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL hágase del conocimiento de la demandada la celebración del referido acto jurídico, para los efectos legales conducentes en términos de los artículos 114 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles antes citado en relación con el artículo 2034 a 2046 del Código Civil local..."

CIUDAD DE MÉXICO A 08 DE AGOSTO DE 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
LIC. CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTÍNEZ.

EDICTO

En los autos del juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO, promovido por ARRENDADORA SPORTS CLINIC S.A. DE C.V., en contra de WTC SPORTS CLINIC AMBULATORIAS S.A. DE C.V., expediente número 732/2021. El C. Juez Interino SEXAGESIMO CUARTO de lo Civil de la Ciudad de México, dictó los autos que a la letra dice: Ciudad de México, a diez de julio del dos mil veinticuatro. — Dada nueva cuenta en los autos del expediente número 732/2021, y a efecto de ajustar las actuaciones al procedimiento y evitar futuras nulidades con fundamento en el artículo 272- G del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se regulariza el presente juicio, respecto del auto dictado en fecha diecinueve de junio del dos mil veinticuatro, mismo que deberá quedar en los siguientes términos: Al expediente número 732/2021 el escrito de cuenta del mandatario de la actora, por hechas sus manifestaciones a las que se contrae, como lo solicita se señala la fecha en la que se llevara a cabo la diligencia de requerimiento de pago y embargo en el local de este juzgado, siendo esta las DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para lo cual deberán publicarse los edictos correspondientes.... .....Notifíquese, lo proveyó y firma en términos del artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles vigente para la Ciudad de México, el C. Juez Interino, del juzgado Sexagésimo Cuarto de lo Civil LICENCIADO ROBERTO ALFREDO CHÁVEZ SÁNCHEZ, ante la Secretaria de Acuerdos LICENCIADA LUCIA MARTHA ALEMÁN HERNÁNDEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE. Ciudad de México, a veinte de marzo del dos mil veinticuatro. — Al expediente número 732/2021, el escrito de cuenta del mandatario de la actora, como lo pide mediante notificación personal requiérase al demandado WTC SPORTS CLINIC AMBULATORIAS, S.A. DE C.V., para que haga pago a las cantidades a las que fue condenada siendo estas: $445,855.28 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.), por concepto de renta mensual vencida correspondiente a julio de dos mil veintiuno; $5'350,263.36 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.), por concepto de las rentas mensuales vencidas correspondientes de enero a diciembre de dos mil veintidós: $2'229,276.40 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), por concepto de las rent as mensuales vencidas
correspondientes de enero a mayo de dos mil veintitrés; $69,385.00 (SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de adeudo de energía eléctrica, $39,139.00 (TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), por concepto de adeudo de derechos por servicio de agua, apercibida que de no hacerlo así se procederá al embargo de bienes, propiedad de la demandada.....

CIUDAD DE MÉXICO A, 05 DE AGOSTO DEL 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ
Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico la jornada.

PRIMERA PUBLICACIÓN
AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 36,902 del 21 de agosto del 2024, otorgada ante mí, se hizo constar que SANTIAGO HERNANDEZ PARRILLA y JORGE OCTAVIO HERNANDEZ ESPEJO manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de LAURA PARRILLA ALVAREZ ante el suscrito notario. Asimismo, dichas personas reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, reconocieron entre sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y SANTIAGO HERNANDEZ PARRILLA ACEPTÓ la herencia instituida en su favor. De igual manera JORGE OCTAVIO HERNANDEZ ESPEJO aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 21 de agosto del año 2024.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán; hago saber para los efectos del Artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 7,666 de fecha 15 de agosto del 2024 ante mí:
1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor JOSÉ GUADALUPE MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
2.- La señora MA. GUADALUPE MÉNDEZ CORDERO hija del autor de la sucesión:
a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción del de cujus.
b) Acreditó su carácter de hija legítima.
c) Se acreditó el último domicilio del de cujus: Calle José María Cázares, N° 439, Las Colonias, La Piedad, Michoacán.
3.- Se llevó a cabo la información testimonial de MA. SALUD GUTIÉRREZ ORTIZ y MARÍA ESTELA ALVARADO CALDERÓN.
4.- La señora MA. GUADALUPE MÉNDEZ CORDERO se reconoció el carácter de única y universal heredera y expresamente aceptó la herencia que le corresponde en la Sucesión, por lo que conviene en asumir el cargo de ALBACEA DEFINITIVA de la presente sucesión, manifestando ésta que acepta y protesta el cargo conferido y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin necesidad de caucionar su manejo por resultar única y universal heredera.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 15 de agosto de 2024.
LICENCIADO MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán
R.F.C. MOMM-710913-D2A.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 39/2020.
PARA REQUERIR DE PAGO, EMBARGAR Y EMPLAZAR A: GUADARRAMA BARRIOS ALMAQUIO.
En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha DOCE de AGOSTO de 2024, deducidos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de GUADARRAMA BARRIOS ALMAQUIO, expediente número 39/2020, el C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México dictó unos autos que a la letra dicen: --- AUTO A CONTEMPLAR.--- "Ciudad de México, a doce de agosto del dos mil veinticuatro. ...En atención que la C. Actuaria adscrita a este juzgado, agendó cita para la diligencia de requerimiento de pago, embargo, señalando para ello las DOCE HORAS DEL TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, por lo que en atención a lo anterior, proceda el personal de turno a la elaboración de los edictos correspondientes". --- OTRO AUTO. --- "Ciudad de México, ocho de noviembre de dos mil veintitrés. ...Notifíquesele la determinación contenida en el auto de exequendo de fecha diecisiete de enero del año dos mil veinte, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos "MILENIO" y "La Jornada" y, haciéndosele saber que se le requiere para que haga pago de lo reclamado y que debe presentarse ante éste Órgano Judicial dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, de acuerdo a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio al de Comercio, a dar contestación a la demanda oponiendo las excepciones y defensas que tuvieren para ello, quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Asimismo, acorde al último precepto, fíjese en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución que se notifica, por todo el tiempo del emplazamiento".--- OTRO AUTO.- -- "Ciudad de México, diecisiete de enero de dos mil veinte. ...Se tiene por presentado a BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, por conducto de su apoderado legal... demandado a GUADARRAMA BARRIOS ALMAQUIO, las prestaciones que indica con fundamento en los artículos 1396, demás relativos del Código de Comercio, se admite a trámite la demanda en la vía EJECUTIVA MERCANTIL. En consecuencia, con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que, dentro del término de ocho días, produzca su contestación y señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción. Extracto demanda inicial: PRESTACIONES A.) Del C. GUADARRAMA BARRIOS ALMAQUIO, se reclama lo siguiente: El pago de la cantidad de $1,711,531.06 (UN MILLON SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 06/100 M.N.), por concepto de capital vigente y capital vencidos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE AGOSTO DE 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LICENCIADA LUZ MARIANA GRANADOS GUTIERREZ.

Rayuela

Por lo visto, los españoles todavía no se enteran de que lo que mueve a esos miles de migrantes es la desesperación de vivir en el hambre.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

COLUMNAS



Marchan contra la reforma al Poder Judicial



▲ Al insistir en que la enmienda al Poder Judicial –que será dictaminada hoy por diputados– vulnera sus derechos laborales y representa un retroceso en el sistema de justicia en México, cientos de trabajadores, ciudadanos y actores políticos se movilizaron ayer del Monumento a la Revolución a la sede de la Suprema Corte (en la imagen). Además, hicieron un llamado al Tribunal Electoral para que no apruebe la "sobrerrepresentación" de Morena y aliados en el Congreso de la Unión. También hubo protestas en al menos 20 estados. Foto Marco Peláez IVÁN EVAIR SALDAÑA, CÉSAR ARELLANO Y CORRESPONSALES / P 7 Y 8

Por la peligrosa "ruta canaria" llegarán 50 mil migrantes a España

● Esperan cruces marítimos sin precedente desde África este año

● Los refugios en el archipiélago, saturados y al borde del colapso

● El país carece de planes laborales, pese a que requiere mano de obra

● Queremos un trabajo, pero ponen muchas barreras, relata un maliense

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 30

China coloca en el mercado mundial amplia gama de robots

● Masajistas, cirujanos, baristas, músicos y dibujantes, entre la oferta que presenta

● El café desplaza al tradicional té como bebida preferida; el país tiene más locales de venta que EU

DORA VILLANUEVA, ENVIADA / CIENCIAS Y P 23

El ferrocarril es la vida, es todo: Salvador Zarco



◀ El Museo Nacional de los Ferrocarriles fue el escenario ideal para que Zarco recibiera un homenaje, donde hizo un repaso de su vida y fue calificado de hombre congruente y honesto. El líder sindical "resume etapas de la lucha social del país, de los movimientos estudiantil y obrero". Foto e información de Paula Carrizosa / *La Jornada de Oriente* / CULTURA